

**Universidad Estatal a Distancia
Vicerrectoría Académica
Escuela de Ciencias de la Educación
Sistema de Estudios de Posgrado**

Maestría Internacional en Educación a Distancia

**Diseño y evaluación de un curso a distancia para Bachillerato en Estudios Sociales
aplicado a los estudiantes del Liceo Julián Volio Llorente
de San Ramón de Alajuela.**

Lourdes Esquivel Cruz

San José, 16 de noviembre 2017

Este Proyecto fue aprobado por el Tribunal Examinador de la Maestría en Educación a Distancia, según lo estipula el Reglamento General Estudiantil en el artículo 105 y el Reglamento de Estudios de Posgrado en el artículo 59 y como requerimiento para optar por el título de Magister Scientiae en Educación a Distancia.

Dra. Ileana Salas Campos
Coordinadora de la Maestría en Tecnología Educativa

Dra. Viviana Berrocal Carvajal
Representante de la Escuela de Ciencias de la Educación

Máster Francisco Mora Vicarioli
Representante del Sistema de Estudios de Posgrado

Dra. Eugenia Chaves Hidalgo
Directora del Comité Asesor

Máster Patricia Quesada Villalobos
Lector miembro del Comité Asesor

Máster Juan Bautista Ureña Araya.
Lector miembro del Comité Asesor

Tabla de contenido

1.1 Presentación	7
1.2 Estado de la cuestión:.....	8
1.2.1 Educación a distancia en Costa Rica	8
1.2.2 La educación a distancia en secundaria	14
1.2.3 Colegio Nacional a Distancia (CONED)	17
1.2.4 Sistema de Educación para Adultos	19
1.2.5 Colegio Nacional Virtual	25
1.3 Justificación.....	32
1.4 Problema de Investigación	37
1.5 Objetivos de Investigación.....	39
1.5.1 Objetivo general.....	39
1.5.2 Objetivos específicos:	39
CAPÍTULO 2	40
2.1 Marco de referencia	40
2.1.1 Estrategias de Aprendizaje	41
2.1.2 Educación a Distancia.....	46
2.1.3 Implementación de la Educación a Distancia en América Latina	54
2.1.4 Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la educación a distancia.	58
2.1.5 Diseño instruccional de un curso en línea basado en el modelo de la UNED ..	61
2.1.6 Plataforma Red Social Facebook.....	64
2.1.7 Bachillerato, Educación Diversificada	66
2.1.8 Evaluación de los aprendizajes	67

2.1.9 Tutoría	72
2.1.10 Examen por suficiencia	73
2.1.11 Exclusión	75
2.1.12 Liceo Julián Volio Llorente	77
Diagnóstico y Caracterización Institucional del Liceo Julián Volio Llorente.....	77
Ubicación geográfica	78
Figura 1: Organigrama Liceo Julián Volio Llorente.....	83
Visión de la Institución	84
CAPÍTULO 3	85
Marco metodológico	85
3.1 Enfoque de la investigación	85
3.2 Tipo de Investigación.....	86
3.3 Población	87
3.4 Características del proceso de investigación	88
3.5 Sujetos y fuentes de información:	88
3.6 Tabla de categorías de análisis	89
3.7 Descripción del Instrumento de recolección de Información.....	92
3.8 Validación de instrumentos	98
3.9 Tratamiento de Datos y Análisis.....	99
CAPÍTULO 4	101
Organización del Curso Virtual: Centros de estudio en Estudios Sociales para Bachillerato.....	101
4.1 Organización modular del curso	101
4.2 Propuesta metodológica.....	105
4.3 Entorno virtual del curso	108

CAPÍTULO 5	111
Análisis de resultados	111
5. 1 Experiencia y herramientas tecnológicas de uso más frecuente	111
5.2 Condiciones de ingreso al entorno virtual.....	112
5.3 Percepción del estudiante de bachillerato hacia la educación en un entorno virtual	113
5.4 Elementos de gestión pedagógica.....	114
5.4.1 Calidad del Entorno virtual y la metodología didáctica	114
5.5 Entornos virtuales en el proceso de enseñanza – aprendizaje en el Liceo Julián Volio Llorente.	117
5.5.1 Inclusión de entornos virtuales en el proceso de enseñanza – aprendizaje en el Liceo Julián Volio Llorente.....	117
5.5.2 Actitudes y habilidades desarrolladas por los estudiantes	120
Capítulo 6.....	122
6.1 Conclusiones	122
6.2 Limitaciones	125
Referencias	126
Anexo 1. Instrumento de recolección de datos.	132
Anexo 2. Circular DAACNVMTS- 002-2016	135
Anexo 3. Folleto del Colegio Marco Tulio Salazar.....	150

INDICE DE FIGURAS

Figura 1: Organigrama Liceo Julián Volio Llorente	83
Figura 2: Entorno Virtual	108
Figura 3: Mensajería en el entorno virtual.....	109
Figura 4: Herramientas tecnológicas utilizadas por los estudiantes.....	111
Figura 5: Dispositivo que los estudiantes utilizaron con mayor frecuencia para entrar en el entorno virtual	112
Figura 6: El Facebook como herramienta de enseñanza- aprendizaje.....	115
Figura 7: Importancia de las actividades propuestas en el taller; en la preparación para Bachillerato.	116
Figura 8: Consideraciones sobre la inclusión de aulas virtuales en el Liceo Julián Volio Llorente.	118
Figura 9: Percepción del estudiante sobre incluir modalidades virtuales en las diferentes asignaturas impartidas en el Liceo Julián Volio Llorente.	119
Figura 10: Herramientas tecnológicas que los estudiantes aprendieron a utilizar a través del curso.	121

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Matriz de diseño de un curso virtual.....	63
Tabla 2: Componentes de la evaluación	67
Tabla 3: Componentes de evaluación Educación General Básica.	68
Tabla 4: Componentes de evaluación Educación General Básica.	69
Tabla 5: Componentes de evaluación Educación Diversificada.....	69
Tabla 6: Estudiantes madres y embarazadas. Informe Estadístico Final 2015	82
Tabla 7: Operacionalización de las Categorías de Análisis	90
Tabla 8: Relación de la estructura del cuestionario y las categorías de análisis.	95
Tabla 9: Diseño Instruccional del curso.	102

CAPÍTULO 1

1.1 Presentación

El presente trabajo consiste en el diseño de un curso a distancia para Bachillerato en Estudios Sociales, aplicado a los estudiantes del Liceo Julián Volio Llorente de San Ramón de Alajuela. La investigación da inicio en el 2014 cuando se genera el planeamiento del curso, el cual se implementó a los estudiantes matriculados durante el año lectivo 2015. Se aprovecha la coyuntura del desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y su impacto en la educación.

La intención de este trabajo es valorar la viabilidad de los entornos virtuales, con el propósito desarrollar un espacio de refuerzo y acompañamiento en el proceso educativo, para los estudiantes matriculados en el Liceo Julián Volio Llorente.

Se pretende facilitar el acceso al conocimiento de los contenidos de décimo año, con la implementación de estrategias de estudio por medio de la educación a distancia, dirigidas a estudiantes que en su mayoría son adultos, económicamente activos e incluso, jefes y jefas de hogar, por lo que su disponibilidad de tiempo es muy diversa y escasa.

Para lograr los objetivos propuestos, se inicia con la revisión de material bibliográfico y de multimedia, la elección de una plataforma, el diseño del entorno virtual y la construcción de un módulo para un curso a distancia.

El proceso de enseñanza – aprendizaje se direcciona bajo un enfoque constructivista, que aprovecha el conocimiento previo de los estudiantes y sus inquietudes. El curso se ofreció a estudiantes previamente matriculados, y se procuró la comunicación sincrónica, asincrónica, fluida y eficaz. Para implementar el curso se utilizó la plataforma

de la red social Facebook©, la selección de esta plataforma se basó en una encuesta que se aplicó previamente a un grupo de estudiantes del Liceo Julián Volio Llorente.

El curso se desarrolló siguiendo lo planeado en los módulos, pero respetando las fechas en las que no está permitido asignar tareas, según lo dispone el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (2015) y el Calendario Escolar que rige el sistema de Educación Pública en Costa Rica.

Para el cumplimiento de las diez semanas de trabajo propuestas en el planeamiento por módulos, las tareas se distribuyeron durante dos trimestres, contemplando siempre las disposiciones mencionados en el párrafo anterior. El entorno virtual en Facebook© del curso “Taller de Bachillerato para Estudios Sociales”, sigue funcionando en la actualidad, como apoyo para los estudiantes de educación diversificada en el Liceo Julián Volio Llorente y en el Liceo de Magallanes, ambos en San Ramón de Alajuela.

Una vez finalizado el curso, se realizó una escogencia al azar de un grupo de estudiantes para aplicar el instrumento de recolección de información, el cual consistió en un cuestionario. Recolectadas las muestras, se procedió a tabular, analizar e interpretar la información para presentarla con discusiones y gráficas. Por último, se presentan las conclusiones obtenidas y las recomendaciones.

1.2 Estado de la cuestión:

1.2.1 Educación a distancia en Costa Rica

La educación a distancia en Costa Rica es relativamente reciente; la primera aparición de esta modalidad se da en forma masiva y sin formalidad, ya que fue por medio

de la radio y para todas las comunidades rurales a través del programa radial “Escuela para Todos”.

A partir del año 1974, se implementa formalmente con el programa “Maestro en Casa”, esto como un esfuerzo para que los campesinos y los indígenas aprendieran a leer y escribir. En el año 1979, con la primera Radio Cultural da inicio un sistema organizado de educación a distancia para los diferentes niveles educativos, con seis libros correspondientes a los años de primaria, I y II Ciclos, tres libros más para III Ciclo y dos para el Ciclo de Bachillerato o Educación Diversificada (Torres y Castillo, 2006, p.14).

Es en la década de los setenta, que la educación a distancia inicia su desarrollo en educación superior, cuando se da la instauración de la Universidad Estatal a Distancia con la Ley N° 6044, el 22 de febrero de 1977.

La universidad se funda con carácter autónomo similar a las otras tres universidades públicas existentes. El artículo 1 y 2 de la Ley de Creación de la Universidad Estatal a Distancia (UNED) N° 6044, define su naturaleza jurídica: “se especializará en la enseñanza a través de los medios de comunicación social” y tendrá dentro de sus fines el de incorporar, en la Educación Superior con métodos idóneos y flexibles, a quienes no hubieran podido acceder al sistema universitario convencional o presencial (Torres y Castillo, 2006, p.10).

Hasta éste momento la educación a distancia en Costa Rica estaba basada en la correspondencia, la lectura dirigida, los programas radiales y la aplicación de pruebas escritas presenciales. Sin embargo, la Universidad Estatal a Distancia, ha ido implementando nuevas metodologías en la educación a distancia, de la mano con la

tecnología, lo cual ha hecho posible, que, incluso personas que se encuentran en otros países, tengan acceso a algunas ofertas educativas.

Hoy la UNED cuenta con cuatro Escuelas, a saber: Ciencias de la Administración, Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias de la Educación y Ciencias Sociales y Humanidades. El Sistema de Estudios de Posgrado SEP ofrece Maestrías y Doctorados. Las Escuelas y el SEP Sistema de Estudios de Posgrado, son los responsables del desarrollo de los planes y los programas de estudios de toda la oferta académica de la Universidad.

En los últimos cuarenta años de existencia de la Universidad Estatal a Distancia, esta institución se ha consolidado como uno de los mejores centros de educación superior en el país, lo que se evidencia en la numerosa matrícula anual.

Según el Centro de Investigación y Evaluación Institucional, en su informe de Estadística de Matrícula (CIEI; 2016), para el año 2016 se contabiliza un total de nueve mil cuatrocientos cuarenta y tres (9443) estudiantes de primer ingreso a Grado, este dato se obtiene de la suma de los informes de cada cuatrimestre. Mientras que para el año 2015 la cifra anual según el informe fue de nueve mil cuatrocientos setenta y cuatro (9474) estudiantes, cantidad muy similar a la del año anterior. En el informe se contabilizan un total general de treinta y un mil novecientos cuarenta y ocho estudiantes de grado durante los tres cuatrimestres del 2015, he indica que la afluencia de alumnos que eligen esta universidad, se debe en parte a que se ha ampliado considerablemente su oferta académica, satisfaciendo incluso, las necesidades educativas de estudiantes fuera del territorio nacional.

La metodología aplicada por la Universidad Estatal a Distancia, es muy variada y aparece descrita en su página oficial, en la que además se expone una valiosa observación,

respecto a que el estudio a distancia no es sinónimo de estudiar en soledad, aspecto que se clarifica con la explicación de su metodología (CIEI, 2016):

- La existencia de un documento oficial de orientación académica, el cual delimita y describe las regulaciones y características académicas de un curso o asignatura, los contenidos propios de un programa de curso (objetivos o competencias, los contenidos por desarrollar, las actividades evaluativas y un cronograma de actividades).

- La tutoría presencial, es un apoyo para los estudiantes que consideren necesitarlo, ya que su asistencia no es obligatoria. Su finalidad es crear un espacio para que los estudiantes puedan ir a aclarar dudas con respecto a los contenidos del curso, previamente estudiados. Estas tutorías son programadas por la Universidad, la cual plantea de dos a cuatro tutorías y las calendariza equitativamente entre las pruebas agendadas.

- La tutoría virtual, se lleva a cabo a través de las plataformas de la Universidad. En la tutoría virtual se da la confluencia de uno o más estudiantes y el tutor, con la finalidad de aclarar dudas, realizar trabajos colaborativos o debates de contenido.

- El Programa de Apoyo Didáctico a Distancia, permite a los estudiantes realizar consultas académicas por diferentes vías de comunicación teléfono, fax, correo electrónico y mensaje de voz.

- Onda UNED, es un recurso radial por internet que permite la transmisión de diferentes programas producidos por la comunidad universitaria, entre su programación se cita: video tutorías, presentaciones publicación de libros de texto,

foros temáticos donde se tratan temas de actualidad, series temáticas especiales, noticias entre otros.

- Repositorio UNED (ReUNED), este es un espacio virtual que facilita materiales académicos a los estudiantes como un apoyo en su proceso formativo. Estos recursos se pueden encontrar en formato de documento PDF, páginas web que integran material escrito y audio-visual, entre otros.

- Plataforma para la enseñanza-aprendizaje, específicamente la plataforma Moodle©, es el medio virtual en el que el estudiante puede encontrar las especificaciones del curso, materiales y actividades, previamente establecidas por el tutor.

- Audiovisuales, son los recursos digitales que dispone la Universidad para los estudiantes, como videos, programas de radio, audios en podcast© descargables, así como transmisión de eventos en vivo.

- Videoconferencia, es la posibilidad de realizar conferencias por medio de un sistema audiovisual, esto le permite al docente desarrollar contenidos de estudio, con la posibilidad de que los estudiantes planteen sus dudas o inquietudes. Para acceder a estos medios, el estudiante puede dirigirse a un centro universitario que cuente con sala de videoconferencia, o acceder en línea por medio del sitio web del Programa de Videoconferencia y Audiográfica (VAU).

- La biblioteca, contiene recursos impresos, audiovisuales y en línea, grandes e importantes bases de datos que ofrecen libros, revistas y artículos digitales para la comunidad estudiantil.

- Las redes sociales, perfiles de Facebook© y Twitter© institucional, o particulares de las distintas cátedras y programas, son utilizados para informar y transmitir información y contenidos de interés para la comunidad estudiantil y la población en general.

El uso del internet y de las redes sociales crece vertiginosamente; Costa Rica no es la excepción: 1 de cada 5 ticos usa estas redes según encuesta de Unimer realizada en julio del 2010.

(...)Según el estudio, entre 442 y 559 mil personas adultas son usuarias de alguna red social; de ese total, 76% tiene acceso a Facebook y 2% a Twitter. Se trata principalmente de personas entre los 18 y 29 años con nivel socioeconómico medio y alto y con educación secundaria o universitaria.

(...)La UNED también inició su participación en las redes sociales, con sus páginas oficiales en Facebook y Twitter, creadas y administradas por la Oficina Institucional de Mercadeo y Comunicación. En Facebook se cuenta con 5000 amigos y más de 400 seguidores entre estudiantes, funcionarios, colaboradores y personas interesadas en tener constante información de la universidad (UNED, 2011, p.1, 3,7).

La tecnología y los recursos metodológicos descritos, permiten a la Universidad Estatal a Distancia conservar la calidez humana, el trato directo y el acompañamiento del estudiante durante todo su proceso de formación.

1.2.2 La educación a distancia en secundaria

Según indicó la UNICEF, en el V Informe sobre el Estado de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia en Costa Rica (2005), la deserción viene afectando a la educación primaria y media desde la primera mitad del siglo XIX, lo cual evidencia que no es una situación actual, sino, una problemática histórica en la educación costarricense.

El citado informe, hace referencia a una encuesta realizada por la Asociación Nacional de Educadores (ANDE) en 1944, en la que se evidencian algunos esfuerzos para disminuir problemas como el alto porcentaje de deserción, y otros detectados como:

- Planes de estudio rígidos. Solo permiten una salida posible, el bachillerato y la universidad.
 - Planes y programas anacrónicos.
 - Programas enciclopédicos.
 - Falta de coordinación y correlación de las asignaturas.
 - Predominio de métodos expositivos y verbalistas.
 - Falta de oportunidades educacionales en el nivel de la enseñanza media
- (Monge y Rivas, 1993, p.p.188, 189), (UNICEF, 2005, p.134).

A pesar de que muchas de las situaciones expuestas, se han ido corrigiendo, no se ha logrado resolver los problemas medulares que causan la deserción del sistema presencial, y es allí donde la educación a distancia entra a jugar un papel muy importante.

Con los programas de educación a distancia para secundaria, como Bachillerato por Madurez y Educación Diversificada a Distancia, a partir de los ochentas se van gestando una serie de cambios como la instauración de colegios agropecuarios, la transformación del

currículo, el establecimiento de pruebas externas (bachillerato) y la modificación del horario y calendario lectivo.

En 1973 se funda el programa Instituto Costarricense de Educación Radiofónica (ICER), como un esfuerzo para garantizar el acceso a la educación media a personas que por diferentes motivos no pueden asistir a los colegios. En su página oficial el ICER (2016) indica, que tiene entre sus principales funciones, velar promover y atender dos importantes proyectos, el Maestro en Casa y el programa de las pequeñas emisoras culturales. El ICER tiene como principal objetivo,

(...) ofrecer educación a jóvenes y adultos que por razón económica, social, geográfica, cultural, etaria, de discapacidad o de género no han accedido a la educación formal o la han abandonado; asimismo se facilita la comunicación de comunidades rurales e indígenas, por medio de una red de quince emisoras culturales situadas a lo largo y ancho de nuestro país” (ICER, 2016, para.3).

Estos programas estaban acompañados de material impreso, denominado con nombres indígenas como Bribri, Brunca, Cabécar, Chorotega, Huetar, Talamanca, Térraba, Ujarrás y Zapandí, con estos se pretendía solucionar en parte, el alto grado de deserción escolar.

Respecto a los procesos de enseñanza exclusivamente presenciales, García (2005), considera que mantener un sistema educativo solo con métodos convencionales no es viable en la actualidad. Presenta una descripción de motivos que llevan al nacimiento y desarrollo de la enseñanza - aprendizaje abiertos y a distancia, entre ellos se parafrasea los siguientes:

- La necesidad de aprender a lo largo de la vida. Que la formación de los individuos, este apegada a la actualización personal. Es que los estudiantes aprendan a informarse, a aprender por si solos a lo largo de la vida según sus necesidades en un proceso de educación permanente.

- Los avances en el ámbito de las ciencias de la educación. Téngase en cuenta, como factor determinante del principio de educación permanente, en un mundo con una explosiva producción de conocimientos que aumentan la exigencia por parte de los ciudadanos.

- Las transformaciones tecnológicas. Expone como una causa del acelerado avance de la enseñanza/aprendizaje no presenciales. Ya que estos recursos permiten mediante la tecnología adecuada, suplir la educación presencial (García, 2005).

En relación con los motivos que originaron la educación a distancia, destaca el papel de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en el logro de la educación permanente y autodidacta. Al respecto García, Ruíz y Domínguez, indican que “los tres factores interrelacionados que fueron los artífices de un cambio de enfoque radical (que da pie a la educación a distancia) son:

- la afirmación de la educación como proceso a lo largo de la vida;
- la convicción de que todo espacio de interacción humana es un escenario educativo;
- la consolidación de las TIC como canal de comunicación y de recursos didácticos” (2007, p.5).

1.2.3 Colegio Nacional a Distancia (CONED)

El Colegio Nacional a Distancia (CONED), es una institución secundaria a distancia, dirigida a personas mayores de 18 años, es un sistema educativo estructurado en semestres con tutorías. A diferencia de las otras modalidades a distancia, en ésta si se extiende la nota de presentación (40%) para las pruebas de bachillerato.

Esta institución fue creada en el 2005 a raíz de un convenio entre la UNED y el Ministerio de Educación Pública, denominado: "Convenio de cooperación interinstitucional para la apertura y funcionamiento del Colegio Nacional de Educación a Distancia entre el Ministerio de Educación Pública y la Universidad Estatal a Distancia". Este convenio expone la importancia de que existan estas oportunidades para la población:

VI. Se ha evidenciado que existe un alto porcentaje de la población costarricense mayor de dieciocho años que no ha logrado concluir el Tercer Ciclo de la Educación General Básica y la Educación Diversificada. En efecto, según datos del Estado de La Nación la tasa bruta de escolaridad en el Tercer Ciclo de la Educación General Básica en los años 2001, 2002 y 2003 fue de 72.6, 77.2 y 81.3, respectivamente; y en la Educación Diversificada fue de 47.1, 48.4 y 50.2 respectivamente. Asimismo, la tasa neta de escolaridad lo fue en esos mismos años en el Tercer Ciclo de la Educación General Básica de 62.1, 64.9 y 67.9 y en la Educación Diversificada lo fue de 36.4, 36.0 y 36.6. (Convenio MEP-UNED, 2005. p.4)

Según la página oficial de la Universidad Estatal a Distancia, en el espacio de la oficina de periodismo institucional, propiamente la sección Acontecer, la actual directora del CONED, la señora Clara Villa Santo Domingo, expresa que para el año 2017 tienen una proyección de matrícula de aproximadamente mil doscientos estudiantes a nivel nacional. Los estudiantes matriculados serán repartidos en las sedes con las que actualmente cuenta esta institución: Palmares, Ciudad Neilly, Heredia, Nicoya, Limón, Liberia, Turrialba, Acosta, Cartago, San José, entre otras (Valladares, 2016, para.3).

Esta modalidad de estudio a distancia, se basa en el modelo andragógico establecido por el Departamento de Personas Jóvenes y Adultas del Ministerio de Educación Pública. El curso lectivo tiene una duración de un año organizado en 2 semestres, en los que además de las tutorías, los estudiantes tendrán a su disposición un blog por materia, cursos virtuales, video tutoriales y videoconferencias, los cuales fortalecen los contenidos educativos propios de cada asignatura. Los semestres se impartirán según el horario establecido en cada Sede.

Los requisitos para matricularse en el CONED, son: tener más de 18 años, constancia de años aprobados o título, cédula y foto tamaño pasaporte, el costo por materia es de seis mil colones, monto muy accesible para la población de escasos recursos.

La educación a distancia por medios virtuales o con un diseño sistemático como el de la UNED se presenta como una solución al problema de deserción estudiantil en la educación media costarricense.

1.2.4 Sistema de Educación para Adultos

En Costa Rica la inversión en educación para adultos, se ha convertido en un elemento primordial frente a los desafíos socioeconómicos y políticos de la actualidad. Además, la responsabilidad del Estado costarricense en la alfabetización de adultos, es un mandato constitucional, ya que la Carta Fundamental en su artículo 83 establece que, "El Estado patrocinará y organizará la educación de adultos, destinada a combatir el analfabetismo y a proporcionar oportunidad cultural a aquellos que deseen mejorar su condición intelectual, social y económica" (Constitución Política de Costa Rica, 1949).

Entre las ofertas de educación para adultos que ofrece el Ministerio de Educación Pública, en este apartado se hará mención del Bachillerato por Madurez, los Institutos de Educación Comunitaria (IPEC) y de los Centros Integrados de Educación para Adultos (CINDEA).

Bachillerato por Madurez

El sistema de Bachillerato por Madurez Suficiente, es un programa de educación que administra la oficina de Educación Abierta de la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad, fue creado por el Decreto Ley número 655-10-1949. Es el único decreto ley existente en educación.

El programa de Bachillerato por Madurez Suficiente, es orientado hacia las personas adultas que por diferentes razones no han logrado concluir sus estudios en el sistema tradicional-presencial de los colegios. El programa de Bachillerato por Madurez, no es un programa nuevo, ya que fue creado por Decreto Ley Número 655, de la Junta Fundadora de la Segunda República, el 10 de agosto de 1949. Según el Ministerio de Educación Pública

en su página oficial de la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad, entre los principales objetivos que orientan este programa se señalan:

- Ofrecer a la población adulta del país la adquisición de créditos educativos equivalentes al sistema formal, por medio de la presentación de exámenes por suficiencia.
- Determinar proyectos de Bachillerato por Madurez como medio de apoyo a las actividades de autoformación.
- Estimular en el adulto el deseo de superación mediante el estudio independiente.
- Propiciar la superación moral, cultural, social y económica de los adultos postulantes al bachillerato (MEP, 2016, para.3).

A partir de 1994, todas las pruebas de los programas de educación abierta son administradas y aplicadas por la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad, y actualmente pueden acceder a ellas, las personas mayores de edad que hayan aprobado el III ciclo de Educación General Básica y los egresados del ciclo diversificado que puedan ser menores de edad.

En San Ramón el sistema de Bachillerato por Madurez, se encuentra funcionando en la Escuela José Joaquín Salas Pérez. Los estudiantes matriculados, compran el material, pueden asistir a tutorías y se les aplican las pruebas nacionales correspondientes al nivel matriculado, según el calendario que publica el Ministerio de Educación Pública.

Institutos Profesionales de Educación Comunitaria (IPEC)

Los Institutos Profesionales de Educación Comunitaria (IPEC), se originaron con la intención de promocionar la enseñanza de adultos, principalmente en relación con la adquisición de habilidades y conocimientos para desempeñarse en algún oficio particular. Respecto a su origen, se aporta la siguiente cita del Informe Nacional de Costa Rica, El Desarrollo y el Estado de la Cuestión sobre el Aprendizaje y la Educación de Adultos (AEA):

A partir del año 1913, se establecen los cursos libres de costura dirigidos a las amas de casa, empleadas domésticas y por lo general para el sector femenino menos favorecido de la sociedad, cuya sede se establece en Cartago. En el año 1915, se extiende a San José, funcionando en el Colegio Superior de Señoritas y en el año 1920, se inició en Alajuela, en la Escuela Blanca. A partir del año 1970 se incorporan al Departamento de Educación de Adultos (AEA, 2008, p.6).

Posteriormente, con el acuerdo del Consejo Superior de Educación número 89-86, los Institutos Profesionales Femeninos pasan a ser los Institutos Profesionales de Educación Comunitaria, dependientes desde el punto de vista técnico del Departamento de Educación de Adultos.

Hoy los Institutos Profesionales de Educación Comunitaria, se encuentran estructurados en tres niveles: el Primer nivel que ofrece I y II ciclo de educación general básica, un Segundo nivel para III ciclo y un Tercer nivel para educación diversificada. Además, ofrece cursos libres y carreras técnicas.

Durante el curso lectivo 2015, se dio una amplia oferta de esta modalidad, según publica la página oficial del Ministerio de Educación Pública, existen más de 40 sedes IPEC, distribuidas entre las Direcciones Regionales de Educación de San José Central, de San José Oeste, de Alajuela, Cartago, Heredia, Liberia, Cañas, Puntarenas y de Coto (MEP, 2016).

La modalidad de IPEC Institutos de Educación Comunitaria, es una oferta educativa bastante extendida en el territorio nacional. En cuanto a los requisitos de ingreso al sistema, se puntualizan los siguientes:

- Tener más de 15 años de edad.
- No haber terminado primaria o secundaria.
- Interés en una oferta educativa formal o técnica.
- Original y una copia de la Tarjeta de Identidad de Menores TIM o cédula de identidad, en caso de ser mayor de edad.
- Certificado de notas del último año aprobado (MEP, 2016).

Entre los beneficios que ofrecen estas instituciones para adultos, se destacan:

- Los horarios flexibles que presentan estas modalidades.
- La malla curricular orientada a las necesidades de desarrollo personal de sus usuarios.
- Una visión integral de desarrollo partiendo del estudiante para ampliarse a su familia y a la comunidad.
- Permiten el aprendizaje de oficios, lo que puede acarrear mayores posibilidades de emplearse y traer ingresos económicos al hogar (MEP, 2016).

Centros Integrados de Educación para Adultos (CINDEA)

Los Centros Integrados de Educación para Adultos (CINDEA), surgen con el acuerdo 33-93, del Consejo Superior de Educación del 29 de abril del año 1993. Se resuelve que se ajuste al currículo nacional, como una opción más de educación para adultos.

La modalidad de los Centros Integrados de Educación para Adultos (CINDEA), incorporan diversas ofertas educativas (académicas y técnicas) de forma presencial, específicamente 3 tipos: Convencional, Emergente y Técnica.

Este sistema de educación para adultos, pretende dar atención integral mediante la Educación Convencional, Educación General Básica y Diversificada y la Educación Emergente (cursos emergentes y carreras de técnico de Nivel Medio). La educación Emergente, promueve el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas para el trabajo, la convivencia social, la comunicación, la actualización cultural y el desarrollo personal.

Al igual que el resto de modalidades para jóvenes y adultos, para obtener la certificación de egresados, deben aprobar las pruebas nacionales. Entre los objetivos específicos planteados por los Centros Integrados de Educación para Adultos (CINDEA, 2016), se citan:

- Organizar los cursos modulares de la Educación General Básica y Diversificada y de la Educación Emergente considerando las demandas de la población joven y adulta.

- Establecer mecanismos de coordinación con las instituciones del sector productivo para facilitar la integración sociolaboral de los participantes.
- Mantener y custodiar información actualizada acerca de los estudiantes, del personal docente y de la institución.
- Generar y poner en marcha mecanismos y estrategias para la formación y autoformación continua de los docentes del centro educativo.
- Brindar una respuesta rápida y pertinente a las demandas educativas y sociolaborales del entorno institucional.
- Diseñar y aplicar un proceso de evaluación de los aprendizajes y de la institución acorde con las características institucionales, y coherente con las disposiciones emanadas de instancias superiores.
- Establecer mecanismos de coordinación para facilitar la integración sociolaboral de los estudiantes.

En los Centros Integrados de Educación para Adultos CINDEA, la asistencia de los estudiantes es obligatoria, por ser una modalidad educativa formal. Los requisitos de matrícula establecidos por el Ministerio de Educación Pública, son los siguientes:

- Contar con una edad superior a los 15 años.
- No haber terminado primaria o secundaria.
- Querer una oferta educativa formal o técnica.
- Presentar documentos: Original y una copia de la Tarjeta de Identidad de Menores TIM o cédula de identidad, en caso de ser mayor de edad.
- Certificado de notas del último año aprobado.

Respecto a la oferta de Centros Integrados de Educación para Adultos, existe un elevado número de instituciones, 161 en total para el 2016, según datos del Ministerio de Educación Pública (observar cuadro de matrícula en: www.mep.go.cr/indicadores_edu/nomina/CINDEA.xlsx, 2016)

En la Dirección Regional Educativa de Occidente, a la que jurisdiccionalmente pertenece el cantón de San Ramón, y con base en la información aportada por el Ministerio de Educación Pública (CINDEA, 2016), se aprecia que existen tres Centros Integrados de Educación de Adultos, CINDEA: La Paz, San Isidro y San Isidro – Valle Azul. Es curioso, notar que a pesar de que la Regional de Educación de Occidente, está compuesta por varios cantones como San Ramón, Palmares, Alfaro Ruiz, Valverde Vega, y Naranjo, todos con regiones propiamente rurales, hasta el momento, solo en San Ramón se han instaurado Centros Integrados de Educación de Adultos (CINDEA).

1.2.5 Colegio Nacional Virtual

El colegio virtual, surge durante la sesión N° 03-30-10, del Consejo Superior de Educación, después de realizar varios análisis al Programa Nuevas Oportunidades Educativas para Jóvenes PNOEJ. A partir del acuerdo mencionado, se dispone la creación del Colegio Nacional Virtual Marco Tulio Salazar, bajo una modalidad académica de Educación Media Formal, y a partir de febrero del 2010, inició su proceso de matrícula.

La misión, visión y los objetivos de la institución se exponen en la página oficial del Colegio Nacional y se presentan en los siguientes términos:

Misión del Colegio Nacional Virtual:

Institución educativa que ofrece una nueva oportunidad de reincorporación al Sistema Educativo Costarricense, mediante una estrategia curricular diferente, flexible y apoyada en la virtualidad, a estudiantes que por diversas razones no pudieron continuar sus estudios dentro de la Educación Media Académica regular. (Colegio Nacional Virtual Marco Tulio Salazar, 2017, para. 1)

Visión del Colegio Nacional Virtual:

Ser una alternativa académica dirigida a la población adolescente, que integra procesos de mediación pedagógica presenciales, a distancia y en entorno virtual, y promueve una formación integral moderna, de personas con elevados valores éticos y morales, conscientes de la realidad nacional, de los desafíos del futuro y de su proyecto de vida. (Colegio Nacional Virtual Marco Tulio Salazar, 2017, para. 2)

Objetivo general del Colegio Nacional Virtual:

Brindar oportunidades educativas en el Tercer Ciclo de la Educación General Básica y de Educación Diversificada, a los jóvenes que han desertado del sistema educativo regular o que nunca se incorporaron a él. (Colegio Nacional Virtual Marco Tulio Salazar, 2017, para. 1)

Objetivos específicos del Colegio Nacional Virtual:

- Incorporar dentro del sistema educativo formal a jóvenes con edades comprendidas entre los quince y los dieciocho años (en el momento del

primer ingreso), mediante una estrategia de mediación pedagógica que les resulte agradable, accesible e interesante.

- Ofrecer la oportunidad de cursar el III Ciclo de la Educación General Básica y la Educación Diversificada, mediante un Colegio Nacional, que se adapte a las necesidades de la población entre 15 y 18 años, que sean egresados de Telesecundarias, estudiantes rezagados o que nunca se incorporaron al sistema educativo regular. (Colegio Nacional Virtual Marco Tulio Salazar, 2017, para. 2)

En la actualidad el colegio virtual cuenta con 83 sedes que imparten lecciones en horario nocturno. La cobertura de este colegio se extiende a todo el país, mediante una estructura conformada por una sede central de Dirección académico-administrativa ubicada en el edificio Raventós, y un conjunto de sedes de aulas descentralizadas ubicadas en las distintas direcciones educativas regionales, según se muestra en la página oficial del Colegio Nacional Marco Tulio Salazar.

Para el curso lectivo 2016 los requisitos de ingreso a la institución virtual se encuentran establecidos en el acuerdo del Consejo Superior de Educación N° 03-30-10, como lo indica la siguiente cita:

(...) 4) Requisitos para matrícula de primer ingreso:

Velar por el fiel cumplimiento de los requisitos de ingreso a las sedes los cuales han sido establecidos en el acuerdo el Consejo Superior de Educación N° 03-30-10, por lo tanto son de acatamiento obligatorio y por ningún motivo pueden hacerse excepciones, se detallan seguidamente:

- Tener una edad entre los 15 y los 18 años cumplidos, a más tardar en el momento de su primera matrícula.
- Diploma de Conclusión del II Ciclo de la Educación General Básica o su equivalente reconocido oficialmente por el MEP para ingresar a sétimo año.
- Certificación de haber aprobado el sétimo o el octavo año, extendida por un colegio público o privado oficialmente reconocido, para ingresar a octavo o noveno año respectivamente.
- Diploma de Conclusión del III Ciclo de la Educación General Básica o su equivalente reconocido oficialmente por el MEP para ingresar a décimo año.
- Certificación de haber aprobado el décimo, extendida por un colegio público o privado oficialmente reconocido, para ingresar a undécimo año.
- Probar – como condición sine qua non – que no estuvo matriculado en otra modalidad educativa en el período lectivo inmediato anterior a aquél que va a matricular (se exceptúan los estudiantes egresados del III Ciclo de las Telesecundarias que pueden incorporarse en este Colegio Nacional al décimo año de Ciclo Diversificado).
- Un estudiante que hubiese cumplido con el límite superior de edad de 18 años cumplidos en el momento de su primera matrícula y que se ha mantenido en este Colegio sin interrupciones, puede permanecer en él hasta una edad máxima de 25 años; después de esta edad se reubicará en uno de los programas de Educación de Adultos que ofrece el Ministerio de Educación Pública.

- Egresados de tercer ciclo de Telesecundaria puedan incorporarse y completar la educación diversificada (Anexo 2, Circular DAACNVMTS-002-2016, p.4).

Se ha constituido una Sede del Colegio Nacional Virtual Marco Tulio Salazar en el cantón de San Ramón, pero funciona como un modelo bimodal de educación a distancia. Se define el modelo bimodal como aquel que combina la formación no presencial con la presencial, e incluye recursos de informática e internet. Respecto al surgimiento del concepto de educación bimodal, se hace referencia a Rama, cuando indica:

(...) Las TIC han permitido, además, consolidar una diversidad de la propia bimodalidad, ya no solo presencial o semipresencial tradicional, sino también semipresencial virtual o totalmente virtual, con tutores o, inclusive, sin tutores, como los MOOC (Daniel, 2012)(...) Ello impuso, en múltiples casos, no ya el abandono del modelo educativo semipresencial tradicional, sino la superposición de tecnologías y modelos de educación a distancia y una nueva bimodalidad, con complejas tensiones, pelea por recursos y diferencias entre los grupos y niveles de control y de calidad (Rama, 2014, p.36).

En el acuerdo de creación del Colegio Nacional se establece que seguirá una modalidad educativa a distancia y auto aprendizaje, incorporando gradualmente la tecnología educativa que origine la enseñanza virtual. En la actualidad los estudiantes matriculados compran el material y asisten a tutorías.

Durante el curso lectivo 2016, según lo dispuso Salas (2016), Coordinadora Dirección Académico-Administrativa de la institución en la circular DAACNVMTS- 002-2016 (ver anexo 2), se ordenó implementar una estrategia didáctica mixta para lograr la incorporación gradual de la tecnología educativa.

Para implementar la estrategia didáctica mixta de educación a distancia y presencial, en la circular DAACNVMTS- 002-2016 (ver anexo 2), se indica que se trabajará en las sedes siguiendo disposiciones en tres áreas:

Primero la educación presencial, aquí los estudiantes asisten los tres días a las sedes para adquirir y fortalecer los conocimientos en cada una de las asignaturas.

Segundo la educación a distancia, que se basa en la asignación de trabajos a los estudiantes. Los docentes deben diseñar trabajos que les permitan complementar el aprendizaje adquirido y fortalecer el autoaprendizaje, pueden ser tareas, proyectos o investigaciones que realizará el estudiante en forma individual o grupal fuera del horario lectivo, se asignarán de acuerdo con el nivel que curse y las posibilidades personales del estudiante.

Tercero la Metodología de los docentes, se insta a incorporar en la práctica pedagógica en forma gradual el uso de tecnología educativa, como una herramienta para facilitar los procesos de aprendizaje y acortar distancias y como un medio que promueva la enseñanza virtual. De igual forma se hace ver a los docentes la importancia de aplicar estrategias de apoyo para aquellos estudiantes rezagados en el uso de las herramientas tecnológicas y

que presentan dificultades con su rendimiento escolar (Anexo 2, Circular, DAACNVMTS- 002-2016, p.9).

Respecto a la oferta académica, el Colegio Nacional Virtual Marco Tulio Salazar, se implementan los mismos objetivos y contenidos curriculares aprobados por el Consejo Superior de Educación de las correspondientes asignaturas del Plan de Estudios de la Educación Media Académica formal. Respecto a su estructura, se ha subdividido en Tercer Ciclo de Educación General Básica con tres niveles: séptimo, octavo y noveno años, y Educación Diversificada con dos niveles: décimo y undécimo años.

En relación con la evaluación de los aprendizajes, el Colegio Nacional Virtual Marco Tulio Salazar, es una institución regular formal, regido por el currículo nacional, este es único para todo el sistema educativo costarricense, por lo que la evaluación de los estudiantes en las diferentes sedes, se hace de acuerdo con el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes, según el Decreto Ejecutivo N° 31635-MEP.

En ese proceso de llegar a ser una modalidad de estudio a distancia virtual, el Colegio Nacional Virtual Marco Tulio Salazar, presenta como fortaleza el hecho de primero capacitar y dar estrategias de estudio a distancia a sus estudiantes, brindándoles las herramientas necesarias para tener éxito en su proceso de autoaprendizaje. Es importante resaltar que la capacitación en el estudio a distancia juega un rol medular para la institución, tanto así que es obligatorio llevar el curso “Técnicas de auto aprendizaje y estudio a distancia”, para los estudiantes de primer ingreso, independientemente del nivel en el que se matriculen.

1.3 Justificación

El Liceo Julián Volio Llorente es una institución educativa académica nocturna, ubicada en San Ramón de Alajuela. La mayoría de sus estudiantes son adultos, y viven realidades muy diferentes a la de los jóvenes matriculados en los colegios académicos diurnos.

En los colegios nocturnos según el informe realizado por el Área de Servicios Económicos de la Contraloría General de la República, el 71% de los estudiantes son adultos, de éstos el 25% son mayores de 26 años, el 44 % son trabajadores (DFOE- EC- IF- 09-2016, p.11).

El mismo informe agrega que:

(...) las principales razones por las cuales los estudiantes indicaron no asistir a lecciones, son: por motivo de otras obligaciones de índole personal o laboral; por problemas económicos; por falta de apoyo emocional o familiar; por bajo rendimiento en los estudios y falta de apoyo académico. (DFOE- EC- IF- 09-2016, p.17)

En el contexto descrito, la educación a distancia utilizando entornos virtuales y la idea de habilitar modalidades bimodales en la educación secundaria, se presenta como una solución para una serie de instituciones con realidades tan complejas como la que muestra el Liceo Julián Volio Llorente.

Según el informe realizado por el Área de Servicios Económicos de la Contraloría General de la República, entre las situaciones que dificultan la permanencia de los estudiantes en el Liceo, destacan las que se detallan a continuación:

- El 90 % de la población de los Liceos Nocturnos se encuentra en condición de pobreza o pobreza extrema, lo que los obliga a buscar empleo.
- Más de la mitad de los estudiantes de los colegios nocturnos son económicamente activos o se encuentran en busca de empleo (61% según el informe DFOE- EC- IF- 09-2016), y generalmente ocupan puestos en los que la jornada laboral excede las 8 horas diarias, por lo cual no cuentan con suficiente tiempo como para asistir a las lecciones y estudiar.
- El 38,8% de los estudiantes encuestados por los personeros de la contraloría, señalaron entre otras razones por las cuales han abandonado o suspendido los estudios, su bajo rendimiento y la falta de apoyo académico. Además, se indica que aunque el MEP cuenta con un programa de acompañamiento y fortalecimiento académico para impartir lecciones adicionales; dicho programa no es suficiente, ya que se limita a la asignatura de matemáticas y se brinda únicamente para los estudiantes del tercer ciclo (séptimo, octavo y noveno años). (DFOE- EC- IF- 09-2016, p.18)
- El horario lectivo de la institución es de las 18 a las 22 horas, y con una modalidad presencial, lo cual excluye a los estudiantes que tienen empleos con horarios nocturnos o alternos y aquellos que tienen que salir de la ciudad y regresan después de las 6 de la tarde.
- En la zona se presenta una alta competencia por ofrecer servicios educativos a nivel de secundaria (otros colegios y programas de Educación Abierta), lo cual lanza un reto al Liceo Julián Volio Llorente para seguir manteniéndose como una opción viable y versátil en la zona, ya que las instituciones de

educación secundaria se han quedado rezagadas en cuanto a la implementación de la virtualidad como medio para llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje, e incluso en el uso de la tecnología como herramienta didáctica.

- Con respecto al acompañamiento académico de los estudiantes de colegios nocturnos, el MEP indicó (según oficio EPJA-551-2012 del 29 de noviembre de 2012), que el 73,7% (42) de los colegios nocturnos, brinda el servicio de lecciones de fortalecimiento en la asignatura de matemática; sin embargo, indica también, que el horario en que se imparten esas lecciones afecta su eficacia, dado que se ofrecen previo al inicio de las lecciones regulares, lo que limita la asistencia de los estudiantes que trabajan o tienen otras obligaciones durante el día. (informe DFOE- EC- IF- 09-2016, p.18) La educación a distancia se devela como una solución ante esta realidad.
- Alta deserción estudiantil, (el 65,1%) de los estudiantes de colegios nocturnos encuestados en la auditoría ya citada abandonaron sus estudios al menos una vez. Además, mencionan que “(...) se trata de una población de jóvenes y adultos en condiciones de vulnerabilidad y que por sus obligaciones, están en riesgo de tener que abandonar los estudios”. (DFOE- EC- IF- 09-2016, p.22)
- La directriz del Decreto 38766 del Ministerio de Educación Pública, sobre el adelantamiento de materias del nivel superior al que el estudiante se encuentra matriculado, ha generado un vacío, ya que la única posibilidad que se le presenta al estudiante para recuperar la o las asignaturas que ha perdido

y tiene rezagadas, es realizar un examen por suficiencia para que pueda pasar al siguiente nivel. Para la aprobación de ese examen, el único apoyo que reciben por parte de la institución es la lista de temas, de contenidos y la bibliografía que debe estudiar. No existe ningún plan de recuperación o apoyo presencial o a distancia para nivelar a los estudiantes rezagados.

(Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes, 2015, Art.37, 44 y 45)

- Otro factor que en ocasiones limita la asistencia regular de los estudiantes al Liceo es la dificultad para movilizarse hasta el centro educativo, esto a pesar de la existencia de programas de transporte para estudiantes, ya que los criterios para su asignación no favorecen a los colegios nocturnos. Por ejemplo, para ser beneficiario, se requiere que la casa de habitación del estudiante se encuentre a más de 3 kilómetros de la institución educativa, a pesar de que la hora de salida de los colegios nocturnos es a las 22:00 horas, horario en el cual ya no hay servicio de transporte público para los lugares cercanos, y de que las condiciones ambientales como la inseguridad y la oscuridad hacen indispensable el servicio de transporte. (DFOE- EC- IF- 09- 2016, p.20)

La situación de deserción se ha mantenido en números alarmantes para los colegios nocturnos desde el 2010 hasta la fecha, ya para el 2015 se presentó en el Liceo Julián Volio Llorente una matrícula inicial total de 1213 estudiantes, de los cuales desertaron 357, para finalizar con una matrícula total de 887, de los cuales 108 eran de undécimo, nivel que presentó una deserción total de 27, prácticamente un grupo (Informe Final de Deserción L.J.V.LI.,2015).

Un fenómeno nacional que se debe tomar en cuenta es el de la cantidad de personas que no completan la secundaria, por ejemplo para el año 2014, según datos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), solo un 26% de la población joven ha logrado completar la educación diversificada en nuestro país. En datos publicados por Jiménez, en su estudio “Educación Pública en Costa Rica: políticas, resultados y gasto”, se puede analizar esta situación: (...) que el 47% de la población de entre 18 y 22 años está completando secundaria, por lo que en una proyección de diez o veinte años, Costa Rica no va a mejorar muchísimo esos números publicados por el Banco Interamericano de Desarrollo (Jiménez, 2014, p.29).

Con base en los señalamientos anteriores, se considera que implementar espacios de estudio con la modalidad de educación a distancia podría resolver una buena parte de los problemas que presentan los estudiantes para mantener su regularidad en el Liceo Julián Volio Llorente y la consecuente aprobación del curso lectivo.

Es importante señalar que, el Liceo Julián Volio Llorente cuenta con varias fortalezas que posibilitarían la educación a distancia, entre ellas:

- La modalidad nocturna, que habilita un horario más accesible para la coordinación y la matrícula de la población trabajadora.
- Al menos un 65% del personal docente se encuentra en propiedad, lo que le daría continuidad y solidez a un proyecto de educación a distancia.
- El colegio tiene acceso a Tecnologías de Información y Comunicación, posee un laboratorio de informática, acceso a la red de Internet y espacio suficiente para la construcción de nuevos laboratorios.

- Un elemento sustancial para la posible implementación de la educación a distancia en este Liceo, es la autorización de modalidades alternativas y el fundamento legal que lo permite, entre ellos, los artículos 43, 46, 52,53 y 54 del Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes 2009.

Uniando las fortalezas que presenta el Liceo Julián Volio Llorente, a los desafíos que enfrenta en cuanto a la deserción y el bajo rendimiento académico de los estudiantes, se puede visualizar la necesidad urgente que tiene la institución de evolucionar, para convertirse en una oferta educativa viable y garante de resultados exitosos para los matriculados.

La evolución que se propone es hacia espacios de enseñanza – aprendizaje bimodales, que hagan atractiva la modalidad académica formal nocturna que ofrece el Liceo Julián Volio Llorente, alejándolo del pragmatismo presencial – tradicional que en este momento no es tan competente para atraer y mantener a la población estudiantil, ante otras ofertas educativas existente en la región de Occidente.

1.4 Problema de Investigación

La coyuntura actual que se vive en este país, por una parte el desarrollo de la educación a distancia en el sistema educativo costarricense, y las condiciones de la educación secundaria nocturna en el Liceo Julián Volio Llorente, hacen inevitable plantearse la posibilidad de aprovechar las modalidades a distancia, en el entorno educativo de esta institución académica nocturna. Se pretende medir la anuencia de los estudiantes del Liceo hacia espacios virtuales de educación, en la búsqueda de aprovechar el contexto legal que permite al Liceo dar tutorías y aplicar exámenes por suficiencia.

Para la presente investigación se parte del contexto de los estudiantes del Liceo Julián Volio Llorente, quienes en su totalidad son mayores de 15 años y se enfrentan a diversas causas de la exclusión escolar y el fracaso académico, propias de la población estudiantil en el sistema de secundaria en colegios nocturnos.

A la luz de la problemática planteada, se propone el diseño y aplicación de un curso virtual para Bachillerato en Estudios Sociales, haciendo uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, de esta propuesta surgen las siguientes interrogantes:

1. ¿Cuáles herramientas tecnológicas son más utilizadas por los estudiantes del Liceo Julián Volio Llorente?
2. ¿Cómo aplicar un curso virtual para la asignatura de Estudios Sociales en el Liceo Julián Volio Llorente?
3. ¿Cuál es la plataforma o herramienta virtual apropiada dadas las condiciones de los estudiantes del Liceo Nocturno?
4. ¿Cómo diseñar módulos que incluyan los objetivos, contenidos y actividades del plan de estudios de Estudios Sociales de décimo nivel, para ser abordados en un entorno virtual?
5. ¿Cómo evaluar las fortalezas y debilidades percibidas por los estudiantes de los centros de estudio a distancia, respecto al abordaje de los contenidos y el entorno virtual utilizado?

Como resultado de la búsqueda de respuestas a estas interrogantes de investigación, se plantea como problema de investigación, ¿Cómo implementar un curso virtual de Estudios

Sociales para Bachillerato, atendiendo a las condiciones físicas, tecnológicas y sociales de los estudiantes de undécimo año del Liceo Julián Volio Llorente?

1.5 Objetivos de Investigación

1.5.1 Objetivo general

Aplicar un curso virtual con contenidos de Estudios Sociales correspondientes a décimo año, para los estudiantes de undécimo del Liceo Julián Volio Llorente de San Ramón, como centros de estudio de preparación para bachillerato.

1.5.2 Objetivos específicos:

1. Diseñar los módulos que incluyan los objetivos, contenidos y actividades del plan de estudios de Estudios Sociales de décimo nivel, para ser abordados en un entorno virtual.
2. Aplicar los módulos de los centros de estudio a distancia a los estudiantes de bachillerato a través del entorno virtual seleccionado.
3. Evaluar las fortalezas y debilidades percibidas por los estudiantes de los centros de estudio a distancia, respecto al abordaje de los contenidos y el entorno virtual utilizado.

CAPÍTULO 2

2.1 Marco de referencia

La educación a distancia como parte del sistema educativo costarricense, se ha arraigado de forma muy exitosa en la sociedad, convirtiéndose en la solución para la población joven y adulta que queda excluida de los sistemas de educación presencial, como lo indicó Carpio, Rector de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica:

(...) este sistema el aprendizaje está basado no en el profesor, sino en unas unidades didácticas que están especialmente diseñadas para que los estudiantes aprendan de una manera más autodidacta. Así también se ponen a disposición de los alumnos múltiples recursos que pueden contribuir a su formación, como clases grabadas, tutorías a distancia e incluso se les prestan computadoras para que las utilicen en sus casas (Carpio, 2017, para. 4).

Como muestra del éxito de modelo a distancia y de la credibilidad del sistema, el rector mencionó que hoy tienen más de 11 carreras acreditadas ante el Organismo Nacional de Evaluación de la Educación Superior (Carpio, 2017, para. 4).

La presencia y aceptación que ha ido consolidando la educación a distancia y las modalidades mixtas de estudio, se debe en gran parte al desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación, y al trabajo realizado por la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica, “la transformación del concepto de la educación superior a distancia y la atención de la población meta seleccionada” (Zeledón y Ramírez, 2014, p.48), son dos de los logros que más han contribuido a fortalecer la educación superior a distancia en el país.

Según indican Zeledón y Ramírez (2014, p.48), la selección de población meta con títulos universitarios previos o con puestos en instituciones públicas, pero sin preparación, elevó la imagen de la universidad y amplió el panorama en razón de la población estudiantil.

En cuanto a la observación de algunos temas y textos relacionados con la educación a distancia, se aporta el análisis en la siguiente lista de términos:

2.1.1 Estrategias de Aprendizaje

En relación con las estrategias de aprendizaje, se aporta la definición de algunos autores, y características de las estrategias aplicadas a la educación a distancia.

Las estrategias de educación a distancia, según Esteban y Zapata (2008), se comprenden siguiendo su función en el aprendizaje:

(...) el concepto de estrategias se incorpora recientemente a la psicología del aprendizaje y la educación como una forma más de resaltar el carácter procedimental que tiene todo aprendizaje. (...) El concepto de estrategia implica una connotación finalista e intencional. Toda estrategia ha de ser un plan de acción ante una tarea que requiere una actividad cognitiva que implica aprendizaje. (...) Quizás lo más importante de esta consideración es que para que haya intencionalidad ha de existir conciencia de: a) la situación sobre la que se ha de operar (problema a resolver, datos a analizar, conceptos a relacionar, información a retener, etc.). (Esteban y Zapata, 2008, p.6)

En otras palabras, el concepto anterior se entiende como un proceso metodológico secuenciado, que direcciona la gestión de enseñanza aprendizaje para facilitar la adquisición, asimilación y utilización del conocimiento (información). Implican un conjunto de actividades mentales, que parten de los recursos propios del aprendiz, para facilitar la adquisición de nuevo conocimiento.

Una definición de estrategia de aprendizaje, ampliamente conocida y utilizada por los estudiosos del tema es que "pueden ser definidas como conductas y pensamientos que un aprendiz utiliza durante el aprendizaje con la intención de influir en su proceso de codificación"(Weinstein y Mayer, 1986, p. 315).

Díaz y Hernández (2002, p.141), señalan que las estrategias “son medios o recursos para prestar la ayuda pedagógica”, de esta definición se desprende que un elemento característico de las estrategias de aprendizaje, es el aprovechamiento de los recursos que el ambiente proporciona. Smaldino, Lowther, y Russell (2008), citados por Chaves (2010), indican que los elementos propios del proceso enseñanza – aprendizaje en el aula, prácticamente coexisten con la tecnología y los medios, y que éstos pueden ser utilizados en los entornos de aprendizaje a distancia.

En el estudio realizado por Gutiérrez (2003), “Métodos y estrategias para favorecer el aprendizaje en las instituciones de educación superior”, la autora define estrategia como:

Las estrategias de aprendizaje pueden definirse como procesos de toma de decisiones conscientes e intencionales, en los cuales el estudiante elige y recupera, de manera organizada, los conocimientos que necesita para cumplir una determinada tarea u objetivo, dependiendo de las características de la situación educativa en la que se presenta la acción. (2003, p.5)

De la anterior definición, sobresalen dos elementos, primero, la toma de decisiones consciente e intencionada. Segundo, la finalidad de organizar y recuperar los conocimientos que el estudiante necesita para el logro de los objetivos.

Otra interesante acepción sobre estrategias de aprendizaje, a la que hace referencia el Centro de Capacitación en Educación a Distancia de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica, en su artículo ¿Qué son las estrategias de aprendizaje?, es:

(...)Schmeck (1988); Schunk (1991) las estrategias de aprendizaje son secuencias de procedimientos o planes orientados hacia la consecución de metas de aprendizaje, mientras que los procedimientos específicos dentro de esa secuencia se denominan tácticas de aprendizaje. En este caso, las estrategias serían procedimientos de nivel superior que incluirían diferentes tácticas o técnicas de aprendizaje. (CEDED, 2016, p.3)

En la cita anterior, se hace una diferenciación importante en razón de los términos “estrategias y procedimientos específicos de aprendizaje”, explicando que la diferencia radica en el alcance o profundidad de sus metas. Se expone, que las estrategias de aprendizaje se componen, entre otros elementos, de procedimientos específicos de aprendizaje, también denominados tácticas o técnicas de aprendizaje. Una táctica se refiere a actividades específicas de los estudiantes y pueden combinarse.

Según Chaves (2010), las estrategias instruccionales pueden estar centradas en el instructor o en el estudiante. Las que se centran en el instructor, son propias de la educación tradicional, de aprendizaje de tipo deductivo. El docente se considera proveedor de

conocimientos ya establecidos y listos para ser adquiridos por los estudiantes, quienes los reciben como productos acabados y prácticamente incuestionables. Estas estrategias culminan en un proceso de evaluación, en el que el estudiante debe reproducir el conocimiento, preferiblemente tal cual lo adquirió.

Las estrategias instruccionales centradas en el estudiante, pretenden un papel más activo por parte del estudiante en la producción de su conocimiento, propone métodos que permiten al estudiante ir descubriendo conocimientos por medio del análisis, la resolución de casos, la indagación, la investigación, es un aprender haciendo dónde el estudiante va tomando decisiones y paulatinamente va adquiriendo conocimiento.

Smaldino y sus coautores (2008), citados por Chaves (2010), expresan también, como las estrategias en el aula deben adaptarse al contexto social en el cuál se aplican, según lo afirman en la siguiente cita: Las escuelas del futuro deberán ser diferentes. El rol del instructor utilizando la tecnología y los medios continúa cambiado; las escuelas deberán prepararse para llevar a cabo un aprendizaje basado en el contexto de una sociedad dependiente de la tecnología. (Chaves, 2010, para.18)

De la cita anterior, se deduce que tanto el rol del instructor como las estrategias de aprendizaje, aunque ya incluyan las tecnologías de la información y la comunicación, no pueden sustraerse de la evolución que presentan la tecnología, los medios y la sociedad. El papel del instructor y las estrategias de enseñanza – aprendizaje, deben estar en constante revisión y transformación para que estén en armonía con el ambiente y la tecnología.

Un elemento determinante de las estrategias de aprendizaje, consiste en los objetivos que ésta se plantea. Los objetivos seleccionados deben ser una guía para el desarrollo de los demás elementos que componen las estrategias de aprendizaje.

Hasta aquí se deduce, que el planteamiento de los objetivos y las técnicas son aspectos medulares de las estrategias de aprendizaje, este tema, además de importante, se torna muy profundo y con diversidad de aristas, lo que ha dirigido a una investigación constante. Al respecto, los autores Valle, González, Cuevas, y Fernández (1998), indican que en los últimos años el tema de las estrategias de aprendizaje ha sido una de las líneas de investigación más relevantes, y hacen referencia a la importancia que juegan para obtener resultados de calidad.

(...) aunque suele entenderse estrategias como sinónimo de "cómo aprender", también es verdad que las razones, intenciones y motivos que guían el aprendizaje junto con las actividades de planificación, dirección y control de todo este proceso constituyen elementos que forman parte de un funcionamiento estratégico de calidad y que puede garantizar la realización de aprendizajes altamente significativos. (Valle et al., 1998, p.54)

A la luz de la cita anterior, se valora la relación existente entre el diseño de estrategias de aprendizaje de calidad y la obtención de resultados exitosos, que se resumen en el logro de aprendizajes significativos, perdurables en el estudiante.

2.1.2 Educación a Distancia.

Una definición concreta de la educación a distancia, es aportada por García (2001), en la que se plantea que:

La enseñanza a distancia es un sistema tecnológico de comunicación bidireccional (multidireccional), que puede ser masivo, basado en la acción sistemática y conjunta de recursos didácticos y el apoyo de una organización y tutoría que, separados físicamente de los estudiantes, propician en éstos un aprendizaje independiente (cooperativo). (García, 2001, p.1)

Al observar la definición de García (2001), aparecen una serie de componentes facilitados por el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación. Ahora se puede hablar de “multidireccional”, porque los medios de comunicación, tecnología, internet y redes, ampliaron la comunicación bidireccional, de profesor a alumno, por medio de radio o libros, sino que actualmente esta comunicación puede darse en ambas direcciones o incluso, entre varias personas en forma recíproca a la vez.

Para Keegan, la educación a distancia es vista como una conversación didáctica guiada que apunta al aprendizaje y se siente que la presencia de los rasgos típicos de una conversación exitosa facilitará el aprendizaje, y que esa conversación exitosa debe darse en todos los niveles, estudiante, docente, administrativos, representantes (Traducción libre, Keegan,1986, p.4). A modo de complemento de esta definición de Keegan basada en la comunicación exitosa, se aporta el concepto de “distancia transaccional” de Moore (1977), citado por Berrocal y Salas, en el que se identifica una relación entre el diálogo y la

estructura (...) estructuras rígidas, poco flexibles y con capacidades nulas de comunicación, poseen mayor distancia transaccional, que las estructuras flexibles, capaces de adaptarse a los estudiantes y con una alta interacción (Berrocal y Salas, 2012, p.31).

Otra definición de Educación a Distancia de Keegan (1986), indica:

(...) un punto central del concepto de la educación a distancia, es la separación de los actos de enseñanza en tiempo y espacio de los actos de aprendizaje.

La educación a distancia con éxito, según afirma, requiere el reintegro de los dos actos:

1) Hay que recrear artificialmente la intersubjetividad de profesor y alumno, en la que se produce el aprendizaje de la enseñanza. En espacio y tiempo, un sistema a distancia intenta reconstruir el momento en el que se da la interacción entre enseñanza y aprendizaje. La conexión entre los materiales de aprendizaje y el aprendizaje es fundamental en este proceso.

2) La reintegración del acto de enseñanza a distancia se intenta hacer de dos maneras. Primera, los materiales de aprendizaje, tanto impresos como no impresos, están diseñados para conseguir tantas características de la comunicación interpersonal como sea posible. Segunda, cuando se presentan cursos, se intenta hacer el reintegro del acto de la enseñanza mediante una serie de técnicas, que incluyen la comunicación por correspondencia, las tutorías por teléfono, la comunicación informática en línea, comentarios sobre trabajos por parte de tutores u ordenadores teleconferencias.

(Keegan, 1986, traducción libre).

En la anterior definición, Keegan agrega componentes necesarios para lograr el éxito en la educación a distancia, señalando los materiales de aprendizaje y las técnicas seleccionadas, éstos elementos pueden considerarse consustanciales al proceso de enseñanza aprendizaje, sin embargo, Keegan hace ver oportunamente la importancia de realizar una adecuada selección de los mismos, para lograr los mejores resultados en la Educación a Distancia.

Según Keegan (2003), otro elemento de importante consideración, son los servicios de apoyo a los estudiantes, porque éstos proporcionan las pedagógicas del proceso educativo, “proveyendo la comunicación interpersonal con el tutor y otros representantes de la institución y la retroalimentación que guía el progreso de los estudiantes y conduce a un resultado exitoso” (Keegan, 2003, p.10).

Para Keegan, las características de los servicios de apoyo estudiantil en la educación a distancia deben incluir: tutor contacto, asesoramiento telefónico, contactos de correspondencia, corrección de asignación, audioconferencias, correo electrónico, seminarios y reuniones cara a cara, y de forma más amplia, servicios de tipo inducción, servicios generales de información, servicios de trabajo social, servicios de necesidades especiales, orientación profesional, grupos de orientación y estudio, y servicio de intervención (para aquellas personas que se consideran susceptibles de abandonar el sistema) (Keegan, 2003, p.10).

Se puede decir que la educación a distancia no es un concepto finito, ya que se nutre de los diferentes mecanismos de comunicación sincrónica y asincrónica que surgen con los avances tecnológicos. Los docentes, productores de las estrategias de educación a distancia, deben ponerse en perspectiva, ya que deben ser profesionales atraídos por el cambio, por

una renovación constante. No caben en la educación a distancia, los instructores aferrados a metodologías y técnicas estáticas y permanentes.

Autores como Torres y Castillo (2006), en un análisis histórico del desarrollo de la educación en Costa Rica, comentan el impacto de la creación de las universidades estatales para la sociedad costarricense y la forma en que el Estado ha tenido que crear instituciones y órganos encargados de regular el funcionamiento y la calidad de la educación en Costa Rica, en sus diferentes niveles y modalidades.

Torres y Castillo (2006), también hacen referencia, a los artículos constitucionales y otras leyes que marcan el rumbo educativo del país, ya que definen las obligaciones del Estado en cuanto a este derecho. Es la Ley Fundamental de la República, la Constitución Política de Costa Rica en su artículo 77, la que determina que, “La educación pública será organizada como un proceso integral correlacionado en sus diversos ciclos, desde la preescolar hasta la universitaria”. La disposición del artículo 77 Constitucional ha contribuido a la consolidación de la Educación a Distancia, al igual que otros factores, como los que exponen los citados autores:

1. (...) la educación a distancia pasó de ser considerada la cenicienta la relegada al último lugar de la valoración educativa a ser el “ábrete sésamo del nuevo milenio” a raíz del auge de Internet y de las tecnologías de la información y la comunicación.
2. La globalización económica; así García (2001), indicaba: “no exageramos cuando afirmamos que la educación a distancia está de moda. La explosión de instituciones públicas y privadas que imparten

docencia a distancia se ha duplicado en el último quinquenio. (Torres y Catillo, 2006, pp.321)

Otro elemento que ha evolucionado la educación a distancia, según García (2005), es la transformación tecnológica,

(...) porque que permiten reducir la distancia han sido una causa constante del avance insospechado de una enseñanza/aprendizaje no presenciales. Los recursos tecnológicos posibilitan mediante la metodología adecuada suplir, e incluso superar, la educación presencial, con una utilización de los medios de comunicación audiovisual e informáticos integrados dentro de una acción multimedia que posibilita, no sólo la comunicación vertical profesor-estudiante, sino la horizontal entre los propios participantes en los procesos de formación. (García, 2005, p.12)

El mismo autor unos años después, García (2011), analiza el impacto real de las tecnologías en la educación a distancia, y lanza la pregunta de ¿qué es lo que ha cambiado realmente en la nueva educación a distancia?, parafraseando sus observaciones se plantean los siguientes cambios:

- La enseñanza a través de internet, ha hecho aún más económica la educación a distancia.
- Que el acceso a la tecnología y a internet, ha elevado los índices de calidad en la formación de los profesionales en los sistemas de educación a distancia, por lo que según manifiesta el autor, “será difícil considerarlos como se hacía antes, de “segunda fila”.

- Indica que aunque “las bases pedagógicas continúan vigentes”, el aprendizaje basado en la Web, ha hecho que algunas de ellas se vean significativamente reforzadas (García, 2011, p.p.16).

Rama (2014) se refiere a la transformación de las instituciones de educación a distancia, debido al impacto de las nuevas tecnologías y a la Web, en los siguientes términos:

La transformación de las instituciones de educación superior a distancia a partir de la utilización de las tecnologías digitales implicó un aumento de los gastos totales, el riesgo derivado de la posible pérdida de alumnos de las modalidades semipresenciales abiertas, costos políticos y económicos de la desarticulación de las redes de sedes presenciales, requerimientos iniciales y futuros de inversiones en infraestructura tecnológica, y demandas de competencias superiores de los equipos administrativos y docentes, así como la digitalización de sus recursos didácticos. (Rama, 2014, p.4)

Se aprecia nuevamente, como la evolución de las tecnologías de la información y la comunicación plantean nuevos panoramas para la educación a distancia, muy alejados de lo que exhibieron en sus inicios en Costa Rica, cuando esta oferta educativa se reducía a:

- Programas radiales abiertos como Escuela para Todos, que estaba dirigido a todos los ciudadanos centroamericanos.
- El programa “El Maestro en Casa”, (1974) dirigido tanto a jóvenes y adultos, campesinos e indígenas. Programa pionero del ICER, modalidad con la que surgen

los primeros materiales escritos para la educación a distancia de la Educación General Básica.

Hoy los avances tecnológicos, permiten a la población el acceso a la educación superior a distancia. Las universidades pueden satisfacer la demanda educativa a distancia, brindando una oferta académica cada vez más amplia, apoyándose en las tecnologías de la información y la comunicación, cuyo desarrollo, según Torres y Catillo(2006) , obliga a plantear,

(...) la trans y multidisciplinariedad en un trabajo horizontal, de colaboración, flexibilidad y apertura para fortalecer la calidad de la educación superior en pertinencia directa con las transformaciones de la realidad social en sus diversas manifestaciones de carácter económico, social o político. (Torres y Catillo 2006, p. 331)

En la cita anterior, se integran en el tema del fortalecimiento y la calidad de la educación a distancia a través de las tecnologías de la información y la comunicación, dos elementos significativos, la trans y la multidisciplinariedad.

La transdisciplinariedad en la educación superior, permite el surgimiento de nuevos espacios de conocimiento, producto de la coordinación y el entendimiento entre las diferentes disciplinas que componen la malla curricular de cada carrera universitaria y el contexto social (la comunidad).

Entre los beneficios que aporta la transdisciplinariedad aplicada a la educación superior, parafraseando las conclusiones de Carvajal (2010) se destaca:

- Los nuevos enfoques inter y transdisciplinarios, permiten abordar una visión integral de los problemas de la humanidad con el fin de lograr soluciones.
- Termina con la reticencia entre las disciplinas y al unirse permite fortalecerlas por el abordaje de los problemas desde perspectivas diferentes, y es un medio para construir una sociedad más justa y humana.
- Lo transdisciplinario traspasa los límites de lo interdisciplinario y tiene como objetivo superar la sectorización del conocimiento (...) siendo un proceso en el cual los límites de las disciplinas individuales trascienden para estudiar problemas desde perspectivas múltiples para generar conocimiento.
- La interdisciplinariedad permite además del crecimiento, el desarrollo humano integral, formando continuamente estudiantes no sólo en sus habilidades o destrezas manuales, sino en valores solidarios y cooperativos.
- La interdisciplinariedad contribuye a generar pensamiento flexible, desarrolla y mejora habilidades de aprendizaje, facilita el entendimiento, incrementa la habilidad de acceder al conocimiento adquirido y mejora habilidades para integrar contextos disímiles.
- Contribuye a afianzar valores en profesores y estudiantes, tales como: flexibilidad, confianza, paciencia, intuición, pensamiento divergente, sensibilidad hacia los demás y a aprender a moverse en la diversidad, entre otros. (Carvajal, 2010, p.11)

Por el contrario, cuando hablamos de multidisciplinariedad, estamos en presencia de una malla curricular que ofrece multitud de disciplinas, pero no implican interconexión

entre ellas, es decir, forman parte de una carrera, comparten el objeto de estudio, pero no lo abordan conjuntamente.

2.1.3 Implementación de la Educación a Distancia en América Latina

En Latinoamérica, según Raygada y Kubota, se ha venido implementado un nuevo sistema de enseñanza-aprendizaje, a partir de la educación a distancia, a lo que le resaltan características como las que se parafrasean a continuación:

- Administración Centralizada por las Oficinas de los Ministerios de Educación.
- A pesar de que los padres y comunidades son motivados a tener un trabajo colaborativo con el gobierno para desarrollar la educación a distancia, hay escasez de recursos.
- Las condiciones de trabajo de los profesores rurales es pobre e inestable.
- Muchos estudiantes, especialmente las niñas, necesitan trabajar para sus familias, por lo que siempre se ausentan de la escuela.
- En algunos casos las tecnologías que se usan en la educación a distancia es insuficiente u obsoleta, asimismo, a veces los profesores no conocen su manejo.
- Por lo tanto, para mejorar la educación a distancia la atención debe estar focalizada en el rol de los profesores rurales, la implementación de políticas educativas, las tecnologías de la educación y la evaluación comparativa de los estudiantes. (Raygada y Kubota, 2003)

Los autores Raygada y Kubota (2003), indican que la educación a distancia en las zonas rurales, se ha llevado a cabo principalmente en dos proyectos administrados por el gobierno a los que se les denomina Telesecundaria o Educación a Distancia Rural.

Para entender el desarrollo de las estrategias en educación a distancia en las diferentes regiones de América Latina, es necesario, previamente entender el contexto social, y su grado de evolución, con relación a esto, se aporta el criterio de García (2005).

Según García (2005), existe una relación directa entre la situación socioeconómica de América Latina y la evolución de la educación a distancia en la región, al respecto señala que:

La existencia de desatendidas capas de la población y sectores sociales menos favorecidos en los que había personas que poseían base, motivación y capacidad suficiente como para afrontar con éxito estudios que no tuvieron la oportunidad de cursar y que conformaban un capital humano infrautilizado. (García, 2005, p.10)

Entre las capas de la población desatendida, el citado autor (García, 2005) señala sectores como:

- Los residentes de zonas geográficas alejadas de los servicios educativos generales convencionales.
- Los adultos que por imperativos laborales no pueden acudir a las instituciones.
- Las amas de casa con dificultades para cubrir horarios lectivos ordinarios.
- Los hospitalizados o los que sufren algún tipo de minusvalía física que les impide seguir cursos convencionales en el aula.

- Los reclusos que disponiendo, generalmente, de mucho tiempo para el estudio no cuentan con la posibilidad de ausentarse del centro penitenciario;
- Los emigrantes por causas laborales o los residentes en el extranjero por razones de representación diplomática.
- Los ciudadanos que disponen en sus países, en vías de desarrollo, de pocos centros de enseñanza.
- Los que tienen demasiados años para acudir a las aulas, pero que no son tan viejos como para no continuar su educación. (García, 2005, p.10)

Se percibe que en América Latina, su condición de subdesarrollo ha constituido una plataforma, para que la educación a distancia se proyecte como un instrumento para disminuir la brecha que representa las condiciones expuestas en la lista anterior.

Respecto a la dinámica actual de la Educación a Distancia en América Latina, García (2014), indica que la educación a distancia,

(...) es el factor más importante del aumento de la cobertura educativa en la región. Ha crecido más que la presencial, el grado y el posgrado. Al tiempo, está cada vez más sujeta a estándares mínimos y sistemas de evaluación y acreditación, más que la oferta tradicional. (García, 2014, p.34)

Se desprende de la información anterior que la Educación a Distancia se posesiona en la Región Latinoamericana, como una opción accesible y confiable. Según afirma Rama, refiriéndose a la educación virtual en América Latina, “La cobertura es diferenciada, pero muestra la consolidación de algunas instituciones a distancia, tanto públicas como privadas,

de gran tamaño y con niveles de concentración muy superiores a las medias nacionales” (2014, p.2).

En cuanto a la dinámica educativa de la educación a distancia en la región Latinoamericana, Rama (2014), destaca las características que se parafrasean a continuación:

- La Educación a Distancia es el factor más importante del aumento de la cobertura educativa en la Región.
- Cada vez está más sujeta a estándares mínimos de calidad y sistemas de evaluación y acreditación, incluso más que la oferta tradicional.
- Se ha “generalizado el uso de la plataforma Moodle”.
- En general se carece de una educación cien por ciento virtual en América Latina, con la excepción de muy pocos países. (Rama, 2014, pp.3)

En conclusión, Rama, expone que en América Latina, la tecnología aplicada en la educación,

(...) ha promovido una reconfiguración de la gestión de las instituciones académicas y la creciente transformación de la enseñanza presencial con la inclusión de lógicas de enseñanza en laboratorios con aplicaciones informáticas de autoaprendizaje y al mismo tiempo incorporando las bases de la educación a distancia, como son las plataformas tecnológicas, los recursos digitales de aprendizaje y los sistemas automatizados de evaluación. (Rama, 2014, p.8)

En la anterior conclusión de Rama, podemos observar que, la educación en Latinoamérica, a pesar de las particularidades socioeconómicas de la región, no esta

excluida de la influencia que ha ejercido el avance en la tecnología sobre la dinámica educativa.

2.1.4 Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la educación a distancia.

Los avances en los medios electrónicos y virtuales de comunicación por medio de internet, que hace posible la transferencia casi inmediata de la información a nivel global, han producido cambios vertiginosos en la educación a distancia, al respecto Rama, concluye:

Las tecnologías digitales están cambiando el ámbito educativo, por las diversas reformas en este campo, que al mismo tiempo están expandiendo la educación a distancia sobre bases digitales dadas por plataformas digitales, recursos de aprendizaje en red y sistemas de evaluación automatizados. Esta dinámica no solo ha impulsado la reingeniería de las instituciones de educación a distancia en América Latina, sino que ha permitido la creación de universidades y procesos de enseñanza cien por cien virtuales. (Rama, 2014, p.40)

Éstas tecnologías, no solo han transformado la forma en que se produce el proceso de enseñanza aprendizaje tanto en el modelo presencial como a distancia, también han modificado el conocimiento y la forma en que los seres humanos lo asimilan y lo analizan. En cuanto al conocimiento, el acceso a tanta información a través de las nuevas tecnologías, pueden producir una saturación de información en los individuos, un mayor grado de dispersión y una adquisición superficial del conocimiento. Sobreviene la importancia de

seguir una estrategia de enseñanza basada no solamente en la educación a distancia, sino también, en el uso idóneo de las tecnologías de la información y la comunicación.

Con anterioridad a la revolución de las tecnologías de la información y la comunicación, Santángelo (2000), considera que más allá de los soportes tecnológicos, lo más importante es el diseño de estrategias de enseñanza aprendizaje, en un modelo que enfatice en la interactividad entre profesores, estudiantes y entre los mismos estudiantes, encaminada hacia la construcción de conocimientos significativos.

Hoy es inimaginable un sistema educativo a distancia que no incluya las tecnologías de la información y la comunicación en sus recursos y metodología, ya que éstas, se despliegan como instrumentos eficaces para promover el aprendizaje, venciendo los límites espaciales y temporales. Al respecto Colina y Bustamante (2009), indican que,

(...) se introducen argumentos que identifican la EaD como ventana abierta a las demandas de la nueva sociedad del siglo XXI caracterizada por el desarrollo de las TIC y la globalización del mercado, entrelazando a esta premisa, las potencialidades que estas tecnologías aportan a los objetivos de los diseños instruccionales y de los fines planteados en el proceso de enseñanza en la modalidad de EaD en el siglo XXI (...). (Colina y Bustamante, 2009, para.5)

Según los autores analizados hasta el momento, entre los elementos a superar en cuanto a la aplicación de las nuevas tecnologías y redes de comunicación, se enumeran los siguientes:

1. El acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, no es universal, existe una amplia brecha entre los países desarrollados y los subdesarrollados.
2. La subutilización de los recursos tecnológicos por parte de estudiantes y docentes.
3. Escasa innovación en el uso de las tecnologías tanto por los docentes como por los estudiantes.
4. Requieren de tiempo para capacitarse o aprender el uso de algunas de las herramientas tecnológicas utilizadas para hacer posible los procesos de aprendizaje y comunicación. Este proceso es denominado por algunos autores como:

(...) alfabetizaciones múltiples, para hacer referencia con ellas a las capacidades que tanto el profesor como el alumno deben tener para desenvolverse en estos nuevos contextos y donde ya no es suficiente con el dominio lectoescritor de los códigos tradicionales, sino que se extienden a los lenguajes que emanan de los medios audiovisuales, informáticos y telemáticos. Y en este sentido estamos de acuerdo con Gutiérrez (2002), cuando nos plantea que tal alfabetización es un prerrequisito, para sabernos desenvolver en la Sociedad del Conocimiento. (Cabero, Llorente, Leal y Lucero, 2009, p.43)

En la docencia, es indispensable dar ese paso hacia la adquisición de destrezas de uso y aplicación de las nuevas tecnologías, tanto para los procesos de enseñanza presencial, como en sistemas a distancia.

Hoy, no solo se transforma rápidamente la metodología de enseñanza y los recursos didácticos, también lo hace el conocimiento en sí y el entorno en que están inmersos los involucrados en el proceso de enseñanza – aprendizaje, Domínguez y Llorente indican que:

(...) con la aparición del software social o Web 2.0 y en breve la web 3.0, la Red está transformándose de ser un gran medio, en que la información era transmitida y consumida, a ser una plataforma en la que se crea contenido, se reutiliza y comparte información. (...) En este sentido coincidimos con Gutiérrez (2006) que la evolución que han sufrido las Tecnologías de la Información y la Comunicación ha llevado, a que cada vez podamos ser miembros activos y creadores de información dentro de la red y, lo que resulta aún más interesante, creadores de conocimiento compartido.

(Domínguez y Llorente, 2009, pp.107)

A partir de lo expuesto en la cita anterior, se evidencia la transformación del papel del docente, que no puede quedarse rezagado respecto al uso de las tecnologías de la información y la comunicación, ya que éstas dejan de ser simples transmisoras de la información y pasan a ser herramientas de creación del conocimiento.

2.1.5 Diseño instruccional de un curso en línea basado en el modelo de la UNED

El diseño instruccional es la forma de operación de un curso en línea, consiste en la organización de las actividades educativas, ya sea por semanas, por módulos, por capítulos o contenidos del tema principal.

Para Berger y Kam (1996) el diseño instruccional es la ciencia de creación de especificaciones detalladas para el desarrollo, implementación, evaluación y mantenimiento

de situaciones que facilitan el aprendizaje de pequeñas y grandes unidades de contenidos, en diferentes niveles de complejidad.

La organización de actividades y selección de contenidos, redacción de objetivos y escogencia de recursos y estrategias es el punto de partida de quien organiza un curso virtual. En el caso del presente trabajo, el diseño instruccional base será el modelo de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica.

Para la implementación de un curso en línea, es importante definir con suficiente anticipación los recursos tecnológicos que se utilizarán y la plataforma virtual a través de la cual se desarrollara el curso. Las herramientas de comunicación como: foros, chats o conversaciones, wikis, wix, blogs o bitácoras, diarios y correo electrónico, abren espacios adicionales para la interacción y la retroalimentación educativa.

En el diseño de un curso en línea basado en el modelo de la UNED, se deben incluir herramientas de tareas y evaluaciones que permitan la transferencia de instrumentos y materiales.

Un curso en línea se define según Salas (2010), en el Programa de Aprendizaje en Línea, como los que “son concebidos como la oferta académica por medio de los sistemas de gestión de los procesos formativos, reconocidos en el marco institucional de la UNED: WebCT, Moodle, Blackboard Learn, entre otros de arquitectura similar” (Salas, 2010, p. 20).

Al consultar materiales de apoyo curricular diseñados por el Programa de Aprendizaje en Línea de la UNED, como el manual: “Cómo ofertar y diseñar un curso en línea” (UNED, 2010), se puede concluir que los pasos a seguir para el diseño e implementación de un curso virtual son los siguientes:

Primero: Selección del curso que se impartirá, revisión de objetivos y contenidos. El docente debe realizar una planificación de cada una de las actividades que ejecutará en un curso en línea.

Segundo: Realizar el diseño instruccional o la programación del curso según las actividades, materiales y recursos que se utilizarán. Este debe especificar los objetivos, contenidos, actividades, lecturas, vínculos web y otros materiales que se requieran en el curso.

La presentación de este diseño debe ser en forma de matriz, por ejemplo, la que se presenta en la tabla número 1:

Tabla 1: Matriz de diseño de un curso virtual.

Período Semana Tema o Módulo	Fecha	Objetivos de Aprendizaje	Contenidos	Experiencias de Aprendizaje Actividades	Lecturas (formato APA)	Vínculos a Internet (formato APA)	Instrumentos de Evaluación

(UNED, 2010, p.49).

Tercero: Se deben crear las consignas o indicaciones de trabajo para cada una de las actividades que deben llevar a cabo los estudiantes durante el desarrollo del curso.

Queda a criterio del tutor si publica todas las actividades y sus respectivas consignas desde el inicio del curso o si las va incluyendo según el cronograma.

Cuarto: Debe crear las rúbricas de calificación necesarias para evaluar cada una de las actividades que van a realizar los estudiantes.

Quinto: Se debe realizar un documento de presentación del curso, o programa de curso. Este documento debe ser presentado a los estudiantes.

Sexto: Diseñar el entorno virtual donde se colgará toda la información relacionada con el curso, por ejemplo: módulos con su respectiva información, materiales (lecturas, vínculos web, videos, otros), foros de discusión, biblioteca de recursos, informe de calificación.

Sétimo: El acompañamiento y respuesta inmediata por parte del docente es fundamental para que el curso tenga un buen ritmo en el proceso de enseñanza aprendizaje, y el estudiante no se sienta desorientado o vaya a perder el interés. Otra característica importante en el docente es que sea crítico en la selección de las herramientas y estrategias metodológicas, de manera que analice el alcance y las limitaciones que se tienen con su uso en la educación a distancia (UNED, 2010, pp. 22).

2.1.6 Plataforma Red Social Facebook

Para implementar el curso se utilizó la plataforma de la red social Facebook®, entre los factores de peso para la selección del entorno virtual, se consideran los resultados obtenidos a partir de una encuesta aplicada a un grupo de estudiantes de undécimo año. Entre los datos obtenidos, se destacan:

- La popularidad de esta red social entre los estudiantes matriculados en décimo año, un 95% dicen contar con un perfil de Facebook®, dato que se obtiene al realizar una encuesta entre los alumnos.
- El 90% de los estudiantes encuestados indicaron que Facebook® es la red social a la que más acceden, seguida por Snapchat®, este dato confirma que es una plataforma conocida para los estudiantes del Liceo Julián Volio Llorente.

- Respecto a la accesibilidad de la red social Facebook©, un setenta y cinco por ciento de los estudiantes encuestados indican que ingresan a su cuenta diariamente, mientras que un veinte por ciento lo hacen al menos tres veces por semana. Este dato refleja una fortaleza de esta plataforma. El hábito que tienen los estudiantes encuestados de estar revisando la red social, es una fortaleza en cuanto al uso educativo, ya que facilitaría el desarrollo del curso, al no tener que invertir tiempo adicional en capacitación sobre el uso de la plataforma.
- Otro elemento relacionado con la accesibilidad, es el dispositivo utilizado para acceder a la red social, el 98% de los estudiantes encuestados indicaron que acceden al Facebook© por medio del teléfono celular. Interpretando el dato aportado, se puede asumir que para implementar un curso virtual por medio de la plataforma de Facebook©, los estudiantes no necesitan invertir en equipo de cómputo ni en otros dispositivos para poder acceder a la red social.
- Respecto al uso más frecuente que hacen los estudiantes de las redes sociales, un 95% de los encuestados, indican que el principal uso que hacen de la red social es para el entretenimiento, mientras que el uso menos frecuente es para el trabajo o estudio. Este dato muestra un reto y una fortaleza a la vez, el reto es lograr que los estudiantes asuman esta plataforma como un espacio para el aprendizaje, y la fortaleza es que no es necesario invertir tiempo en capacitación para el uso del Facebook©, ya que el 95% de los estudiantes la saben utilizar.
- Esta plataforma presenta la ventaja de la amplia disponibilidad horaria, contrario a otras que se cierran en determinados momentos. Esto hace posible que los

estudiantes puedan consultar diversos materiales una y otra vez, y en el momento que tengan disponible.

- Se utilizaron herramientas como el chat y la mensajería que ofrece el entorno utilizado, Facebook©, y se complementó con medios de comunicación virtual como correo electrónico y mensajería de texto (este último solo cuando los estudiantes lo utilizaron para consultas directas a la docente a cargo).

En el Sexto Informe del Estado de la Educación en Costa Rica, se indica que los estudiantes que cuentan con móviles con conectividad a internet, destacan entre los “usos más frecuentes la mensajería de WhatsApp, redes sociales como el Facebook y Snapchat(...)”(2017, p.32). Este dato revela que la información obtenida en el Liceo Julián Volio a nivel micro, es un reflejo de lo que se muestra en este informe de la nación.

2.1.7 Bachillerato, Educación Diversificada

Los contenidos, habilidades específicas y competencias que los estudiantes deben conocer para lograr el grado de Bachiller en Enseñanza Media, están contemplados en los Programas de Estudio para Educación Diversificada establecidos por el Ministerio de Educación Pública. Los de la asignatura de Estudios Sociales vigentes para el 2016, fueron revisados y actualizado por Lissette Monge Ureña en el 2000. En el año 2003, como producto de la sesión número 05 del Consejo Superior de Educación se sugieren e incorporan algunos cambios en los programas. A partir del año 2017, se implementarán gradualmente nuevos programas de estudio para Estudios Sociales, iniciando con los niveles de séptimo y décimo, según ha anunciado el Ministerio de Educación Pública en las diferentes asesorías recibidas por los docentes de Estudios Sociales.

Con respecto a los temas de Estudio para Bachillerato establecidos por el Ministerio de Educación Pública, aunque el Bachillerato es la conclusión del nivel de educación diversificada, para la prueba nacional se hace una selección de objetivos y contenidos de décimo y undécimo nivel.

2.1.8 Evaluación de los aprendizajes

Las normas para la aplicación de las estrategias de evaluación de los aprendizajes, en los niveles de Educación General Básica y Educación Diversificada, están establecidas en el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes, aprobado por el Ministerio de Educación Pública.

El tema de la evaluación, se referencia en el marco de la legalidad, es decir, en relación con la posibilidad de habilitar la educación a distancia en un colegio académico nocturno. Es importante observar algunas disposiciones del Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes, que regula también, la educación pública nocturna:

Artículo 22.-De los Componentes de la Calificación. La nota de los estudiantes en cada asignatura para cada período, excepto en el primer año de la Educación General Básica, se obtendrá sumando los porcentajes correspondientes a las calificaciones obtenidas por los estudiantes en los siguientes componentes:

Tabla 2: Componentes de la evaluación

a) Trabajo cotidiano
b) Trabajo extraclase
c) Pruebas
d) Proyecto (según corresponda)
e) Concepto
f) Asistencia.

Nota: Así reformado por el artículo 2° del decreto ejecutivo N° 38273 del 11 de febrero del 2014. Tomado de Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (2015, p.11).

Artículo 30.-Del valor porcentual de cada uno de los componentes de la calificación. La calificación de los aprendizajes del estudiante en cada asignatura, será el resultado de la suma de los siguientes valores porcentuales:

(...) g. En el séptimo año del III Ciclo de la Educación General Básica y el primer año de las modalidades de IPEC y CINDEA, para las asignaturas Matemática, Español, Estudios Sociales, Ciencias, Lengua extranjera y Lengua Indígena.

Tabla 3: Componentes de evaluación Educación General Básica.

Componente Estudios Sociales	Porcentaje	Componente Educación Cívica	Porcentaje
Trabajo Cotidiano	25%	Trabajo Cotidiano	15%
Trabajo Extraclase	10%	Trabajo Extraclase	10%
Pruebas (mínimo dos)	55%	Una Prueba	30%
Concepto	5%	Un proyecto	35%
Asistencia	5%	Concepto	5%
		Asistencia	5%

Nota: Así reformado el inciso anterior por el artículo 2° del decreto ejecutivo N° 35480 del 10 de agosto de 2009. Tomado de Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (2015, p.16).

h) En el octavo y noveno año de III Ciclo de la Educación General Básica, como el segundo y tercer año de las modalidades de IPEC y CINDEA, para las asignaturas Matemática, Español, Estudios Sociales, Ciencias, Lengua Extranjera y Lengua Indígena.

Tabla 4: Componentes de evaluación Educación General Básica.

Estudios Sociales y Cívica Octavo y Noveno

Componente Estudios Sociales	Porcentaje	Componente Educación Cívica	Porcentaje
Trabajo Cotidiano	15%	Trabajo Cotidiano	15%
Trabajo Extraclase	10%	Trabajo Extraclase	10%
Pruebas (mínimo dos)	65%	Una Prueba	30%
		Un proyecto	35%
Concepto	5%	Concepto	5%
Asistencia	5%	Asistencia	5%

Nota: Así reformado el inciso anterior por el artículo 2° del decreto ejecutivo N° 35480 del 10 de agosto de 2009. Tomado de Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (2015, p.17).

k) Tanto en la Educación Diversificada Académica y Técnica, Diurna y Nocturna, en las modalidades de IPEC y CINDEA, para las asignaturas Matemática, Español, Estudios Sociales, Biología, Física, Química, Lengua Extranjera, Filosofía, Psicología y Lengua Indígena:

Tabla 5: Componentes de evaluación Educación Diversificada

Componente Estudios Sociales	Porcentaje	Componente Educación Cívica	Porcentaje
Trabajo Cotidiano	10%	Trabajo Cotidiano	10%
Trabajo Extraclase	10%	Trabajo Extraclase	10%
Pruebas (mínimo dos)	70%	Una Prueba	35%
		Un proyecto	35%
Concepto	5%	Concepto	5%
Asistencia	5%	Asistencia	5%

Nota: Así reformado el inciso anterior por el artículo 2° del decreto ejecutivo N° 35480 del 10 de agosto de 2009. Tomado de Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (2015, p. 19).

Así corrida la numeración del inciso anterior por el artículo 2° del decreto ejecutivo N° 37502 del 22 de enero de 2013, "Reforma parcial al Reglamento de Evaluación de los

Aprendizajes atinentes a las Normas Regulatoras de la Promoción y Repitencia dentro del Sistema Educativo Costarricense, el Programa de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral y el Programa de Estudio de Educación para la Vida Cotidiana", que lo traspaso del antiguo inciso i) al inciso k).

Adicionalmente a lo dispuesto en los artículos 22 y 30 del Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes, los estudiantes de escuelas nocturnas, colegios nocturnos, IPEC y CINDEAS pueden aprobar las asignaturas mediante pruebas de suficiencia, reconocimiento de estudios, educación abierta o tutorías. Así lo especifican los artículos 42, 43 y 44 del Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes vigente en el país para el año 2016 (p.31, 32):

Artículo 42.-De las Disposiciones Especiales. Sin perjuicio de todo lo establecido en el Capítulo I de este Reglamento, en las escuelas nocturnas, en los colegios nocturnos, tanto académicos como técnicos, así como en los Centros Integrados de Educación para Jóvenes y Adultos (CINDEA) y los Institutos Profesionales de Educación Comunitaria (IPEC), la evaluación de los aprendizajes estará sujeta, adicionalmente, a las normas especiales dispuestas en este Capítulo.

Artículo 43.-De las Opciones Adicionales para la Aprobación de Asignaturas en los Colegios Nocturnos, IPEC, CINDEAS y Escuelas Nocturnas. Adicionalmente a lo dispuesto en los artículos 22 y 30 de este Reglamento, los estudiantes de escuelas nocturnas, colegios nocturnos, IPEC y CINDEAS pueden aprobar las asignaturas mediante pruebas de suficiencia, reconocimiento de estudios, educación abierta o tutorías.

Artículo 44.-De las Pruebas por Suficiencia. Las pruebas por suficiencia son instrumentos de medición que se pueden aplicar a aquellos estudiantes de escuelas nocturnas, colegios nocturnos, IPEC y CINDEAS que consideran que tienen el dominio suficiente de los objetivos y la temática de determinada asignatura y que así lo soliciten de conformidad con lo que señala este Reglamento. (2009, p. 32)

La promoción en las Escuelas Nocturnas y los Colegios Nocturnos, es independiente en cada asignatura, por lo que el estudiante reprobado, solo deberá matricular y aprobar las asignaturas en que haya reprobado y no todas las correspondientes a la malla curricular del nivel en que se encuentra matriculado, además, el estudiante tiene la opción de adelantar asignaturas del siguiente nivel.

Después de la lectura de los citados artículos del Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes, se observa la existencia de un marco legal que permite, impartir y regular la implementación de cursos por tutoría. Espacios que se han habilitado para los estudiantes que presentan materias en condición de “arrastre”, y que deseen promoverse al siguiente nivel con el bloque completo de materias. Las tutorías, también son de provecho para aquellos estudiantes que no pueden asistir regularmente a lecciones. Analógicamente, se pueden impartir cursos a distancia con el fin de preparar a los estudiantes para exámenes por suficiencia.

Tanto las tutorías como los exámenes por suficiencia podrían convertirse en la solución para los estudiantes que se han quedado rezagados en algunas materias con el sistema de adelantamiento que ha implementado el MEP en los últimos años.

2.1.9 Tutoría

Es importante clarificar éstos conceptos en el marco de este trabajo, y se debe iniciar por reconocer el papel fundamental de los docentes en la dirección del proceso de enseñanza – aprendizaje. Según Lázaro y Asensi (1987), citado por Martín (2010), la tutoría en educación "es la actividad inherente a la función del profesor, que se realiza de forma individual y colectivamente con los alumnos de un grupo clase, con el fin de facilitar la integración personal en los procesos de aprendizaje" (2010, p.21).

En la definición citada, se hace énfasis en la función del docente como director o guía del proceso de enseñanza – aprendizaje. Independientemente de la modalidad en que se debe desempeñar la labor docente, ya sea presencial o a distancia, es el arquitecto de las estrategias de aprendizaje que se ejecutarán. La finalidad del tutor, debe ser el logro de los objetivos de aprendizaje propuestos, en otras palabras, el aprendizaje significativo de los contenidos, destrezas y habilidades por parte del estudiante.

El tutor en educación a distancia, según Mora, debe contar con las siguientes características:

- (...) debe tener una serie de conocimientos o, más bien, competencias en el uso de las nuevas tecnologías y, en especial, en la mediación pedagógica que se debe llevar a cabo en estos entornos.
- debe tener presentes las ventajas y desventajas de los Entornos Virtuales de Aprendizaje, de tal forma que pueda potenciar el recurso; todo esto implicará que se lleve a cabo la debida contextualización de cualquier metodología al entorno virtual...
- Manejo excelente de los recursos computacionales.
- Experiencia en la utilización de medios virtuales.

- Comunicación efectiva por medio de los entornos virtuales.
- Apertura al conocimiento de los demás.
- Debe ser un profesional con gran organización.
- Debe ser un profesional que este en constante capacitación.
- Finalmente el tutor debe utilizar estrategias que propicien una adecuada interacción entre los participantes, y que propicien el trabajo colaborativo, con el fin de que se dé una construcción colectiva del conocimiento. (Mora, 2010, p.10)

Cuando el escenario en que se debe desenvolver el tutor es la educación a distancia, las características citadas, toman mayor relevancia, ya que la educación no presencial implica retos mayores y dificultan su logro.

2.1.10 Examen por suficiencia

En relación con los exámenes por suficiencia, son una posibilidad para aquellos estudiantes que dominan los contenidos de una asignatura del programa de estudio, y deseen inscribirse para resolver una prueba que evaluará los conocimientos básicos que éste debe tener. La aprobación de la asignatura, se logra obteniendo la nota mínima para aprobar el nivel al que pertenece esa materia según la malla curricular. Para el caso de la educación secundaria, es la nota establecida por el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes.

Es el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes, el instrumento que contempla la normativa que rige el procedimiento especial de las pruebas por suficiencia, en el sistema educativo costarricense, específicamente en los siguientes artículos:

Artículo 44.-De las Pruebas por Suficiencia. Las pruebas por suficiencia son instrumentos de medición que se pueden aplicar a aquellos estudiantes de

escuelas nocturnas, colegios nocturnos, IPEC y CINDEAS que consideran que tienen el dominio suficiente de los objetivos y la temática de determinada asignatura y que así lo soliciten de conformidad con lo que señala este Reglamento. (2015, p.32)

Artículo 45.-De la Elaboración de las Pruebas por Suficiencia. Las pruebas por suficiencia serán elaboradas por el Coordinador del Departamento respectivo, o en su ausencia, por el docente que sea designado por la Dirección, con fundamento y sujeción a los temas, objetivos y contenidos de la asignatura, según el programa oficial de estudios que corresponda. Para la elaboración de estas pruebas, se deberá atender, además, los criterios y directrices técnicos que al efecto dicte el Departamento de Evaluación de los Aprendizajes del Ministerio de Educación Pública. Los instrumentos de evaluación, una vez aplicados por la institución, serán remitidos al Director Regional respectivo, para verificar el cumplimiento de las normas de calidad establecidas y como insumo para realimentar el proceso. (2015, p.32)

Artículo 46.-De la Solicitud de Pruebas por Suficiencia y las Oportunidades de presentación de ellas. Las Pruebas por Suficiencia se aplicarán una sola vez al año, en los primeros treinta días del inicio del curso lectivo. La administración del Centro Educativo informará a los estudiantes, con la debida antelación, las fechas en que se realizarán las pruebas y los trámites que deben cumplirse para solicitar su inscripción en ellas. Los estudiantes interesados en realizar pruebas por suficiencia deberán presentar solicitud formal, por escrito al director de la institución durante las dos últimas semanas del curso lectivo inmediato anterior. Los estudiantes tendrán

derecho a solicitar pruebas por suficiencia en un máximo de dos asignaturas o dos módulos por año. (2015, p.33)

Artículo 47.-De la Calificación y Entrega de Resultados de las Pruebas por Suficiencia. La calificación de las pruebas por suficiencia estará a cargo del Coordinador del Departamento respectivo o del docente que imparte la asignatura o módulo examinado, quienes deberán entregar los resultados al estudiante en un plazo no mayor a ocho días naturales posteriores a la administración de la prueba. (2015, p.33)

Artículo 48.-De la Aprobación de las Pruebas por Suficiencia. Para aprobar una asignatura por suficiencia, el estudiante debe obtener al menos la nota mínima establecida en el artículo 33 de este Reglamento. (2015, p.33)

Los citados artículos del Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes, son parte sustancial de la propuesta que se plantea en el Taller de Estudios Sociales para Bachillerato. Aun cuando en esta propuesta se hace referencia a las pruebas de Bachillerato, lo cierto es que, una vez aceptada la mediación pedagógica a distancia en el contexto del Liceo Julián Volio Llorente, esta se puede aplicar también para impartir tutorías de capacitación para los exámenes por suficiencia. Las estrategias de estudio a distancia, junto a la posibilidad de nivelación por medio de exámenes por suficiencia, se convertirán en un mecanismo amortiguador de problemas como la repitencia y la deserción en las instituciones nocturnas de Costa Rica.

2.1.11 Exclusión

Con respecto al tema de la deserción y la repitencia en el sistema educativo costarricense, éstos son indicadores que han resultado alarmantes en el sistema educativo

nacional. El porcentaje de deserción aumenta posterior a las vacaciones de medio periodo, y las instituciones que más sufren esta problemática son los colegios nocturnos, según indicó la Ministra de Educación, Sonia Marta Mora, en entrevista para el periódico la Nación: "... de los 99 centros educativos –secundaria– que registran mayores porcentajes de exclusión, 48 corresponden a liceos nocturnos" (Cerdas, 2015, para.11).

Según los datos del departamento de Análisis Estadísticos del Ministerio de Educación Pública (MEP), primeramente, se hace un cambio de terminología, ya que se pasa del término "deserción escolar", a "exclusión escolar". A partir del curso lectivo 2011 se ha presentado un aumento sostenido de la exclusión escolar.

En secundaria, se presentan los datos más preocupantes en torno a la exclusión, ya que se percibió un aumento del 8,7% en 2014 al 9,2% al finalizar el año lectivo 2015, lo que implica que, al menos 1.844 estudiantes abandonaron las aulas el año pasado, e indican que la mayor parte de estos estudiantes son varones.

Aunado al problema de la deserción, se encuentra la condición de repitente, factor desmotivador en la permanencia del estudiante en el colegio, de igual forma el lugar de procedencia del estudiante incide en la exclusión. Según Moreira, la deserción estudiantil en las áreas rurales y urbanas del país, presentan gran diferencia, ya que la deserción en las zonas alejadas es prácticamente el doble, de 4,1 a 8,4. Su estudio también expone un mayor índice de repitencia en las zonas urbanas que rurales. (Moreira, 2004, p.17).

2.1.12 Liceo Julián Volio Llorente

Diagnóstico y Caracterización Institucional del Liceo Julián Volio Llorente.

Elaborado a partir de información extraída de documentos facilitados desde el archivo de la Dirección del Liceo, como: III Ciclo y Educación Diversificada, Académica Nocturna Matrícula Final 2015 y III Ciclo y Educación Diversificada, Académica Nocturna Matrícula Inicial 2016, código secuencial 00316 y del conocimiento de funcionarios con antigüedad en la institución.

Historia

El Liceo surge a partir de la inquietud de un grupo de ciudadanos de San Ramón, que vieron la necesidad de que existiera en su cantón una Institución de Enseñanza para Adultos. Además, solicitaban que en esa institución se impartieran cursos de especialidades como ebanistería, carpintería, mecánica, electricidad y otras con materias afines en su aspecto práctico.

Posteriormente en la diputación del Prof. Trino Zamora Jiménez, éste impulsó el proyecto de ley de creación del Colegio Nocturno de San Ramón el 21 de octubre de 1966. El Liceo Julián Volio Llorente abrió sus puertas a la comunidad ramonense en el mes de marzo de 1967, y llega a resolver una verdadera necesidad social.

Sin embargo, el Ministerio de Educación Pública, puso en marcha una institución que funcionó desde un inicio como centro de enseñanza académico. Desde que se iniciaron las gestiones para su fundación hasta el año 1973, el Centro de Enseñanza se llamó Colegio Nocturno de San Ramón; pero durante la celebración de un consejo de profesores al inicio del curso lectivo de 1973, se acuerda enviar una nota con el nombre escogido a la Comisión de Nomenclatura, y el 22 de mayo se dio el dictamen favorable para que el Colegio

Nocturno de San Ramón pasara a llamarse Liceo Julián Volio Llorente. El 16 de junio de 1973, se informó al consejo de profesores el nombre que se había escogido y a partir de 17 de agosto del mismo año se recibió el acuerdo oficial de la aprobación del nombre.

Ubicación geográfica

El Liceo Julián Volio Llorente se localiza en el distrito de San Rafael del cantón de San Ramón, el cual pertenece a la provincia de Alajuela. Aunque se localiza administrativamente en el distrito de San Rafael, el Liceo está más cerca del distrito central, ya que se ubica al costado sur de los Tribunales de Justicia de San Ramón.

Área

El área estimada que cubre la institución es de cinco hectáreas, de las cuales hay una construcción aproximada del 70%. Las aulas están en la zona cubierta (techada) junto con los servicios sanitarios, biblioteca, salón, comedor, gimnasio y demás aulas de trabajo, las áreas descubiertas corresponden a zonas verdes, la plaza de baloncesto y de fútbol.

Tipo de institución (modalidad, tipo de dirección)

El Liceo Julián Volio Llorente, es un colegio académico nocturno. Es el único en esta modalidad en el cantón, por lo que recibe estudiantes de todos los distritos e inclusive de cantones vecinos. El tipo de dirección es 03 y el código correspondiente es 4849. Se imparten lecciones en horario mixto que se extiende desde las 18 horas con 10 minutos hasta las 22 horas, los administrativos ingresan a partir de las 16 horas con treinta minutos y su jornada termina a las 22 horas.

Región educativa

El Liceo Julián Volio Llorente tiene su sede en San Ramón, en la Dirección Regional de Educación de Occidente, anteriormente denominada Dirección Regional de San Ramón, y pertenece al circuito escolar 01.

Infraestructura

El edificio que comprende toda la institución educativa, fue remodelado durante el 2011 en la mayoría de sus aulas y oficinas, en lo que se invirtió 98 millones de colones. Se le ha hecho una nueva instalación eléctrica y se le ha instalado un sistema de cámaras de seguridad por toda la planta física. El Liceo cuenta con un gimnasio, biblioteca, cancha de fútbol, canchas para baloncesto y talleres de artes industriales y artes plásticas, un salón de actos amplio y con tarima que ha recibido mejoras como la pintura y la colocación de un telón. Además, tiene una soda que requiere remodelación y un comedor estudiantil modesto pero funcional. Con respecto a la informática, se cuenta con laboratorio, pero es muy reducido. A partir del año 2015, el Liceo se incorporó al programa “Yo me apunto” del MEP, y con él se adquirieron algunos beneficios como el comedor estudiantil, que atiende cada noche alrededor de 300 estudiantes.

Todavía quedan algunas zonas pendientes de remodelación o demolición, recordando que se trata de una infraestructura de más de medio siglo, y que además alberga una población educativa superior a los tres mil estudiantes, ya que comparte la planta física con el colegio diurno Instituto Superior Julio Acosta García.

Entre los proyectos prioritarios según indica el señor director del Liceo el MSc. Juan Bautista Ureña (Ureña, comunicación personal, agosto 2015), están los siguientes:

- Instalar un drenaje y entubado de aguas llovidas.
- Remodelar el comedor estudiantil.
- Fuentes de financiamiento.

Aparte del presupuesto nacional asignado a la institución por medio de la Junta de Educación, hay ingresos por concepto de alquiler de infraestructura como aulas, la soda del colegio, además, contribuciones voluntarias de la matrícula y actividades realizadas ocasionalmente por la institución.

La parte administrativa de la institución está pendiente de los arreglos que ameritan ser atendidos, por ejemplo, cambios de láminas de zinc, celosías, lámparas entre otros.

Personal docente

El Liceo Julián Volio Llorente, cuenta con un total de 39 profesores, tanto para materias académicas como las especiales. Del personal docente, el 65% son propietarios. Con respecto al grupo profesional de los docentes, son muy calificados, la mayoría de los docentes se encuentran con un grupo profesional igual o superior al MT4.

Al inicio del curso lectivo, cada docente trabaja aproximadamente con 35 alumnos por sección. Todo el personal que labora en la institución, reside en el cantón de San Ramón o Palmares de la provincia de Alajuela.

Personal administrativo

El número de funcionarios administrativos en el Liceo Julián Volio Llorente, es de doce personas, distribuidas de la siguiente manera: un director, un subdirector, dos auxiliares administrativas, tres oficinistas, dos bibliotecólogas y tres orientadoras.

Alumnos

Para el año 2015, la matrícula inicial reportada por el Liceo es igual a un total de mil ciento dieciocho estudiantes (1118). En lo referente al crecimiento de la población estudiantil, ésta es muy estable, generalmente se superan los mil estudiantes.

Los alumnos se distribuyen en treinta y cuatro secciones en los diferentes niveles; ocho secciones en séptimo, nueve secciones en octavo, cinco secciones en noveno, ocho secciones en décimo y cuatro de undécimo. Cada sección inicia el ciclo lectivo con un aproximado de treinta y cinco estudiantes.

Procedencia de los alumnos

Los estudiantes del Liceo proceden de todo el cantón de San Ramón y algunos del cantón de Palmares. Por nacionalidad, existe un creciente número de estudiantes extranjeros nicaragüenses. Cabe destacar que los alumnos se trasladan en su mayoría en transporte facilitado por el Estado, lo cual beneficia únicamente a la población rural, ya que, según el reglamento, para acceder a la beca de transporte, el lugar de residencia debe estar a más de 4 Km de la institución, lo que excluye a los estudiantes que viven en zonas marginales cercanas al centro de San Ramón.

Deserción estudiantil

Para el 2015 el porcentaje total de deserción en el Liceo Julián Volio Llorente, fue 29, 43% sobre la matrícula inicial, la mayor parte de esta deserción se da en séptimo, octavo y décimo. Lo que ha significado una disminución paulatina en la deserción desde el 2011, cuando la deserción llegó al 35,8% (Tomado de Informe Estadístico Final, LJVLL, 2015).

Situación socioeconómica familiar

Las familias de donde proceden los estudiantes de esta institución, son de muy bajos recursos económicos y en casos frecuentes de pobreza extrema, esto se evidencia en la cantidad de programas de ayuda socioeconómica que se implementan en la institución, como becas de origen estatal manejadas por distintas instituciones, becas donadas por los educadores y las becas de transporte.

Otro dato familiar es el número de madres y embarazadas que estudian en el Liceo, la estadística del 2015 presente en la tabla número 6 indica:

Tabla 6: Estudiantes madres y embarazadas. Informe Estadístico Final 2015

Estudiantes Embarazadas: 14						
Edad	Total	7°	8°	9°	10°	11°
16	3	3				
17	2	1		1		
18	5		1	1	2	1
19 y más	4		1		3	
Estudiantes que son Madres: 34						
Edad	Total	7°	8°	9°	10°	11°
16	4	3	1			
17	10	2	4	4		
18	7		1	3	2	1
19 y más	13		3	3	4	3

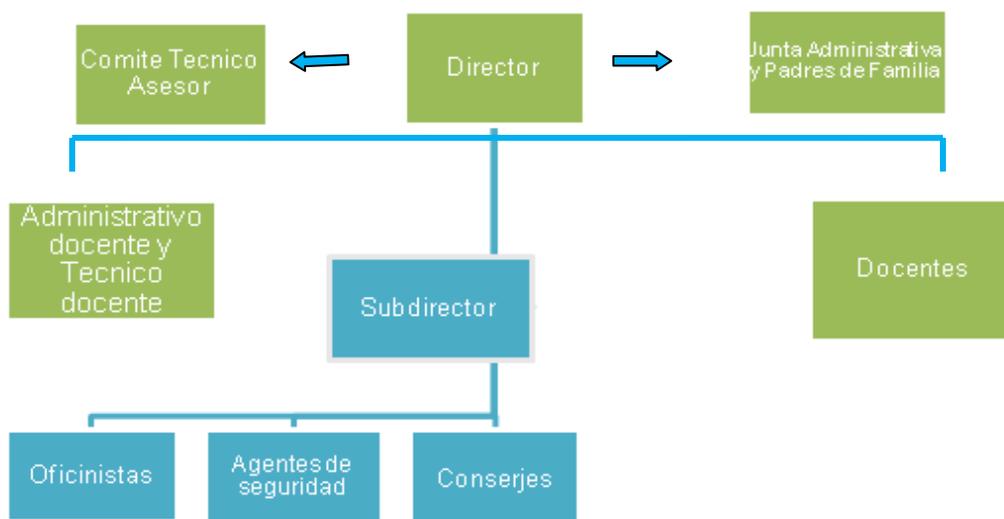
(Tomado de Informe Estadístico Final, LJVLL, 2015).

Para el 2016 aún no se han determinado las cantidades de madres y de embarazadas, sin embargo, en la cotidianidad de la institución se observa una gran cantidad de jovencitas embarazadas, y varones que solicitan permisos para ausentarse a lecciones o faltar una semana porque sus hijos acaban de nacer.

Planificación

Se elabora todos los años un plan de trabajo anual, con la colaboración de todo el personal docente y administrativo, se siguen las políticas vigentes del Ministerio de Educación Pública en cuanto al Reglamento de la Educación Costarricense se refiere. Este plan anual de trabajo institucional es presentado para su revisión al Director Regional. Le corresponde a la dirección del centro educativo, darle seguimiento y práctica.

Figura 1: Organigrama Liceo Julián Volio Llorente



Nota: Fuente Lic. José Cruz Vásquez (2014)

En el diagrama anterior, se muestra la forma en que está organizado el funcionamiento del Liceo Julián Volio Llorente, puede observarse que en primera línea de

la organización se encuentra la Dirección, de la cual salen dos líneas de coordinación directas, una hacia la Junta Administrativa, encargada de la administración financiera del Liceo en estrecha coordinación con la Dirección y otra línea en dirección al Comité técnico asesor, encargado de la administración de los espacios de evaluación (calendarización), y la vigilancia en el cumplimiento de los periodos establecidos por el calendario escolar y el eficiente cumplimiento de las disposiciones del Ministerio de Educación Pública respecto a la evaluación.

En segunda línea y como dependencias de la Dirección aparece, el equipo administrativo docente y técnico docente, compuesto por orientadores, coordinación académica y auxiliares de dirección, luego aparecen los docentes y el subdirector, de éste último se desprende una tercera línea de subordinación, compuesta por los oficinistas, oficiales de seguridad y conserjes.

Misión de la Institución

El Liceo Julián Volio Llorente, es una institución del sector público que brinda el servicio de educación general básica y diversificada, a aquellos jóvenes y adultos del cantón, que por diversas razones realizan sus estudios por la noche (Reglamento Interno del Liceo Julián Volio Llorente, 2012, p.3).

Visión de la Institución

Brindar un servicio educativo de excelencia y calidad, que favorezca la adquisición de aprendizajes significativos, la vivencia de valores y la formación integral de los jóvenes y adultos que lo soliciten. (Reglamento Interno del Liceo Julián Volio Llorente, 2012, p.4)

CAPÍTULO 3

Marco metodológico

3.1 Enfoque de la investigación

Este trabajo de investigación se abordó bajo un enfoque cualitativo, utilizando una muestra pequeña, que proporciona datos que permiten deducir la realidad, no se basa en la estadística, sino, en la contextualización de los fenómenos y en la percepción obtenida a través de la aplicación de los instrumentos.

Para Barrantes, el enfoque cualitativo “postula una concepción fenomenológica, inductiva, orientada al proceso (...) Pone énfasis en la profundidad y sus análisis no necesariamente son traducidos en términos matemáticos;(…)”(2013, p.95).

Para Hernández, Fernández y Baptista “las investigaciones cualitativas se basan más en una lógica y proceso inductivo (explorar y describir, y luego generar perspectivas teóricas). Van de lo particular a lo general” (2014, p.8).

En este caso, que la intención es determinar la aplicabilidad de la modalidad a distancia como auxiliar en un entorno académico regular según la percepción de los estudiantes, se implementan métodos cualitativos, que permiten obtener datos sobre conocimientos previos de los estudiantes, sus recursos de acceso al entorno virtual, su percepción sobre la calidad del entorno virtual y la metodología didáctica empleada, así como, la pertinencia de incluir los entornos virtuales en el proceso de enseñanza – aprendizaje en el Liceo Julián Volio Llorente.

La selección de la muestra para la recolección de datos se hace entre los estudiantes que se matricularon y llevaron el curso de preparación para bachillerato, y se procuró contar con participación de ambos sexos y diversidad etaria.

3. 2 Tipo de Investigación

El tipo de investigación realizada es descriptiva por su profundidad y el abordaje del objeto, y por su dimensión temporal, “ya que estudia los fenómenos tal y como aparecen en el presente, en el momento de realizar la investigación. Los instrumentos tienen como objetivo describir los fenómenos actuales” (Barrantes, 2002, p.66).

Es descriptiva por el abordaje del objeto, según indica Campos (2009), cuando expone:

Investigación descriptiva. Su objetivo es especificar las propiedades del objeto o fenómeno que se va a estudiar y dar un panorama lo más exacto posible de éste. Es necesario, por lo tanto, seleccionar los rasgos o conceptos del fenómeno y determinarlos cada uno de forma independiente, con gran precisión. Las variables que utiliza son cada uno de los rasgos o conceptos que determinan un fenómeno y que se definen durante la investigación descriptiva. Las variables pueden adquirir diferentes valores según el fenómeno se modifique, de modo que cualquier cambio en ellos implicará cambios en el fenómeno. Se trata de campos cuyo contenido puede variar, según cambie el fenómeno. (Campos, 2009, p.18)

De acuerdo con la fuente de la cual obtiene los datos esta investigación, se puede ubicar dentro del tipo de investigación de campo, ya que su principal fuente de información son los mismos sujetos con los que se trabaja.

3.3 Población

El curso es dirigido a aquellos estudiantes del Liceo Julián Volio Llorente, matriculados en la asignatura de Estudios Sociales de undécimo para el año 2015, que por diversas situaciones justificadas deben ausentarse regularmente a lecciones, y ven limitado su tiempo de preparación para bachillerato.

El campo en el cual se desarrolló esta investigación se circunscribe al Liceo Julián Volio Llorente, que es un colegio académico nocturno en San Ramón. En esta institución existe un importante número de estudiantes que se ven enfrentados a situaciones como embarazos, enfermedades, crisis familiares, horarios laborales inflexibles, escenarios en los que se imposibilita terminar los estudios secundarios, en una institución que se exige la asistencia regular. Según Robledo (2009), en parte citando a Guasch (1997), el campo se define como:

El campo es la realidad social que pretende analizarse a través de la presencia del investigador en los distintos contextos (o escenarios) en los que esa realidad social se manifiesta (Guasch). Esa realidad social en ocasiones puede estar limitada geográficamente (un pueblo, un centro de salud) y en otras ocasiones no (el mundo de las altas finanzas, el ámbito textil en Cataluña). (2009. p.2)

Partiendo de esta definición del campo, la realidad social y población específica que se analizó fue ubicada geográficamente en Liceo Julián Volio Llorente, aproximadamente 50 estudiantes de los 148 que cursaron Estudios Sociales de undécimo durante el año 2015, con ellos se puso en marcha el proyecto de bachillerato virtual.

Finalmente, con la participación de 22 estudiantes matriculados en el curso, se llevó a cabo la recolección de información para el análisis de los resultados. No se omite informar que se contó con la anuencia y el apoyo de los jerarcas administrativos de la institución para llevar a cabo las diferentes acciones requeridas en este proyecto investigativo.

3.4 Características del proceso de investigación

En este apartado se exponen las características de cada paso seguido en el proceso de investigación, iniciando por la escogencia de los sujetos, las categorías de análisis, que se muestran a través de una tabla, una descripción detallada de los instrumentos de recolección de la información y su correspondiente validación. Finalmente se aporta una exposición, de la forma en que se lleva a cabo el tratamiento de los datos obtenidos y su correspondiente análisis.

3.5 Sujetos y fuentes de información:

La escogencia de los sujetos participantes se dividió en dos momentos: Primero, se realizó un proceso de divulgación sobre el curso de reforzamiento para bachillerato a distancia, luego se procedió a realizar la inscripción de los interesados en recibir el curso virtual. Además, se hizo énfasis desde el primer momento, en los requisitos que debe cumplir el estudiante inscrito, entre ellos:

- Tiempo disponible para cumplir con los compromisos propios del curso.
- Acceso a equipo de cómputo e internet.
- Adquirir conocimiento básico en el uso de ciertas herramientas o Tecnologías de la información y la comunicación.

- Disposición hacia la lectura, hacia los trabajos de análisis y síntesis, la resolución de tareas individuales y el trabajo colaborativo.

Respecto a la selección de estudiantes para la aplicación del instrumento de recolección de información, la escogencia se realizó de forma intencional, con estudiantes que fuesen representativos desde el punto de vista de sus cualidades. En total 22 estudiantes de undécimo año a los que se les impartió el curso virtual. La intención con la aplicación del instrumento, fue recolectar información relacionada con el conocimiento y el uso que hacen de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y sobre su percepción respecto del entorno virtual en el que se desarrolló el curso, así como la pertinencia de estos para el logro de sus objetivos académicos.

En la selección intencional de la muestra, se previó una similar representación femenina y masculina, así como que el rango de edad de los participantes sea amplio, desde los 16 hasta los mayores de 20 años.

3.6 Tabla de categorías de análisis

Las categorías de análisis son necesarias en la formulación de los enunciados que admiten diferentes valores, y son susceptibles a la medición y la observación. De los objetivos específicos se derivan tres categorías de análisis cualitativas, a saber: diseño de módulos, aplicación de los módulos y evaluar las fortalezas y debilidades percibidas por los estudiantes.

Las categorías de análisis seleccionadas para direccionar la investigación, se sintetizan en el siguiente cuadro:

Tabla 7: Operacionalización de las Categorías de Análisis

Categorías	Referencia conceptual	Operacionalización	Aspectos de análisis	Instrumento / Técnica
Capacidad de análisis sobre las debilidades y fortalezas de los entornos virtuales para la presentación de los objetivos y contenidos del plan de Estudios Sociales de educación diversificada en un entorno virtual.	<p>Aula y clase virtual Posibilitar el encuentro entre docentes y estudiantes, en actividades involucradas en el proceso de enseñanza y aprendizaje por medio de la comunicación, interacción, aplicación de los conocimientos (Horton, 2000; Ko y Rossen, 2004).</p> <p>Cursos en línea Oferta académica por medio de las tecnologías de la información y la comunicación TICs.</p>	<p>Medir la percepción acerca de la mediación pedagógica a través de entornos virtuales para la asignatura de Estudios Sociales.</p> <p>Interés por el uso de las herramientas tecnológicas en el aprendizaje de los contenidos de Bachillerato para Estudios Sociales.</p> <p>Efectos del uso de las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje en Bachillerato en Estudios Sociales</p>	Percepción sobre el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza – aprendizaje para bachillerato.	Se utilizará como instrumento de medición el cuestionario, específicamente los ítems número: 10,11,12,13,14, 15, 16, 17,18, 19.
Experiencias y conocimientos previos de las herramientas tecnológicas utilizadas para impartir los módulos de estudio a distancia de Estudios Sociales para Bachillerato.	<p>Educación a distancia</p> <p>La educación a distancia es una modalidad educativa que utiliza diversas tecnologías y se caracteriza por la relación estudiante-docente en forma sincrónica y asincrónica, en un diálogo didáctico que propicia los procesos de enseñar y aprender.</p>	<p>Acercamiento de los estudiantes hacia las herramientas tecnológicas aplicadas al Centro de Estudio para Bachillerato a Distancia.</p> <p>Tipo de herramientas tecnológicas, el dispositivo y el tipo de conexión más utilizado por los estudiantes para seguir el curso de Estudios Sociales para Bachillerato.</p>	Conocimientos previos de los estudiantes respecto a las diferentes herramientas tecnológicas, así como sus preferencias para un curso virtual. Dispositivo y tipo de conexión a internet más utilizado por los	Se utilizará como instrumento de medición el cuestionario, específicamente los ítems número: 6,7,8,9.

Categorías	Referencia conceptual	Operacionalización	Aspectos de análisis	Instrumento / Técnica
	Entornos de aprendizaje virtual: Al incluir, en la educación a distancia, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, se le denomina educación virtual.		estudiantes.	
Percepción de los estudiantes de los centros de estudio a distancia, respecto a los elementos de gestión pedagógica para el abordaje de los contenidos y el entorno virtual utilizado.	<p>Las fortalezas de los centros de estudio a distancia, se refieren a todas aquellas características positivas que los estudiantes destaquen respecto al abordaje de los contenidos a través de la educación a distancia y al entorno virtual utilizado.</p> <p>Debilidades de los centros de estudio a distancia, se refieren a las características negativas que los estudiantes señalen.</p> <p>Claridad en las indicaciones dadas.</p> <p>Efectos de la inclusión de modalidades virtuales en el L.J.V.Ll.</p>	<p>La pertinencia del abordaje de los contenidos de Estudios Sociales para bachillerato.</p> <p>Conveniencia de las herramientas tecnológicas seleccionadas, para el abordaje de los contenidos de Estudios Sociales.</p> <p>Calidad del entorno y la metodología didáctica aplicada al Centro de Estudio Virtual: Acceso y manejo de la plataforma Facebook, accesible y de fácil manejo.</p> <p>Potencializa las habilidades respecto a las TICs.</p>	<p>Calidad del entorno virtual y metodología didáctica.</p> <p>Pertinencia de la inclusión de los entornos virtuales en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el Liceo Julián Volio Lorente.</p>	Se utilizará como instrumento de medición el cuestionario, específicamente los ítems número: 21,22,23,24,25, 26,27,28,29,30, 31, 32, 33, 34, 35.

Nota: Elaborada por Lourdes Esquivel Cruz (2014)

3.7 Descripción del Instrumento de recolección de Información

Parte del rol investigador, debe focalizarse hacia la búsqueda de la verdad por medio de la sistematización de los procesos que forman parte de la investigación, para ello debe ser observador de los eventos que van transcurriendo en un ambiente determinado.

Para mantener la imparcialidad del investigador en el proceso de investigación y que sea objetivo en sus reflexiones y conclusiones (se entiende que la objetividad siempre será relativa), es importante que el investigador conozca y realice un cuidadoso análisis de las técnicas de investigación cualitativa para una buena selección de instrumentos de recolección de la información. Con la intención de apegarse a la objetividad descrita, y correspondiendo a las necesidades y a la naturaleza propias del tema que se investiga, se ha elegido la técnica del cuestionario.

Cuestionario

En la elaboración del instrumento cuestionario, se visualizaron las categorías de análisis de la investigación para proceder a la redacción de las preguntas, con la intención de que dichas interrogantes proporcionen la información válida necesaria para dar respuesta a la problemática planteada en la investigación. El instrumento no se aplica en línea para tener un mayor control de la muestra seleccionada, ya que esta se realizó de manera intencional para contar con personas de diferente sexo y edad.

En la redacción de las preguntas se consideran características propias de la población estudiantil a la cual se le aplicaría el instrumento, como el vocabulario, su nivel educativo y cultural.

En el diseño del cuestionario, se cumple con la parte formal, seguidamente de las instrucciones, se presentaron las preguntas o situaciones para generar comentarios. En cuanto a la letra se procuró usar una fuente clara, legible y apropiada en tamaño. Además, las preguntas se agruparon en áreas afines siguiendo concordancia con las variables.

En la selección de esta herramienta de recolección de información se consideran las ventajas y desventajas:

Ventaja de requerir poco tiempo para reunir información sobre grupos numerosos.

Desventaja de que quien contesta, responda escondiendo la verdad o produciendo notables alteraciones en ella.

Existen tres tipos de cuestionarios: Cerrado o Restringido, Abierto y Mixto. El tipo de cuestionario se define por la forma en que se estructuran las preguntas para la obtención de respuestas cerradas o abiertas, “cerradas ofrecen al usuario que va a ser evaluado todas las alternativas posibles, o al menos todas aquellas que mejor responden a la situación que deseamos conocer. El sujeto no tiene sino elegir alguna o algunas, poniendo una señal convenida (...)” (García, 2003, p.3). O cómo las definen Hernández, Fernández, y Baptista, las “Preguntas cerradas: Son aquellas que contienen opciones de respuesta previamente delimitadas. Resultan más fáciles de codificar y analizar” (2014, p. 217).

Por el contrario, el cuestionario es abierto cuando las preguntas “no ofrecen ninguna categoría para elegir. Sólo contienen la pregunta y no ofrecen ningún tipo de respuesta, dejando ésta a la consideración del sujeto que completa el cuestionario.” (García, 2003, p.4). Las “Preguntas abiertas: No delimitan las alternativas de respuesta. Son útiles cuando no hay suficiente información sobre las posibles respuestas de las personas (Hernández, et.Al., 2014 p. 220).

Se utilizó el cuestionario mixto, su selección obedece a que este instrumento de recolección de datos presenta beneficios como:

- Facilidad para ser aplicado.
- La practicidad en la obtención de datos.
- Resulta muy económico.
- Es versátil, permite el planteamiento de preguntas abiertas y cerradas.
- Los cuestionarios cerrados se contestan sin esfuerzo (subrayando, marcando, rodeando, poniendo una cruz...).
- Fácil codificación, con vistas al tratamiento informático de los datos. (García, 2003, p.8)

El instrumento fue estructurado con base en las categorías de análisis de la investigación. En la primera sección se solicitan los datos de identificación, la edad y género de los sujetos encuestados, el nivel de repitencia y si trabajan además de estudiar.

La segunda sección, obedece a dos categorías de análisis:

La primera, sobre experiencias y conocimientos previos de las herramientas tecnológicas, la intención es conocer cuáles son las herramientas tecnológicas de uso más frecuente entre los estudiantes del Liceo Julián Volio Llorente.

La segunda categoría a la que hace referencia esta sección, es la capacidad de análisis sobre la presentación de los objetivos y contenidos del plan de Estudios Sociales de educación diversificada en un entorno virtual. A través de preguntas en las que los estudiantes pueden calificar en “nada, regular o mucha”, la influencia del uso de las

Tecnologías de la Información y la Comunicación, en el proceso de enseñanza aprendizaje para bachillerato.

La tercera sección se refiere a los elementos de gestión pedagógica, propiamente a la pertinencia del abordaje de los contenidos, la conveniencia de las herramientas tecnológicas seleccionadas, la calidad del entorno virtual utilizado y la metodología didáctica, y si esta potencializa las habilidades respecto a las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Se busca conocer, si los estudiantes consideran pertinente la inclusión de entornos virtuales en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el Liceo Julián Volio Llorente, esto, a través de preguntas cerradas y otras con escala calificativa de “mucho, regular o nada”, o “mala, regular, buena y excelente”.

Este instrumento será aplicado a una muestra de estudiantes de undécimo año del Liceo Julián Volio Llorente, aproximadamente entre 15 y 25 personas.

La muestra de estudiantes seleccionados, corresponden a los matriculados en undécimo nivel, y que aceptaron llevar el curso virtual de preparación para Bachillerato. Se procuró la diversidad de género y edad.

Se aclara que este cuestionario es para complementar y reforzar los análisis propios del enfoque cualitativo. En el siguiente cuadro se muestra la estructura del cuestionario y las categorías de análisis:

Tabla 8: Relación de la estructura del cuestionario y las categorías de análisis.

Categorías	Operacionalización	Cuestionario
Percepción sobre el uso	Medir por medio de la aplicación	Respecto al uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el proceso de enseñanza –

<p>de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza aprendizaje para bachillerato.</p>	<p>del cuestionario, la percepción de los estudiantes acerca de la educación a través de las Tecnologías de la comunicación y la información.</p> <p>Interés por el uso de las herramientas tecnológicas en la educación.</p>	<p>aprendizaje para bachillerato, marque en la escala lo que usted considera en cada aspecto, donde 1 es nada y 3 es mucho.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Motiva al aprendizaje • Facilitan el recuerdo de la información y refuerzan los contenidos • Facilitan el autoaprendizaje e individualizan la enseñanza • Facilitan el trabajo en grupo • Aclaran conceptos abstractos • Propician nuevas relaciones entre el profesor y el estudiante • Permiten el acceso a mayor información • Facilitan la transferencia de conocimientos • Ofrece una mejor presentación de los contenidos • Crean o modifican nuevas actitudes
<p>Conocimientos previos de los estudiantes respecto a las diferentes herramientas tecnológicas, así como sus preferencias para un curso virtual. Dispositivo y tipo de conexión a internet más utilizado por los estudiantes.</p>	<p>Acercamiento de los estudiantes hacia las nuevas tecnologías.</p> <p>Herramientas tecnológicas, el dispositivo y el tipo de conexión más utilizado por los estudiantes.</p>	<p>Con respecto al uso de herramientas tecnológicas, ¿cuáles de las siguientes ha utilizado? (Puede marcar varias)</p> <p>() Correo electrónico</p> <p>() Facebook</p> <p>() Twiter</p> <p>() Chat</p> <p>() Foros</p> <p>() Elluminate</p> <p>() Aulas virtuales.</p> <p>() Wiki</p> <p>() Wix</p> <p>¿Cuál es el dispositivo que utiliza con mayor frecuencia para ingresar al entorno virtual?</p> <p>() Computadora</p> <p>() Teléfono</p> <p>() Tablet</p> <p>() Otro: _____</p> <p>¿Cuál fue el tipo de conexión a Internet que utilizó para ingresar al entorno virtual del Taller con mayor frecuencia?</p> <p>() Internet fijo (vía teléfono o cable)</p> <p>() Internet móvil (vía teléfono celular o datacard)</p> <p>() WiFi en sitios públicos o instituciones educativas</p> <p>() Internet de la biblioteca del Liceo</p> <p>() Otro: _____</p> <p>¿Cuáles herramientas prefiere utilizar o aprender a utilizar en un curso virtual?</p> <p>() Correo electrónico</p> <p>() Facebook</p>

		<input type="checkbox"/> Twiter <input type="checkbox"/> Chat <input type="checkbox"/> Foros <input type="checkbox"/> Video Foros <input type="checkbox"/> Elluminate <input type="checkbox"/> Aulas virtuales <input type="checkbox"/> Wiki <input type="checkbox"/> Wix
<p>Calidad del entorno virtual y metodología didáctica.</p> <p>Pertinencia de la inclusión de los entornos virtuales en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el Liceo Julián Volio Llorente</p>	<p>La pertinencia del abordaje de los contenidos.</p> <p>Conveniencia de las herramientas tecnológicas seleccionadas.</p> <p>Calidad del entorno y la metodología didáctica: Acceso y manejo de la plataforma accesible y de fácil manejo.</p> <p>Potencializa las habilidades respecto a las TICs.</p>	<p>- Considera el Facebook una herramienta accesible, ágil y adecuada para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje? Sí____ No____ ¿Por qué?</p> <p>- El entorno en el que se desarrolló el taller es atractivo, caracterizado por: una combinación de colores agradable, presentar imágenes, videos, y otros elementos enriquecedores? Sí____ No____</p> <p>- El taller virtual se considera un complemento eficaz y eficiente a los materiales impresos: ayuda a conseguir los objetivos de aprendizaje de la asignatura y se ofrece un conocimiento significativo. Sí____ No____</p> <p>- Respecto a las actividades propuestas en el taller, ¿cómo calificaría su importancia respecto a la preparación para bachillerato? Mala Regular Buena Excelente</p> <p>- ¿Cómo calificaría la claridad de las indicaciones dadas en las diferentes actividades? Mala Regular Buena Excelente</p> <p>- Usted considera que través de los distintos medios que ofrece el taller virtual se potencia el pensamiento divergente y la criticidad ante los acontecimientos sociales? Sí____ No____</p> <p>- Recomendaría el uso de herramientas virtuales en el proceso de preparación para bachillerato? Sí____ No____ ¿Por qué?</p> <p>- Considera oportuna la inclusión de aulas virtuales en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el Liceo Julián Volio Ll.? Sí____ No____ ¿Por qué?</p> <p>- ¿Cuál cree usted que sea el efecto de incluir modalidades virtuales en las diferentes asignaturas? Responda en la escala de mucho, regular o nada. Efecto</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Disminución de la deserción escolar. 2. Disminución del ausentismo. 3. Mejora del rendimiento académico (aprobación).

		<p>4. Disminución de la condición de arrastre. 5. Mejora la comprensión de los contenidos.</p> <p>- ¿Considera que el curso virtual potencializó sus habilidades con respecto al uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación? Sí_____ No_____</p> <p>- Con respecto al uso de herramientas tecnológicas, ¿cuáles de las siguientes aprendió a utilizar a través del curso? (Puede marcar varias)</p> <p>() Correo electrónico () Facebook () Chat () Aulas virtuales () Power Point</p>
--	--	---

Nota: Elaborado Lourdes Esquivel Cruz (2015)

3.8 Validación de instrumentos

Antes de aplicar el instrumento de recolección de datos a la población general, se procedió a validarlo mediante la aplicación del cuestionario a tres estudiantes de undécimo año, ejercicio que permitió corroborar si había claridad en la redacción del documento, si eran comprensibles las preguntas en los términos planteados, el nivel del vocabulario empleado y la agilidad para tabular las respuestas.

Las observaciones realizadas en la aplicación del cuestionario para el proceso de validación de usabilidad, permitieron mejorar algunos aspectos como la claridad en las indicaciones generales. En las preguntas de varias opciones, se evidenció la necesidad de agregar en la pregunta frases como “puede marcar varias”.

En las interrogantes en que debían elegir como respuesta: 1 igual a nada, 2 regular y 3 mucho, además de escribirlo en la indicación general de la pregunta, fue necesario agregarlo en la calificación de cada uno de los aspectos a evaluar.

3.9 Tratamiento de Datos y Análisis

Se inicia con la aplicación del instrumento de recolección de datos, a la muestra de estudiantes seleccionados. La selección de los participantes se realizó intencionalmente, entre todos los partícipes del curso virtual. El cuestionario se aplicó de forma presencial, utilizando espacios de las lecciones regulares de Estudios Sociales, se requirió aproximadamente de 20 minutos para que los encuestados completaran el formulario.

Después de recolectar la información, revisarla y seleccionarla, se analizó desde un enfoque cualitativo, del cual, el autor Castro (2010) ha aportado en su texto valiosas acepciones:

La investigación cualitativa la define Orozco (1996) como un proceso de indagación de un objeto al cual el investigador accede a través de interpretaciones sucesivas, con la ayuda de instrumentos y técnicas, que le permiten involucrarse con el objeto para interpretarlo de la forma más integral posible (Castro, 2010, p.33).

El citado autor indica que el propósito de esta metodología “consiste en reconstruir la realidad, tal y como la observan los autores de un sistema social que ha sido previamente definido” (Castro, 2010, p.33).

A partir de las acepciones citadas, se procedió a tratar y clasificar los datos a partir de un procedimiento metodológico, que utiliza la recolección de datos para comprender el fenómeno social estudiado desde una perspectiva integral, atendiendo al mayor conjunto posible de cualidades interrelacionadas que caracterizan el fenómeno de estudio.

Para lograr esta clasificación de datos se utilizaron herramientas de Google© y Excel 2010 de Microsoft®.

Una vez clasificada la información se analizó en función de las categorías de análisis propuestas:

1. Conocimientos previos de los estudiantes y recursos para el ingreso al entorno virtual.
2. Calidad del entorno virtual y la metodología didáctica utilizada.
3. Pertinencia de incluir los entornos virtuales en el proceso de enseñanza aprendizaje en el Liceo Julián Volio Llorente.

Para la presentación y discusión de estos resultados, además de aportar datos en forma porcentual, éstos se graficaron, para lo que se utilizó nuevamente la herramienta Excel 2010 de Microsoft®.

CAPÍTULO 4

Organización del Curso Virtual: Centros de estudio en Estudios Sociales para Bachillerato

4.1 Organización modular del curso

Se diseñaron los módulos incluyendo los objetivos, contenidos y actividades del plan de estudios de Estudios Sociales de décimo nivel, con el fin de ser abordados en un entorno virtual, para esto se lleva a cabo la revisión de los objetivos propuestos en el programa de estudios de Estudios Sociales del Ministerio de Educación Pública (MEP), los temarios de Bachillerato y la revisión de bibliografía y material multimedia con base en los contenidos para estudiar.

El curso se estructuró por temas, de manera que el estudiante no se abrume con el exceso de información; y previo a la aplicación del curso, se elaboró el material didáctico necesario, por ejemplo: la selección de lecturas, glosarios, folletos, mapas, material instructivo, que pueda ser utilizado en un entorno virtual.

Para el curso se seleccionaron tres grandes temas, divididos en nueve objetivos que se abarcan en 14 semanas, vale aclarar, que estas 14 semanas no serán consecutivas, ya que dentro de la estructura del Ministerio de Educación Pública hay períodos en los que no se puede asignar ningún tipo de trabajo al estudiante, por lo que se trabajó respetando esos lapsos.

	<p>Semana 5,6, 7</p>	<p>3. Explicar las repercusiones de la Guerra Fría en el mundo y las consecuencias de la desintegración del bloque socialista</p> <p>4. Explicar las manifestaciones de los conflictos políticos, étnicos y religiosos que ocurren en el mundo actual.</p>	<p>El ascenso de los totalitarismos en Europa: el fascismo y el nazismo (nacionalsocialismo). Antisemitismo y superioridad racial: caso de los judíos, musulmanes, eslavos y de los gitanos.</p> <p>Consecuencias de la Segunda Guerra Mundial:</p> <p>El surgimiento de un nuevo orden económico y financiero a partir de la Conferencia de Bretton Woods (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Organización Mundial del Comercio)</p> <p>El surgimiento de la Organización de las Naciones Unidas, objetivos de su creación y los procesos de descolonización en el orbe.</p> <p>El mundo de la posguerra: La Guerra Fría: la</p>	<p>película “La Vida es Bella”, y envíelo por correo a la profesora el día: Lunes 03 de agosto.</p> <p>5. Realiza la lectura de un cuadro sobre las instituciones económicas y organizaciones políticas surgidas a partir de la II Guerra Mundial</p> <p>Fecha: Lunes 10 de agosto</p> <p>1. Observa los videos y realiza las lecturas correspondientes a los objetivos 3 y 4.</p> <p>2. Diseña un periódico de al menos 4 páginas, donde presente noticias, que informen sobre los siguientes temas:</p> <p>a- Los principales conflictos bélicos y manifestaciones ideológicas y culturales en el marco de la Guerra Fría.</p> <p>b- Las causas, características y consecuencias de los conflictos políticos étnicos y religiosos del mundo actual.</p> <p>Fecha de presentación del Periódico: Sábado 18 de agosto</p> <p>2. Expone su periódico en el espacio diseñado</p>	<p>Zúñiga, G. (2006). Estudios Sociales Cívica 11°. Editorial Universo. Cartago. Tema 6, 7 y 8.</p> <p>Bolaños, R. (2007). Estudios Sociales X. Ediciones el Magisterio, San José. Capítulo 4 y 5</p>	<p>http://www.youtube.com/watch?v=K9FW5NF8Ho</p> <p>Causas y consecuencias de la II Segunda Guerra Mundial:</p> <p>http://www.youtube.com/watch?v=MX7WJ9_Y8nk&feature=related</p> <p>Explicación sobre la Guerra Fría:</p> <p>http://www.youtube.com/watch?v=AzaceEJQWn4</p> <p>Desintegración de la Unión Soviética – Telesecundaria:</p> <p>http://www.youtube.com/watch?v=TK E8WAmnEU</p>
--	----------------------	--	--	--	---	---

			<p>amenaza nuclear y el armamento.</p> <p>Los años sesenta: expresiones ideológicas y culturales. Conflictos en Corea, Vietnam y China: causas y consecuencias.</p> <p>La desestructuración del bloque socialista y sus repercusiones en el mundo.</p> <p>El surgimiento de conflictos políticos, étnicos y religiosos en: Europa: Balcanes y Chechenia. Asia: China-Taiwan, Pakistán-India, Corea, Israel-Palestina e Irak –kurdos y Chiitas. África: Etiopía, Uganda y Ruanda. América: Colombia, México: (Movimiento Zapatista).</p>	<p>en la plataforma para ello el día: Lunes 20 de Agosto.</p> <p>3. Cada estudiante debe comentar una noticia del periódico de algún compañero a través del espacio para comentarios. Fecha de entrega: Miércoles 22 de agosto.</p>		
Tema 2 Bloques económicos	Semana 8,9,10	5. Explicar el papel que	La formación de bloques y organismos económicos, políticos y	1. Realiza las lecturas asignadas. 2. Elaboración de una presentación en PowerPoint:	Bolaños, R. (2007). Estudios Sociales X.	Sobre la globalización: http://www.youtube.com/watch?v=f67VhTcEs7I

micos, políticos, y militares y el impacto en la globalización.	cumple en los diferentes bloques económicos políticos y militares en el mundo y el impacto de los procesos de globalización.	<p>militares. Ejemplos: OTAN, OPEP, Países no alineados, TIAR, O.N.U., U.E., G-8, T. L. C., ALCA, O.M.C., O.E.A., G-77, Liga Árabe, CAME, Pacto de Varsovia.</p> <p>La globalización : Orígenes, concepto e implicaciones socioeconómicas, ambientales y políticas. Manifestaciones: nueva división del trabajo, supremacía del capital financiero, interdependencia, los medios de comunicación debilitamiento del estado-nación.</p>	individual. Tema: El impacto de los bloques económicos, políticos, militares, la globalización, el capitalismo financiero y la revolución científico - tecnológica en la situación socioeconómica de los pueblos y el ambiente.	Ediciones el Magisterio, San José. Capítulo 6 y 7	<p>Origen Revolución Científica: http://www.youtube.com/watch?v=k3iQGPRG1p4&feature=related</p> <p>Revolución Política y tecnológica y Ambiente: http://www.youtube.com/watch?v=dibsO5LKUUA</p>
---	--	--	---	---	---

Nota: Elaborado por Lourdes Esquivel Cruz (2015)

4.2 Propuesta metodológica

La propuesta metodológica para la implementación de este taller, se basó en un diseño híbrido, ya que son estudiantes del sistema regular académico nocturno, y aunque asistieron a lecciones regulares, no asistieron a centros de estudio para bachillerato ya que éstos se impartieron a distancia (con objetivos diferentes, correspondientes a décimo año), por medio de las tecnologías de la información y la comunicación.

El curso se apoyó en técnicas de enseñanza aprendizaje como mapas conceptuales, mapas mentales, mapas semánticos, cuadros de doble y triple entrada, análisis de noticias, redacción de documentos y trabajos colaborativos.

El taller se implementó a través de la plataforma de la red social de Facebook®, la elección de esta red social para impartir los centros de estudio, se fundamentó en los datos obtenidos de una encuesta aplicada a los estudiantes del Liceo (observar punto 2.1.6), además, en las siguientes situaciones:

- De un sondeo efectuado entre los estudiantes matriculados en undécimo, se deriva información decisiva en la elección del Facebook® como entorno para impartir el curso, por ejemplo, es la plataforma virtual más conocida por los estudiantes, la mayoría de ellos ya era usuario de la red social, por lo que no sería necesario invertir tiempo adicional para capacitarlos en el uso de una plataforma virtual. Los estudiantes manifestaron preferencia por esta red social por la facilidad de acceso, ya que ingresaban por medio de sus teléfonos, no se requiere de una computadora.
- Otra de las situaciones que se valoró al elegir la plataforma de Facebook®, es el hecho de ser gratuita, incluso, existen empresas de telefonía que no cobran por revisar y compartir información, lo que beneficia al usuario porque no gasta su saldo telefónico en descargas, esto le permite mantenerse interactuando sin verse limitado por situaciones económicas.
- Facebook® es una plataforma que permite el trabajo colaborativo, sincrónico y asincrónico, ya que permite organizar grupos cerrados, organizar chat, envío de mensajería privada, compartir imágenes, link y videos.

- La facilidad para ser usuario de la red social de Facebook®, fue otro de los argumentos considerados, ya que tan solo se necesita contar con un correo electrónico para poder crear un perfil de usuario de la red social.
- La disponibilidad horaria de este entorno virtual, ya que otras plataformas creadas con fines educativos, se cierran cada cierto plazo, o en ocasiones cierran para mantenimiento, estas situaciones no ocurren con la plataforma de la red social Facebook®, por lo que estuvo accesible en todo momento a los estudiantes, y no se cierra al terminar el curso, de hecho, aún sigue funcionando para interactuar con otros grupos.

Según García (2008), para trabajar de manera cooperativa por medio de una Red Social, los principales aspectos que se deben considerar son, “el grado de participación de los alumnos en la red y la posibilidad de crear grupos cerrados de trabajo” (García, 2008, p.8). Además, destaca la que el Facebook® es un espacio virtual cuya gama de acciones a realizar aún sigue ampliándose, y utiliza el fundamento teórico de otros autores, para evidenciar que el Facebook® es una red social con potencial para desarrollar entornos educativos;

“(…) porque Facebook, es un espacio colaborativo (Handley, Wilson, Peterson, Brown, Ptaszynski, 2007:2) con un fuerte acento en lo social, sello distintivo de las aplicaciones 2.0 (Cobo y Romaní, 2007:62). Facebook nos brinda, por tanto, la posibilidad de conectar estudiantes entre sí en redes de aprendizaje colaborativo (Selwyn, 2007:3). (García, 2008, p.8)

4.3 Entorno virtual del curso

El entorno o aula virtual que se eligió para impartir el curso fue la plataforma de la red social Facebook®, en la cual se habilitó un perfil denominado “Taller de Bachillerato en Estudios Sociales”, que se observa así:

Figura 2: Entorno Virtual

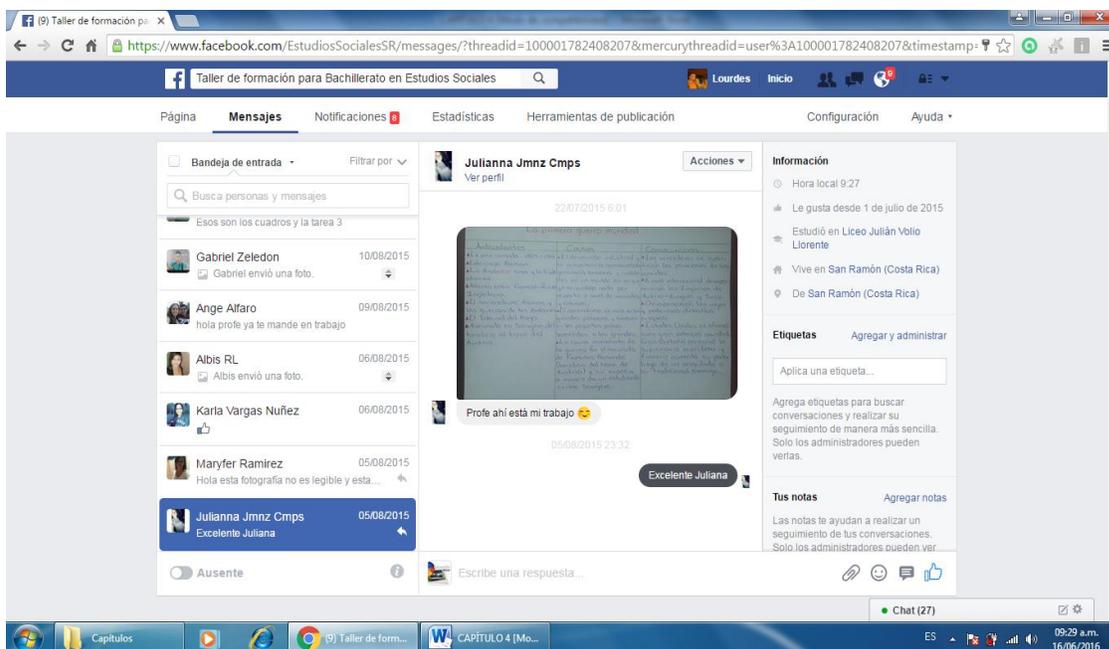


Nota: Tomado de <https://www.facebook.com/EstudiosSocialesSR/>

Los jóvenes tenían acceso al taller con presionar el ícono de “me gusta” en el perfil o con la dirección o link. Se elige esta plataforma porque en ella se contemplan varias ventajas, por ejemplo, es de uso común entre los estudiantes y el conocimiento previo de la plataforma es una fortaleza para implementar el curso, es de fácil acceso, ya que se manobra incluso desde el teléfono móvil, es un entorno que se mantiene abierto y activo durante todas las horas del día y no cierra al terminar un trimestre, por lo que la información sigue expuesta para consultarla cuando se desee. Para ingresar al entorno del taller, los estudiantes pueden hacerlo desde su propio perfil de Facebook® o el de otro usuario, si así lo coordinan.

El entorno se estructuró en semanas de trabajo, que se fueron publicando en el muro. Además, se interactuó a través del chat de la red social. Otros estudiantes utilizaron el espacio para mensajes privados y realizar sus consultas, como se muestra en la siguiente figura:

Figura 3: Mensajería en el entorno virtual.



Nota: Tomado de <https://www.facebook.com/EstudiosSocialesSR/>

A modo de complemento, los jóvenes tuvieron acceso a otras vías de comunicación virtual para hacer llegar sus dudas o tareas, por ejemplo, el correo electrónico y aplicaciones como WhatsApp©. Para el cumplimiento de las diferentes asignaciones, los estudiantes se enfrentaron al uso de diversas herramientas tecnológicas, como PowerPoint®.

Para cada semana se agregaron en el entorno los contenidos según el diseño instruccional del curso, las indicaciones, temas y tareas con sus respectivas rúbricas de

evaluación. También se colgó el material, que consistió principalmente en lecturas y videos.

En cuanto a la duración real del curso, sus módulos están diseñados por semanas, para un total de 10, sin embargo, el curso se extendió por dos trimestres, debido a las siguientes razones:

- Épocas del trimestre en las que no se pueden asignar evaluaciones, porque el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes lo prohíbe, por ejemplo en las semanas anteriores a vacaciones de Semana Santa y las de medio período, al igual que la semana anterior al inicio de los exámenes.
- Al tratarse de un curso complementario de preparación para bachillerato (propriadamente centros de estudio), en común acuerdo con los estudiantes, se abrieron espacios para evitarles el exceso de compromisos académicos que podían repercutir negativamente en su rendimiento escolar.

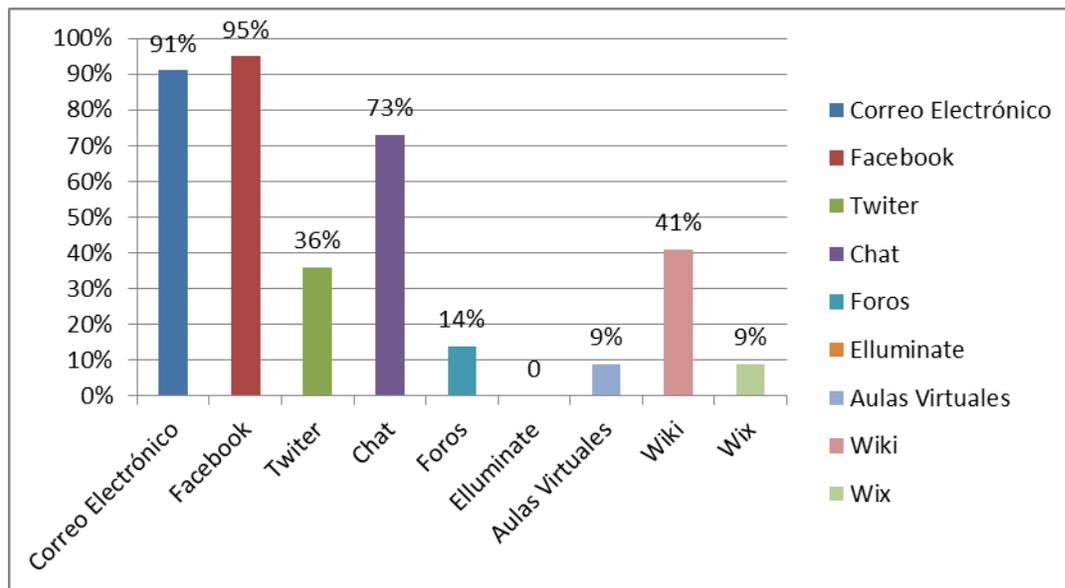
CAPÍTULO 5

Análisis de resultados

5. 1 Experiencia y herramientas tecnológicas de uso más frecuente

Respecto a las herramientas más utilizadas por los estudiantes del Liceo Julián Volio Llorente matriculados en el Curso de Bachillerato, encabeza la selección la plataforma de la red social Facebook© con un 95%, seguida por el correo electrónico con un 91% de la preferencia. Se pueden distinguir también con un uso no tan frecuente los chat, Twitter© y wiki, como se observa en el siguiente gráfico, Figura 4:

Figura 4: Herramientas tecnológicas utilizadas por los estudiantes.



Nota: Elaborado a partir del cuestionario de evaluación del Taller de formación para bachillerato aplicado a través de las tecnologías de la información y comunicación (Elaborado por Lourdes Esquivel, 2015).

Sobresalen por su escaso uso herramientas como Elluminate®, que “es una solución informática que a través de un conjunto de aplicaciones tales como: mensajería, video, transmisión de voz, hace posible la comunicación sincrónica, en tiempo real.”(Salas, 2010,

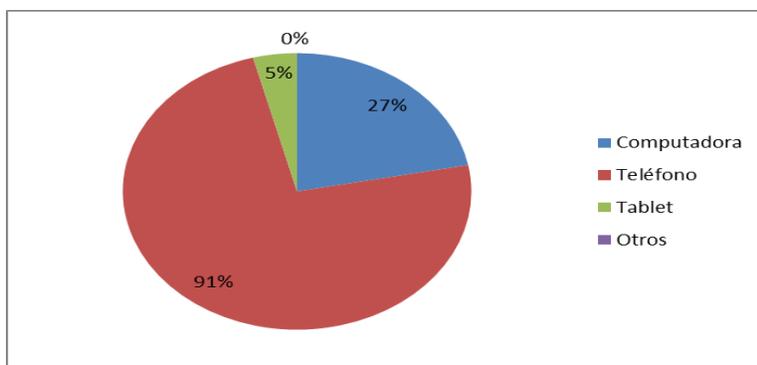
p.1) y Wix©, que es una herramienta para construir sitios web, ideal para el trabajo colaborativo en forma sincrónica.

Llama la atención el desconocimiento de las aulas virtuales, de lo que se desprende que no asocian la red social Facebook©, específicamente el entorno creado para impartir los centros de bachillerato, con un aula virtual.

5.2 Condiciones de ingreso al entorno virtual

De los estudiantes encuestados, el 91% indican que el dispositivo utilizado con mayor frecuencia para ingresar al entorno virtual del curso fue su dispositivo de telefonía móvil, seguido de un 27% que dicen haber ingresado al entorno desde una computadora. Éstos resultados no se apegan al cien por ciento, porque los estudiantes podían seleccionar varias respuestas. Véase la Figura 5.

Figura 5: Dispositivo que los estudiantes utilizaron con mayor frecuencia para entrar en el entorno virtual



Nota: Elaborado a partir del cuestionario de evaluación del Taller de formación para bachillerato aplicado a través de las tecnologías de la información y comunicación. (Elaborado por Lourdes Esquivel, 2015).

Este dato revela, que gracias a sus teléfonos móviles han logrado integrarse a la educación a distancia por medios virtuales, incluso, estos aparatos no solo fueron el medio

de comunicación o transferencia de datos, sino que también se utilizaron sus cámaras para fotografiar tareas cuando los estudiantes no tenían los medios para digitalizarlas, y así poder compartirlas virtualmente y a la vez cumplir con sus deberes escolares. Es importante considerar esta herramienta en la implementación de nuevos cursos dirigidos a esta población.

Respecto al tipo de conexión a Internet más utilizado para ingresar al entorno virtual del curso, sigue sobresaliendo el internet móvil con un 59% de los encuestados. En segundo lugar aparece el Wifi público, y en último lugar, con un 5% de frecuencia aparece el servicio de internet de la biblioteca del Liceo, lo que puede ser indicador de deficiencias en el servicio.

Se indaga sobre las herramientas que los estudiantes preferirían utilizar y aprender a utilizar para llevar un curso virtual. Ante esta interrogante, en la cual los estudiantes podían marcar varias opciones; un 63% prefieren el correo electrónico y el Facebook®, un 32% indica que le gustaría utilizar video foros. Curiosamente, Elluminate® y Wix© siguen apareciendo como las herramientas menos cotizadas por estos alumnos.

5.3 Percepción del estudiante de bachillerato hacia la educación en un entorno virtual

Respecto al uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza – aprendizaje para Bachillerato los estudiantes encuestados expusieron su criterio frente a diferentes premisas, entre los que destacan las siguientes consideraciones:

- Un 55% indican que el efecto motivacional de estas tecnologías hacia el aprendizaje es regular.

- Un 45,5% le dan la máxima calificación como facilitadores del recuerdo de la información y como medios para reforzar los contenidos.
- Un 73% indican que facilitan mucho el auto-aprendizaje e individualizan la enseñanza, dato que refleja la autonomía en torno a la educación, propia de los individuos que estudian a distancia.

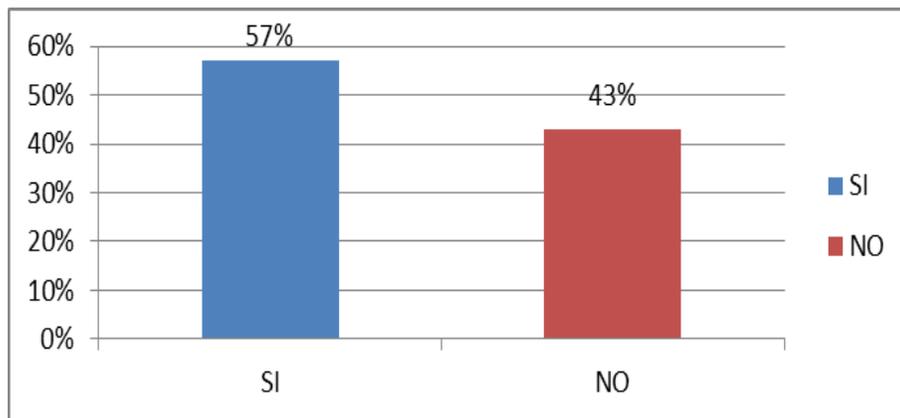
Una de las fortalezas que desprende el resultado de esta interrogante es el hecho de que un 50,5% de los veintidós estudiantes encuestados, indican que producen cambios o modificaciones en la conducta, acciones características del logro de un nivel más avanzado en el aprendizaje.

5.4 Elementos de gestión pedagógica

5.4.1 Calidad del Entorno virtual y la metodología didáctica

Con relación al entorno virtual seleccionado para la aplicación de los centros de Bachillerato, se plantea si el Facebook© es una herramienta accesible, ágil y adecuada para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje, a lo que un 57% de los encuestados consideran que sí (Véase la figura 6) , y algunos justifican su respuesta indicando que es adecuada porque es una herramienta de uso frecuentes, uso cotidiano, y que es de muy fácil acceso, otros indican que el hecho de que sea un entorno virtual ya conocido facilita el aprendizaje y la comunicación.

Figura 6: El Facebook como herramienta de enseñanza- aprendizaje.



Nota: Cuestionario de evaluación del Taller de formación para bachillerato aplicado a través de las tecnologías de la información y comunicación. (Elaborado por Lourdes Esquivel, 2015).

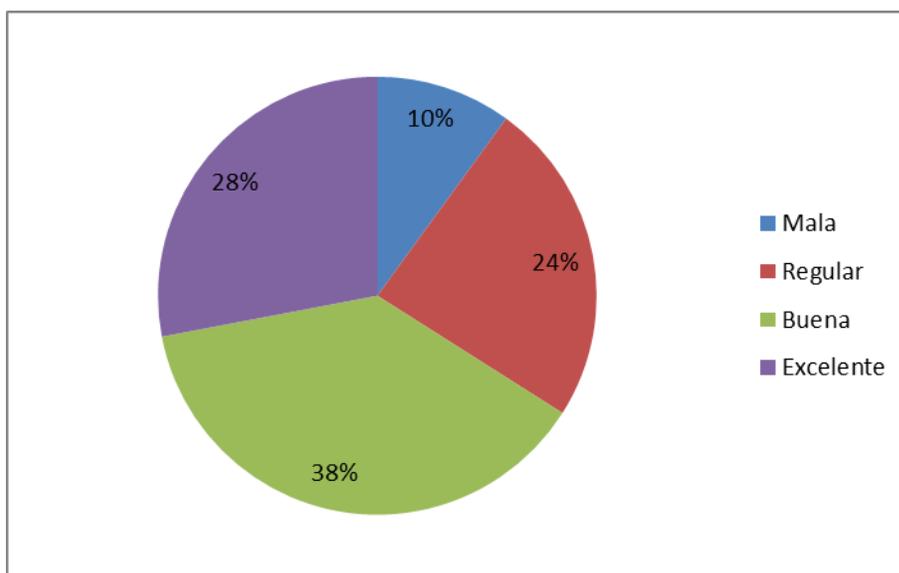
El 43% de estudiantes indican que no lo consideran un entorno adecuado, mencionan interesantes razones, como el hecho de que, por ser una red social, existen muchos distractores, así como que los estudiantes “la usan para otras cosas”, otra de las razones expresadas es que no es confiable, señalan que los datos encontrados en esta red no siempre son verdaderos.

En cuanto a la imagen del entorno en el que se desarrolló el curso, se les solicita que consideren características como la combinación de colores, la presentación de imágenes y videos, entre otros elementos. La imagen fue una fortaleza en el curso, ya que un 90% de los entrevistados aseguró que sí es un entorno atractivo.

En relación con la eficacia del curso virtual como complemento del material impreso proporcionado a través del curso lectivo, un 86% asintió sobre su eficacia. Lo consideran una ayuda para el logro de los objetivos de aprendizaje de la asignatura, y una forma de llegar al aprendizaje significativo.

Respecto a las actividades de mediación propuestas en el taller, se les solicita que califiquen su importancia en relación con la preparación para Bachillerato en Estudios Sociales. La calificación estuvo repartida en una escala de mala, regular, buena o excelente, como se observa en la figura 7, en la cual la mayoría, que corresponde a un 66% califican de buena a excelente la pertinencia de las actividades de mediación (38% buena, 28% excelente).

Figura 7: Importancia de las actividades propuestas en el taller; en la preparación para Bachillerato.



Nota: Cuestionario de evaluación del Taller de formación para bachillerato aplicado a través de las tecnologías de la información y comunicación.

Sobre la claridad de las indicaciones dadas para las diferentes actividades, se presenta una interrogante, en la cual los encuestados debían calificar, nuevamente, utilizando una escala de mala, regular, buena o excelente. Un 41% de los encuestados la calificaron como buena. Mientras que, en los extremos, ningún estudiante la calificó como mala, y un 18% le asignaron un excelente. De la información aportada, se desprende que en algunos casos las indicaciones se pueden mejorar.

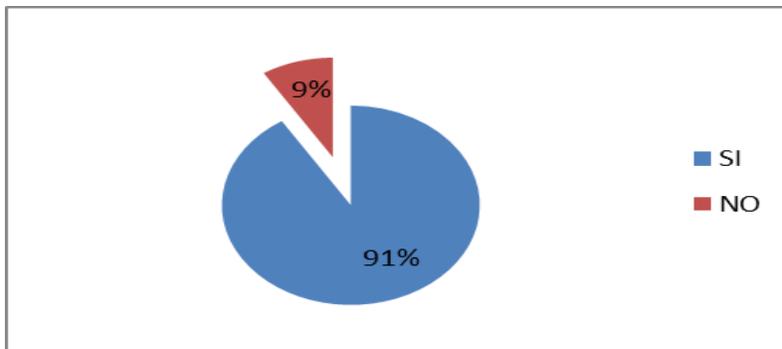
5.5 Entornos virtuales en el proceso de enseñanza – aprendizaje en el Liceo Julián Volio Llorente.

5.5.1 Inclusión de entornos virtuales en el proceso de enseñanza – aprendizaje en el Liceo Julián Volio Llorente.

La mayoría de los estudiantes encuestados 86% de 22 en total, consideran que recomendarían el uso de herramientas virtuales para el proceso de preparación para bachillerato dentro del Liceo. Esto refleja que los jóvenes están abiertos a estudiar a distancia por medio de un sistema híbrido y con el uso de recursos tecnológicos. Además, un 91% de los encuestados considera oportuna la inclusión de aulas virtuales en el proceso de enseñanza – aprendizaje en el Liceo Julián Volio Llorente (obsérvese la figura número 8) y justifican su respuesta con las siguientes afirmaciones:

- Facilitan el aprendizaje, se aprende más y de mejor forma.
- Permiten el aprendizaje de aquellas personas a las que se le dificulta asistir a clases por motivos laborales o familiares.
- La facilidad de acceso, es un factor que puede beneficiar el aprendizaje.
- Porque es rápido, fácil, divertido y más dinámico aprender por medio de aulas virtuales.

Figura 8: Consideraciones sobre la inclusión de aulas virtuales en el Liceo Julián Volio Llorente.



Nota: Cuestionario de evaluación del Taller de formación para bachillerato aplicado a través de las tecnologías de la información y comunicación (Elaborado por Lourdes Esquivel, 2015).

Sobre los efectos de incluir modalidades virtuales en las diferentes asignaturas dentro del plan de estudios del Liceo Julián Volio Llorente, los resultados se muestran en la figura número 9, en la que se observa cinco conjuntos de barras, cada una muestra la percepción del estudiante sobre 5 aspectos específicos en una escala de mucho, regular poco, los conjuntos de barras que se muestran en la gráfica obedecen al siguiente orden:

Primer conjunto: Disminución de la deserción escolar.

Segundo conjunto: Disminución del ausentismo.

Tercer conjunto: Mejora el rendimiento académico.

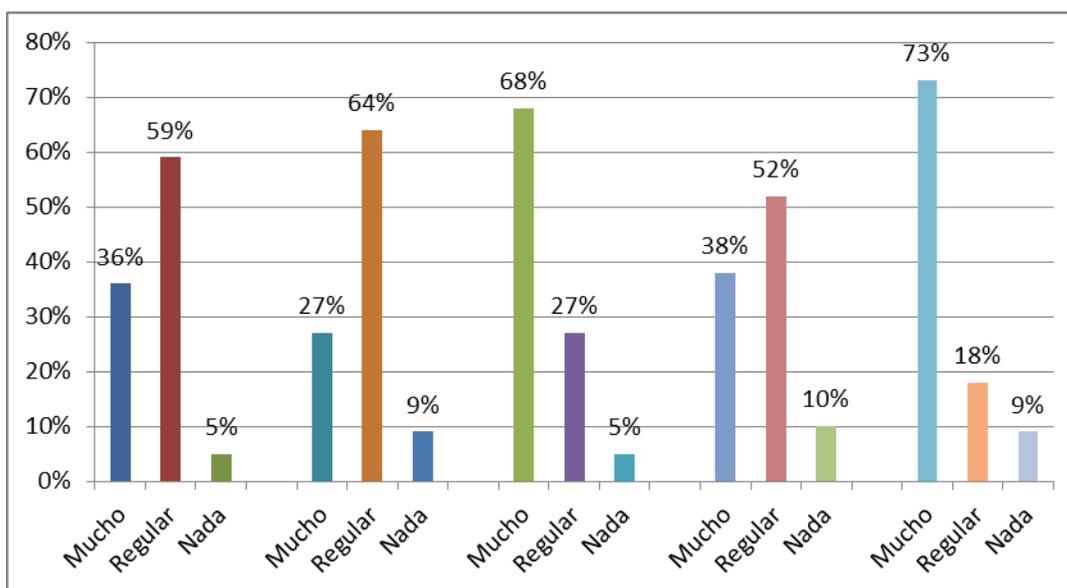
Cuarto conjunto: Disminución de la condición de arrastre.

Quinto conjunto: Mejora la comprensión de los contenidos.

En la figura número nueve, se puede observar en un primer conjunto que un 59% de los estudiantes consideran que tiene un efecto regular en la disminución de la deserción, y

un 64%, en el segundo conjunto, consideran que influye en la disminución del ausentismo. Se considera que efectivamente disminuirían los factores de exclusión de estudiantes, ya que ante ciertas eventualidades como enfermedad, asuntos familiares o laborales, entre otros, por medio de aulas virtuales, estos alumnos no tendrían que desligarse por completo del Liceo, sino, que accederán a él desde otros entornos, lo que les permitirá continuar como estudiantes activos.

Figura 9: Percepción del estudiante sobre incluir modalidades virtuales en las diferentes asignaturas impartidas en el Liceo Julián Volio Llorente.



Norta: Cuestionario de evaluación del Taller de formación para bachillerato aplicado a través de las tecnologías de la información y comunicación (Elaborado por Lourdes Esquivel, 2015).

La mayoría de los encuestados (un 73% que se refleja en el quinto conjunto de la figura 9) considera que las modalidades virtuales mejoran considerablemente la comprensión de los contenidos, y un robusto 68% indica que mejora el rendimiento académico (aprobación de la asignatura).

Respecto a la disminución de la condición de arrastre, siempre observando la figura 9 en el conjunto 4, un 52% consideran que produce un efecto regular, principalmente, porque en el Liceo no se han implementado tutorías virtuales para garantizar la promoción de los estudiantes matriculados en asignaturas por suficiencia, y no se ha habilitado aulas virtuales, como medio de educación a distancia para que los estudiantes que arrastran materias puedan aprobarlas y ascender en el nivel matriculado.

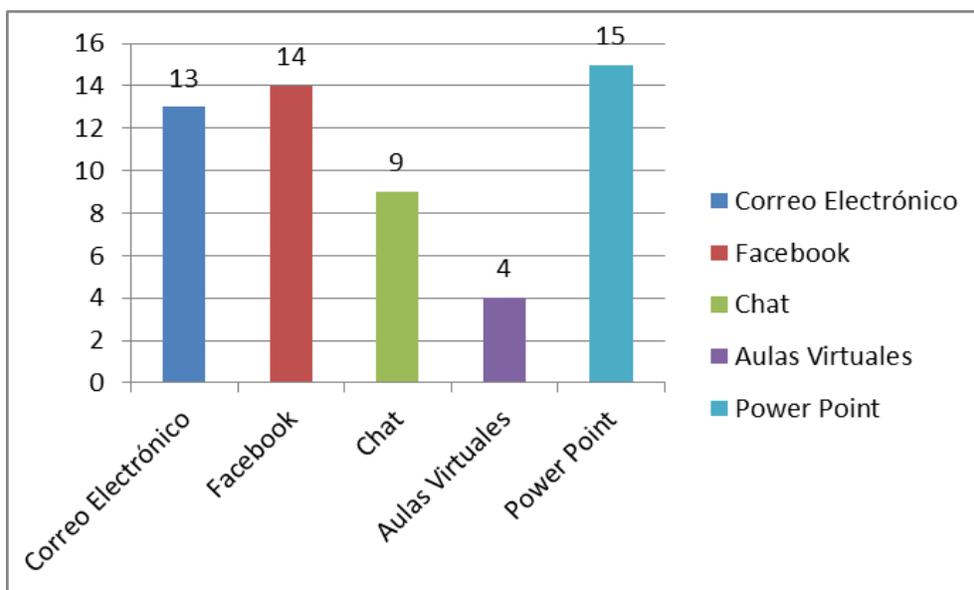
5.5.2 Actitudes y habilidades desarrolladas por los estudiantes

En cuanto a la percepción del estudiante sobre la influencia del curso virtual en el desarrollo del pensamiento crítico y divergente ante los acontecimientos sociales, un 68% consideran que sí, ante un 32% que opinaron que no. De lo cual, se desprende que los contenidos ofrecidos por medios virtuales, efectivamente generan procesos de reflexión. Además, entre las justificaciones que aportan en sus respuestas, indican que estas herramientas facilitan el aprendizaje, que mejoran este proceso porque generan mayor agrado y comodidad para los jóvenes ya que están familiarizados con el uso de la tecnología, e incluso esto hace que se “modernicen” en cuanto al uso de algunas herramientas. También consideran, que es más fácil aprender por medios virtuales y que son recursos importantes para diversificar la forma de enseñar y de aprender, principalmente en este caso que funcionaron para repasar de Estudios Sociales.

Un 90% piensan que sus habilidades en torno al uso de las tecnologías de la información y la comunicación se potencializaron por medio del curso virtual para Bachillerato de Estudios Sociales en el que se matricularon.

Con respecto a las herramientas virtuales que aprendieron a utilizar a raíz del curso impartido a través del entorno virtual, en la figura número 10, se puede distinguir que un 68% de los estudiantes dicen que aprendieron a trabajar el PowerPoint®, un aporte sorprendente es que un 64% de los encuestados indican que aprendieron a utilizar la plataforma de la red social Facebook®, dato curioso, porque si bien, ya habían abierto una cuenta con anterioridad al curso, aún desconocían la aplicación y los diferentes usos que se pueden hacer de la misma.

Figura 10: Herramientas tecnológicas que los estudiantes aprendieron a utilizar a través del curso.



Nota: Cuestionario de evaluación del Taller de formación para bachillerato aplicado a través de las tecnologías de la información y comunicación (Elaborado por Lourdes Esquivel, 2015).

Capítulo 6

Conclusiones

6.1 Conclusiones

1. Respecto a la organización modular del curso, los estudiantes prefieren el material multimedia y que las asignaciones sean muy concretas. En términos generales, un 66% califican de buena a excelente la pertinencia de las actividades de mediación (38% buena, 28% excelente). La metodología utilizada permitió el desarrollo del trabajo independiente de los estudiantes, que en muchas ocasiones trabajaron solos, aprovechando la comunicación en el chat o por mensajes, para conseguir la orientación de la docente.

2. El diseño de los módulos (objetivos, contenidos y actividades) respectivos al plan de estudio de décimo nivel, no presentó mayor dificultad, salvo el proceso de selección de actividades y materiales, el cual requiere de mayor cantidad de tiempo.

3. Los estudiantes del Liceo Julián Volio Llorente, se mostraron abiertos al uso de las Tecnologías de la información y la Comunicación aplicadas a su proceso de enseñanza-aprendizaje. Lo demostraron por medio del conocimiento de las herramientas tecnológicas y la anuencia a participar en el curso. Esta cualidad hizo posible el desarrollo de los centros de estudio a distancia para bachillerato a través de un entorno virtual.

4. Los estudiantes matriculados en el curso no están familiarizados con el sistema de educación a distancia (híbrido en este caso), algunos no lograron asociar el término “aula virtual” con el entorno creado para impartir los centros de bachillerato dentro de la red social Facebook©.

5. Por medio de la información obtenida y analizada, se demuestra que existe un acceso generalizado a la red de internet entre los estudiantes del Liceo, el 91% de los encuestados indican que el dispositivo utilizado con mayor frecuencia para ingresar al entorno virtual del curso, fue su dispositivo de telefonía móvil, lo que lo convierte en el medio utilizado con mayor frecuencia para ingresar a la red, y en un recurso importante para ser aprovechado en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

6. Sobre la percepción del estudiante de bachillerato hacia la educación por medio de un entorno virtual (fortalezas y debilidades percibidas), se concluye que:

- Facilitan el aprendizaje, el auto-aprendizaje e individualizan la enseñanza, un 55% de los encuestados indican que estas tecnologías generan un efecto motivacional hacia el aprendizaje.

- Un 73% de los encuestados consideran que el uso de las Tecnologías de la Comunicación y la Información genera autonomía en torno a la educación.

- Facilitan el logro de aprendizajes significativos, incluso indican que producen modificaciones en la conducta, acciones características del logro de un nivel más avanzado en el aprendizaje.

7. Con relación al entorno virtual seleccionado para la aplicación de los centros de Bachillerato, se concluye que el Facebook®, un 57% de los encuestados la consideran adecuada para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje, por ser una herramienta accesible y ágil sin embargo, un 43% lo considera inadecuado, señalando debilidades como el hecho de que puede generar distracción en los estudiantes.

8. Se concluye que el curso virtual como complemento de su preparación para bachillerato en Estudios Sociales, fue eficaz, según el 86% de los encuestados, considerado por los estudiantes como una ayuda para el logro de los objetivos de aprendizaje de la asignatura, y una forma de llegar al aprendizaje significativo.

9. Respecto a las actividades de mediación propuestas en el curso, se concluye que estas deben ser diversas, muy dinámicas, y de resolución muy práctica. Considerando que los estudiantes que más aprovecharon el curso, fueron aquellos a los que se les dificulta la asistencia a clases. Propiamente un 59% de los estudiantes, consideran que la implementación de los cursos virtuales tiene un efecto positivo en la disminución de la deserción, y un 64%, consideran que influye en la disminución del ausentismo.

10. Existe una opinión favorable (un 91% de los encuestados), sobre la inclusión de entornos virtuales en el proceso de enseñanza – aprendizaje en el Liceo Julián Volio Llorente. Los estudiantes afirman que éstos entornos facilitan el aprendizaje, se aprende más y de una forma más dinámica y divertida y que permiten el aprendizaje de aquellas personas a las que se le dificulta asistir a clases por motivos laborales o familiares.

11. Se considera que la implementación del sistema híbrido en el Liceo, a partir de entornos virtuales, podría disminuir algunos factores de exclusión como el ausentismo (un 64% de los estudiantes encuestados), ya que ante ciertas eventualidades que impidan la asistencia de los estudiantes al colegio, por medio de aulas virtuales, éstos alumnos no se desligaron por completo del Liceo, sino que, al menos en el caso de Estudios Sociales, accedieron al curso desde la red social Facebook®, lo que les permitió continuar como estudiantes activos y estar en contacto con la docente.

12. La implementación de este curso de preparación para bachillerato mejoró el cumplimiento académico de los estudiantes, ya que pudieron entregar trabajos a tiempo aunque se ausentaran de la clase, además, un 73% de los estudiantes encuestados, expresan que contar con el material audiovisual para consultarlo en cualquier momento libre, fortaleció su comprensión de los contenidos. Un 68%, percibió una mejoría en su rendimiento académico.

13. La coordinación e implementación de este curso virtual, respecto a la carga laboral del docente, es similar en cantidad de tiempo y responsabilidades a un nivel a cargo, y a unas 10 lecciones semanales. Dato que se obtiene al contabilizar el registro de horas laboradas en la planificación, seguimiento y evaluación del curso virtual aplicado para esta investigación.

6.2 Limitaciones

1. Desconocimiento y temor ante los entornos virtuales por parte de algunos estudiantes, principalmente los de edades avanzadas.

2. Rigidez de los procedimientos de evaluación establecidos en el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes del Ministerio de Educación Pública.

3. Inexistencia de presupuesto por parte del Ministerio de Educación Pública y del Liceo Julián Volio Llorente, para generar plataformas virtuales adecuadas a la educación secundaria.

4. Inexistencia de presupuesto por parte del Ministerio de Educación Pública para cubrir el pago de las lecciones a los profesores que asuman las tutorías virtuales en el colegio.

Referencias

- AEA, Departamento de Educación de Personas Jóvenes y Adultas Ministerio de Educación Pública. (2008). *Informe Nacional de Costa Rica: El Desarrollo y el Estado de la Cuestión sobre el Aprendizaje y la Educación de Adultos* (AEA). Recuperado de: http://www.unesco.org/fileadmin/MULTIMEDIA/INSTITUTES/UIIL/confintea/pdf/National_Reports/Latin%20America%20-%20Caribbean/Costa_Rica.pdf
- Barrantes, R. (2002). *Investigación un camino hacia el conocimiento*. San José: EUNED.
- Barrantes, R. (2013). *Investigación un camino hacia el conocimiento*, un enfoque cualitativo, cuantitativo y mixto. (2da.ed.) San José: EUNED.
- Berger, C. & Kam, R. (1996). Definitions of Instructional Design. *Adapted from Training and Instructional Design*. Applied Research Laboratory, Penn State University. Recuperado de: <http://www.umich.edu/~ed626/define.html>
- Berrocal, V. y Salas, I. (2012). Percepciones acerca de la utilidad de la herramienta Elluminate Live® en los procesos de enseñanza y aprendizaje en la UNED. *Innovaciones Educativas*, 19 , (XIV), 31-42.
- Cabero, J., Llorente, M.C., Leal, F., Lucero, A. (2009) La alfabetización digital de los alumnos universitarios mexicanos: una investigación en la Universidad Autónoma de Tamaulipas. *Enseñanza & Teaching*, 27 (1-2009), 41-59. Recuperado de: <http://tecnologiaedu.us.es/cuestionario/bibliovir/jca46.pdf>
- Carpio, G. (2017). El éxito de la educación a distancia en Costa Rica. *Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. UNESCO*. Recuperado de: http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=3448:rector-de-la-uned-habla-sobre-el-exito-de-la-educacion-a-distancia-en-costa-rica&catid=11&Itemid=466&lang=es
- Carvajal, Y. (2010). Interdisciplinariedad: desafío para la Educación Superior y la Investigación. *Luna Azul*, 31. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/luaz/n31/n31a11.pdf>
- Castro, E. (2010). El estudio de casos como metodología de investigación y su importancia en la dirección y administración de empresas. *Revista Nacional de administración*, 1 (2), 31-54. Recuperado de: http://biblioteca.icap.ac.cr/BLIVI/COLECCION_UNPAN/BOL_MARZO_2013_60/UNED/2010/estudio_casos.pdf
- Centro de Capacitación en Educación a Distancia de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica CEDED (2016). *¿Qué son las estrategias de aprendizaje?* Vicerrectoría Académica. Recuperado de: <http://www.uned.ac.cr/academica/images/ceced/docs/Estaticos/contenidos.pdf>

- Centros Integrados de Educación para Adultos CINDEA (2016). *Cuadro de Matrícula por Institución 2016*. Recuperado de:
www.mep.go.cr/indicadores_edu/nomina/CINDEA.xlsx
- Cerdas, D. (diciembre 31 de 2015). Deserción luego de las vacaciones de julio. *La Nación*, Costa Rica. Recuperado de: http://www.nacion.com/nacional/educacion/Heredia-primeros-lugares-abandono-colegial_0_1533646637.html
- Chávez, M. (2010). Tecnología instruccional y medios en el aprendizaje. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 44 (15), ISSN 1405-6666 Recuperado de:
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662010000100011
- Colegio Nacional Virtual Marco Tulio Salazar (2017). *Misión y Visión de la Institución*. Página Web Oficial. Recuperado de:
<http://www.colegionacionalvirtual.mep.go.cr/acerca-de/mision-y-vision>
- Colina, L. y Bustamante, S. (2009). Educación a distancia y tic: transformación para la innovación en educación superior. *Telematique*, 1 (8). Recuperado de:
<http://publicaciones.urbe.edu/index.php/telematique/article/viewArticle/864/2130>
- Consejo Superior de Educación. (2009). *Reglamento de Matrícula y Traslados de los Estudiantes*. Sesión Número 35-09.
- Constitución Política de la República de Costa Rica. (1949). (20 ed.), San José: IJSA.
- Contraloría General de la República (2016). *Informe de Área de Servicios Económicos*, (informe DFOE-EC-IF-09-2016), 11-22.
- Díaz, F. y Hernández, G. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. México D.F.: McGraw-Hill.
- Domínguez, G. y Llorente, M.C. (2009) La Educación Social y la Web 2.0: Nuevos espacios de innovación e interacción social en el espacio europeo de educación superior. *Revista de Medios y Educación*, 35, 105-114. Recuperado de:
<http://www.redalyc.org/pdf/368/36812381009.pdf>
- Esteban, M. y Zapata, M. (2008). Estrategias de aprendizaje y eLearning. Un apunte para la fundamentación del diseño educativo en los entornos virtuales de aprendizaje. Consideraciones para la reflexión y el debate. Introducción al estudio de las estrategias y estilos de aprendizaje. *Revista de Educación a Distancia*, 19. Recuperado de: <http://revistas.um.es/red/article/view/23941/23181>
- García, A. (2008). Las Redes Sociales como herramienta para el aprendizaje colaborativo: Una experiencia con Facebook. *RE-Presentaciones*, 5, (2).
- García, M. y García, L. (2014) Líneas de investigación y tendencias de la educación a distancia en América Latina a través de las tesis doctorales. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 1, (17), 201-230.

- García, L. (2001). Concepto actual de educación a distancia. En Educación a Distancia de la Teoría a la Práctica. *Ariel Educación*, 30-41. Recuperado de: www.facmed.unam.mx/emc/computo/nvastec/conceptoeducaciondistancia.doc
- García, L. (2005). *Historia de la educación a distancia*. UNED: España. Recuperado de: <http://www.utpl.edu.ec/ried/images/pdfs/vol2-1/historia.pdf>
- García, L. (2011). Perspectivas teóricas de la educación a distancia y virtual. *Revista española de pedagogía*, (249), 255-271.
- García, T. (2003). El cuestionario como instrumento de Investigación/Evaluación. *Almendralejo*. Documento recuperado de: http://www.univsantana.com/sociologia/El_Cuestionario.pdf
- García, L. Ruiz, M. y Domínguez, D. (2007). *De la Educación a Distancia a la Educación Virtual*. Barcelona: Ariel
- Gutiérrez, O. (2003). Métodos y estrategias para favorecer el aprendizaje en las instituciones de educación superior. *Enfoques y modelos educativos centrados en el aprendizaje*. 3. Recuperado de: <http://www.lie.upn.mx/docs/docinteres/EnfoquesyModelosEducativos3.pdf>
- Guzmán, J. y Arce, A. (2016). Estadística de Matrícula período 2015. *Unidad de Información y Análisis Estadístico (UIAE)*, (informe CIEI 003-2016). Recuperado de: http://www.uned.ac.cr/viplan/images/ciei/estadisticas/INFORME_MATRICULA_ANUAL_2015/Estad%C3%ADsticas_de_matr%C3%A9cula_Per%C3%ADodo_2015.pdf
- Guzmán, J. y Arce, A. (2016). *Estadísticas de Matrícula. Primer cuatrimestre 2016*. (Informe CIEI 007-2016). Recuperado de: http://www.uned.ac.cr/viplan/images/ciei/estadisticas/Informe_de_matr%C3%A9cula_I_cuatrimstre_2016_002.pdf
- Guzmán, J. y Arce, A. (2016). *Estadísticas de Matrícula. Segundo cuatrimestre 2016*. (Informe CIEI 014-2016). Recuperado de: http://www.uned.ac.cr/viplan/images/ciei/estadisticas/Informe_de_matr%C3%A9cula_II_cuatrimstre_2016.pdf
- Guzmán, J. y Arce, A. (2017). *Estadísticas de Matrícula. Tercer cuatrimestre 2016*. (Informe CIEI 001-2017). Recuperado de: http://www.uned.ac.cr/viplan/images/ciei/INVESTIGACIONES_2017/Informe_de_matr%C3%A9cula_III_cuatrimstre_2016.pdf
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología* (6ta. ed.). Distrito Federal: McGraw-Hill Interamericana.
- ICER. (2016). *El Maestro en Casa*. Sitio Oficial. Recuperado de: <http://www.costarica.elmaestroencasa.com/index.php?page=el-icer>
- Jiménez, R. (2014). *Educación pública en Costa Rica: políticas, resultados y gasto*. Recuperado de: <http://www.academiaca.or.cr/wpcontent/uploads/2014/08/Analisis-Ronulfo-6-2014C.pdf>

- Keegan, D. (1986). *Interaction and Communication*. Chapter 6, 89-107. Recuperado de: <http://www.c3l.uni-oldenburg.de/cde/support/readings/keegan86.pdf>
- Keegan, D. (2003). *Pedagogy and support systems in e-learning*. Página de Desmond Keegan. Recuperado de: <http://www2.uned.es/catedraunesco-ead/cai/keegan.htm>
- Liceo Julián Volio Llorente (2015) *Informe estadístico Final*. San Ramón: MEP
- Martín, M. (2010). La tutoría en Educación Primaria. *Revista Autodidacta*, ISSN: 1989-9041. Recuperado de: http://www.anpebadajoz.es/autodidacta/autodidacta_archivos/numero_9_archivos/m_m_pellejero.pdf
- MEP (2003). *Programas de Estudios Sociales IV Ciclo Educación Diversificada*. Recuperado de: <https://sites.google.com/site/programasdeestudiomep/home/programas-iii-ciclo-y-educacion-diversificada>
- MEP (2009). *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*. San José.
- MEP y UNED (2005). *Convenio de cooperación interinstitucional para la apertura y funcionamiento del colegio nacional de educación a distancia entre el ministerio de educación pública y la universidad estatal a distancia*. Recuperado de: http://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=7&cts=1330909545987&ved=0CGYQFjAG&url=http%3A%2F%2Fconed.ac.cr%2Fmiconed%2Freglamento%2Fconvenio_2005.doc&ei=QRFUT8ygIci30gHay73zDQ&usq=AFQjCNGg-v-eYzJfqLWgXvDEAqQmpKfJsA&sig2=1FxcVw4Mauq7-roU6PaANA
- MEP (2016). Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad. Bachillerato por Madurez Suficiente. *Página oficial*, 22 de Setiembre 2016. Recuperado de: <http://www.dgec.mep.go.cr/oferta-academica/bachillerato-por-madurez-suficiente>
- Mora, F. (2010). Papel del tutor virtual en la Educación a Distancia (UNED). *Calidad en la Educación Superior*, 2 (1), 104 – 119, ISSN 1659-4703 Recuperado de: <file:///C:/Users/usuario/Downloads/Dialnet-PapelDelTutorVirtualEnLaEducacionADistanciaUned-5573316.pdf>
- Moreira, T. (2004). *Cuarto informe indicadores de equidad de género: Promoción, Repitencia, Deserción, Alfabetización Y Cobertura Del Sistema Educativo Costarricense*. División de Control de Calidad MEP. Recuperado de: <http://www.dgec.mep.go.cr/dsn%20documentos.html>
- PAL (2010). *Cómo Diseñar y Ofertar Cursos en Línea*. UNED, San José. Programa del Estado de la Nación. (2017). *Resumen del sexto informe del estado de la educación*, (1° ed.), San José: PNE
- Rama, C. (2014). La virtualización universitaria en América Latina. *RUSC Universities and Knowledge Society Journal*, 11(3), 33-43. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.7238/rusc.v11i3.1729>

Raygada, R. y Kubota, K. (2003). Educación secundaria a distancia en las zonas rurales en Latinoamérica. *The latest, Diario Cátedra UNESCO de la Educación a Distancia*. Recuperado de: http://www2.uned.es/catedraunesco-ead/Docs_Publicued/pbc01/secundaria.htm

Reglamento Interno (2012). Liceo Julián Volio Llorente: San Ramón.

Robledo, J. (2009) Observación participante: el acceso al campo. *NURE Investigación*, 40. Recuperado de: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/401-1-1584-1-10-20150615.pdf>

Salas, I. (2010) Elluminate Live!®. *Observatorio de Tecnología en Educación a Distancia*. UNED. Recuperado de: http://observatoriotecedu.uned.ac.cr/media/illuminate_live.pdf

Santángelo, H. (2000). Modelo pedagógicos en los sistemas de enseñanza no presencial, basados en la enseñanza no presencial basados en tecnología y redes de comunicación. *Revista Iberoamericana de Educación*, 24. Recuperado de: http://dspace.uces.edu.ar:8180/dspace/bitstream/123456789/571/1/Modelos_pedag%C3%B3icos_en_los_sistemas.pdf

Torres, J. y Castillo, T. (2006.). La educación a distancia en Costa Rica: Realidades y Tendencias. *Espiga*, 18 (8). Recuperado de: <http://investiga.uned.ac.cr/revistas/index.php/espiga/article/view/1058/985#>

UNED (2011). Las Redes Sociales en la UNED. *Acontecer Digital*. Recuperado de: <http://www.uned.ac.cr/acontecer/hablemos-de-rrpp/830-las-redes-sociales-en-la-uned>

UNED (2016). *Informe de Estadística de Matrícula, Centro de Investigación y Evaluación Institucional*. Recuperado de: <https://www.uned.ac.cr/viplan/ciei/8-ciei>

UNIFEC (2005). *V Informe sobre el Estado de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia en Costa Rica*. Recuperado de: www.unicef.org/lac/EDNA2005Libro.pdf

Valladares V, I. (28 Junio de 2016). CONED se alista para recibir nuevos estudiante. *Acontecer Digital*. Recuperado de: <http://www.uned.ac.cr/acontecer/a-diario/educacion/2672-coned-se-alista-para-recibir-a-sus-nuevos-estudiantes>

Valle, A., González, R., Cuevas, L. y Fernández, P. (1998). Las estrategias de aprendizaje: características básicas y su relevancia en el contexto escolar. *Revista de Psicodidáctica*, 6, 53-68. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/175/17514484006.pdf>

Weinstein, E. y Mayer, E. (1986). The teaching of learning strategies. *M. C. Wittrock* (Ed.), Handbook of research on teaching, 315-327.

Zeledón, J. y Ramírez, C. (2014) .La educación superior a distancia, antecedentes, puesta en marcha, logros y perspectivas en Costa Rica. *Innovaciones Educativas*, 20, Recuperado de: <http://investiga.uned.ac.cr/revistas/index.php/innovaciones/article/view/511/413>

Anexo 1. Instrumento de recolección de datos.

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL TALLER DE FORMACIÓN PARA BACHILLERATO APLICADO A TRAVÉS DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Estimados estudiantes.

El presente formulario tiene como objetivo recopilar información sobre la pertinencia de aplicar actividades de mediación pedagógica, a través de entornos virtuales en el proceso de formación para bachillerato y su grado de satisfacción por la propuesta didáctica a distancia en esta asignatura.

Los datos que aporten serán utilizados para elaborar una investigación a nivel de posgrado en el área de la educación a distancia. Por favor respondan en forma clara y concisa.

Gracias por su colaboración al completar la encuesta.

Datos de identificación: (No requiere anotar su nombre)

Indicaciones: Conteste en los espacios en blanco o marque con una x .

1. Edad: _____

2. Género: a. Masculino b. Femenino

3. ¿Cuántos años tiene de estar matriculado en el Liceo? _____

4. Trabaja además de estudiar? Si _____ No _____

5. Alguna vez se ha matriculado en un curso virtual? Si _____ No _____

Conocimientos previos y recursos para el ingreso al entorno virtual:

1. Con respecto al uso de herramientas tecnológicas, ¿cuáles de las siguientes ha utilizado? (Puede marcar varias)

() Correo electrónico

() Facebook

() Twiter

() Chat

() Foros

() Elluminate

() Aulas virtuales.

() Wiki

() Wix

2. Cuál es el dispositivo que utiliza con mayor frecuencia para ingresar al entorno virtual?

() Computadora

() Teléfono

() Tablet

() Otro: _____

3. Cuál fue el tipo de conexión a Internet que utilizó para ingresar al entorno virtual del Taller con mayor frecuencia?

() Internet fijo (vía teléfono o cable)

() Internet móvil (vía teléfono celular o datacard)

() WiFi en sitios públicos o instituciones educativas

() Internet de la biblioteca del Liceo

() Otro: _____

4. ¿Cuáles herramientas prefiere utilizar o aprender a utilizar en un curso virtual?

- () Correo electrónico
- () Facebook
- () Twiter
- () Chat
- () Foros
- () Video Foros
- () Elluminate
- () Aulas virtuales
- () Wiki
- () Wix

5. Respecto al uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el proceso de enseñanza – aprendizaje para bachillerato, marque en la escala lo que usted considera en cada aspecto, donde 1 es nada y 3 es mucho.

Aspectos	1. (Nada)	2. (Regular)	3. (Mucho)
· Motiva al aprendizaje			
· Facilitan el recuerdo de la información y refuerzan los contenidos			
· Facilitan el autoaprendizaje e individualizan la enseñanza			
· Facilitan el trabajo en grupo			
· Aclaran conceptos abstractos			
· Propician nuevas relaciones entre el profesor y el estudiante			
· Permiten el acceso a mayor información			
· Facilitan la transferencia de conocimientos			
· Ofrece una mejor presentación de los contenidos			
· Crean o modifican nuevas actitudes			

Calidad del entorno virtual y la metodología didáctica

1. Considera el Facebook una herramienta accesible, ágil y adecuada para llevar a cabo el proceso de enseñanza- aprendizaje?

Si _____ No _____

¿Por qué? _____

2. El entorno en el que se desarrolló el taller es atractivo, caracterizado por: una combinación de colores agradable, presentar imágenes, videos, y otros elementos enriquecedores?

Si _____ No _____

3. El taller virtual se considera un complemento eficaz y eficiente a los materiales impresos: ayuda a conseguir los objetivos de aprendizaje de la asignatura y se ofrece un conocimiento significativo.

Si _____ No _____

4. Respecto a las actividades propuestas en el taller, cómo calificaría su importancia respecto a la preparación para bachillerato?

Mala _____ Regular _____ Buena _____ Excelente _____

5. ¿Cómo calificaría la claridad de las indicaciones dadas en las diferentes actividades?

Mala _____ Regular _____ Buena _____ Excelente _____

6. Usted considera que través de los distintos medios que ofrece el taller virtual se potencia el pensamiento divergente y la criticidad ante los acontecimientos sociales?

Si _____ No _____

7. Recomendaría el uso de herramientas virtuales en el proceso de preparación para bachillerato?

Si _____ No _____

¿Por qué? _____

Pertinencia de incluir los entornos virtuales en el proceso de enseñanza aprendizaje en el L.J.V.Ll.

1. Considera oportuna la inclusión de aulas virtuales en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el Liceo Julián Volio Ll.?

Si _____ No _____

¿Por qué? _____

2.Cuál cree usted que sea el efecto de incluir modalidades virtuales en las diferentes asignaturas?

Efecto	Mucho	Regular	Nada
1. Disminución de la deserción escolar.			
2. Disminución del ausentismo.			
3. Mejora del rendimiento académico (aprobación).			
4. Disminución de la condición de arrastre.			
5. Mejora la comprensión de los contenidos.			

Actitud y habilidades desarrolladas en el curso

1. Considera que el curso virtual potencializó sus habilidades con respecto al uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación?

Si _____ No _____

2. Con respecto al uso de herramientas tecnológicas, ¿cuáles de las siguientes aprendió a utilizar a través del curso? (Puede marcar varias)

- () Correo electrónico
- () Facebook
- () Chat
- () Aulas virtuales
- () Power Point

Fin de la encuesta. Muchas Gracias.

Anexo 2. Circular DAACNVMTS- 002-2016



MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Dirección Académico Administrativa
Colegio Nacional Marco Tulio Salazar

CIRCULAR

DAACNVMTS- 002-2016

De:

Gina Patricia Salas Fonseca,
Coordinadora Dirección Académico - Administrativa
Colegio Nacional Virtual Marco Tulio Salazar

Para: Coordinadores y asistentes de Sede CNVMTS

Asunto: Disposiciones Generales para el inicio del curso lectivo

Copia: Supervisor de Centro Educativo Directores Regionales de Educación

Fecha: 08 de febrero de 2016

Estimados (as) señores (as)




Reciban un cordial saludo del personal que laboramos en la Dirección Nacional del Colegio, nuestro respeto y reconocimiento por el trabajo, dedicación y entrega que vienen realizando en cada una de las sedes, tenemos presente que el éxito se debe en gran medida al trabajo en equipo.

Es fundamental reconocer que los procesos administrativos han venido mejorado en un 60 % en las sedes, no debemos por ello quedarnos ahí, tenemos la gran responsabilidad en conjunto, lograr que todas las sedes aún con las particularidades de cada una trabajen como una sola unidad, por lo que deben unirse todos los esfuerzos necesarios para mejorar la calidad en la educación y en la gestión gerencial.

Deben tener presente que este año estaremos realizando visitas de acompañamiento para juntos ir mejorando, fortaleciendo los procesos que se requiera en el centro educativo, el calendario de visitas al igual que las circulares y otra información importante y necesaria para ustedes, pueden ubicarla en el Sitio Web del Colegio, es mediante este Sitio que nos estaremos comunicando.

Debemos de dar cuentas de la inversión en las sedes no solamente en la gestión administrativa, sino que además en los resultados del rendimiento académico de los jóvenes estudiantes, es importante velar por que el personal docente brinde una educación de calidad y que el tiempo asignado a cada lección sea eficiente y eficaz, por lo que es importante que incorporen en forma gradual la tecnología en la práctica pedagógica, además este año las sedes deben innovar en el uso de la tecnología (trabajar con Moodle, bibliotecas virtuales, recursos virtuales, entre otros)

Para el logro de cada uno de los aspectos citados y de conformidad con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Pública, hemos establecido una serie de disposiciones generales con relación al proceso del curso lectivo 2016, son de acatamiento obligatorio para cada una de las sedes del Colegio Nacional Marco Tulio Salazar, es importante señalar que deben de leer las circulares, analizarlas y socializarlas con el personal de la sede, de tener alguna duda estamos en la mayor disposición de colaborar de manera oportuna cuando ustedes lo requieran.

Gestión gerencial

Cada una de las sedes debe trabajar con procesos de mejora en busca de la calidad total para ello deben de trabajar mediante la ejecución de cuatro funciones básicas en la administración: Planeación, Organización, Dirección y Control, para el cumplimiento de éstas deben de ejecutar entre otras las siguientes acciones:

Planeación: cada una de las sedes debe contar con Plan Anual de trabajo (PAT), en este se definen las metas, se establecen estrategias para alcanzarlas. En las visitas de acompañamiento que realizaremos a cada sede estaremos dando seguimiento a este aspecto.

Organización: deben distribuir y organizar las actividades que correspondan con el personal técnico docente y administrativo, es importante que se cumpla con las fechas establecidas en el calendario escolar estas fechas son de acatamiento obligatorio.

Se han establecido procedimientos estandarizados, así como manuales que permiten a los coordinadores y asistentes de sede, realizar una mejor gestión administrativa.

Dirección: para realizar esta función se dará seguimiento al cumplimiento de lo establecido en el PAT de cada sede. Como canal oficial de comunicación se establece el correo electrónico institucional, se implementa un sitio oficial en la página del MEP con el propósito de fortalecer la comunicación con la comunidad educativa y la divulgación del Colegio. Se dará acompañamiento al trabajo realizado del personal de las sedes del CNVMTS, y la aplicación de métodos que promuevan el trabajo en equipo.

Control: se realizarán visitas a las sedes, con el propósito de fortalecer los procesos, identificar las necesidades en la gestión técnica y administrativa, se analizará en forma trimestral, informes relacionados con el rendimiento académico por sede. Desde la Dirección Nacional se velará por la correcta ejecución presupuestaria de los fondos asignados por Ley 6746. Se emprenderán las acciones que hicieran falta para mejorar en cada aspecto citado.

2) Inicio del curso lectivo

- Se debe realizar un acto cívico al inicio del curso lectivo, en el cual debe participar toda la comunidad educativa.

3) Cumplimiento de horario

- Todo el personal administrativo y docente debe cumplir con el horario establecido el cual está estipulado en el documento denominado: “*Lineamientos sobre horarios para las diferentes ramas, niveles y ciclos del Sistema Educativo Costarricense*”. No se deben realizar modificaciones al horario sin enviar un oficio a la Dirección Nacional, para proceder desde ésta dirección con las gestiones correspondientes ante la Consejo Asesor Regional.
- Control de asistencia del personal docente, administrativo, éstos deben registrar su asistencia en los formularios correspondientes. Las ausencias y llegadas tardías deben ser reportadas de inmediato ante el Supervisor.
- Deben utilizar el formulario de registro de firmas, las sedes que tengan un sistema digital quedan autorizadas de no aplicar el formulario.
- En la tercera semana de febrero deben enviar un oficio al Supervisor y a la Jefatura de Asesorías Pedagógicas indicándoles los siguientes aspectos: nombre y apellidos del coordinador y asistente, correo electrónico de la sede, números de teléfono, horario de trabajo de la sede, esto con el propósito de que puedan incluir las sedes de su jurisdicción en el cronograma de visitas según corresponda, deben enviar una copia en formato PDF a ésta Dirección de la gestión realizada.

4) Requisitos para matrícula de primer ingreso

Velar por el fiel cumplimiento de los requisitos de ingreso a las sedes los cuales han sido establecidos en el acuerdo del Consejo Superior de Educación N° 03-30-10, por lo tanto son de acatamiento obligatorio y por ningún motivo pueden hacerse excepciones, se detallan seguidamente:

- Tener una edad entre los 15 y los 18 años cumplidos, a más tardar en el momento de su primera matrícula.

- Diploma de Conclusión del II Ciclo de la Educación General Básica o su equivalente reconocido oficialmente por el MEP para ingresar a Sétimo Año.
- Certificación de haber aprobado el sétimo o el octavo año, extendida por un colegio público o privado oficialmente reconocido, para ingresar a octavo o noveno año respectivamente.
- Diploma de Conclusión del III Ciclo de la Educación General Básica o su equivalente reconocido oficialmente por el MEP para ingresar a Décimo Año.
- Certificación de haber aprobado el décimo, extendida por un colegio público o privado oficialmente reconocido, para ingresar a undécimo año.
- Probar – como condición sine qua non – que no estuvo matriculado en otra modalidad educativa en el período lectivo inmediato anterior a aquél que va a matricular (se exceptúan los estudiantes egresados del III Ciclo de las Telesecundarias que pueden incorporarse en este Colegio Nacional al décimo año del Ciclo Diversificado).
- Un estudiante que hubiese cumplido con el límite superior de edad de 18 años cumplidos en el momento de su primera matrícula y que se ha mantenido en este Colegio sin interrupciones, puede permanecer en él hasta una edad máxima de 25 años; después de esta edad se reubicará en uno de los programas de Educación de Adultos que ofrece el Ministerio de Educación Pública.
- Egresados de tercer ciclo de Telesecundaria puedan incorporarse y completar la educación diversificada.

4) Cuaderno de comunicación al hogar

- Sin excepción todos los estudiantes de las sedes deben tener un cuaderno de comunicaciones, deben velar porque todos los estudiantes cuenten con este documento.

5) Control de ingreso a la sede

Para el cumplimiento de la directriz DM-019-07-11 referente al ingreso y permanencia de estudiantes y personas particulares dentro de las instalaciones deben realizar lo siguiente:

- El oficial de Seguridad debe contar con una bitácora donde lleve el control de ingreso y salida.
- Todas las personas que ingresen a la sede deben registrarse anotando nombre dos apellidos número de cédula, el asunto, fecha y hora.
- Toda persona debe portar un gafete que indique que es visitante, deben entregarlo al momento de su ingreso.
- Los estudiantes de las sedes deben de contar con un carnet y presentárselo al oficial de seguridad al momento ingresar.

6) Auditoraje

- En cada una de las sedes deben los coordinadores en conjunto con el asistente DEBEN realizar un auditoraje de matrícula y edades por nivel, la fecha de realización es el 25 de febrero.
- Este auditoraje debe coincidir al momento de que algún funcionario del MEP ya sea Auditoría Interna, encargadas de la Coordinación o asesores de la Dirección

Nacional Marco Tulio Salazar, funcionarios de la Dirección Regional de Educación realicen visitas a las sedes.

- De encontrar estudiantes con situaciones anómalas en la matrícula, deben enviarnos un oficio con los nombres de cada estudiante, edades, nivel y las razones por las cuales obviaron los requisitos de la matrícula.
- La Dirección Nacional del Colegio Virtual Marco Tulio Salazar no se responsabilizará por los errores administrativos en que hayan incurrido al momento de realizar la matrícula, pues en diferentes ocasiones se les ha reiterado la necesidad de cumplir con lo establecido en el acuerdo del Consejo Superior de Educación en la sesión N° 03-30-10.
- Deben de mantener el Auditoraje realizado en el archivo de gestión en una carpeta diseñada para tal fin.
- Para realizar el auditoraje deben utilizar el Formulario FR-DAA-CNVMTS-21 que está como un anexo a esta circular.

7) Acatamiento de la normativa del Ministerio de Educación Pública

- Al ser un colegio regular de Educación Media Académica Formal, todas las sedes deben cumplir con la normativa del Ministerio de Educación Pública.
- Las fechas establecidas en el Calendario Escolar son de acatamiento obligatorio.
- Deben de utilizar el lema oficial en toda la documentación al pie de la página: “Educar para una nueva ciudadanía”, según lo indicado en la circular DM-052-2014.

8) Responsabilidad y cumplimiento en la entrega de documentos varios

- Es deber de la coordinación cumplir con las fechas de entrega de toda la documentación que se les solicita, tanto desde las regiones como de otras instancias siguiendo las indicaciones establecidas.
- No se recibirán documentos después de la fecha de entrega, quedando como un incumplimiento, que será tomado en cuenta al momento de asignar los recargos.

9) Comunicación

- La comunicación de las sedes a la Dirección Académico Administrativa será mediante el correo institucional cnvmarcotuliosalazar@mep.go.cr, sitio web del Colegio www.colegionacionalvirtual.mep.go.cr, o al teléfono 2257-2440.
- Deben comunicar de inmediato si se realizan cambios en sus datos personales, problemas administrativos en las sedes o con el nombramiento del personal docente, para gestionar lo correspondiente desde esta Dirección.

11) Sentido de pertenecía a la Sede

- Potenciar el sentimiento de pertenencia de la comunidad educativa.
- Mejorar la información y la comunicación entre la sede y la familia.
- Divulgar la misión, visión, objetivos del Colegio Nacional Virtual Marco Tulio Salazar, colocarlos además en un lugar visible a la comunidad educativa.

12) Trabajo en equipo

- Promover un ambiente de trabajo armónico, que permita y promueva la participación de toda la comunidad educativa.

- Fomentar la convivencia y el buen clima escolar.
- Establecer el nivel de compromiso organizacional de los docentes.

13) Procesos de capacitación

- Todo el personal debe inscribirse en el curso tutores en línea durante el primer semestre, enviar al finalizar el semestre un informe a la Dirección Colegio Nacional Virtual Marco Tulio Salazar. La inscripción la pueden realizar entrando al sitio oficial www.mep.go.cr, seguidamente ingresan al campus virtual y realizan el proceso de matrícula.
- Coordinar acciones de asesoría y capacitación para el personal con la Jefatura de Asesoría Pedagógica así como también con el Instituto de Desarrollo Profesional Uladislado Gámez (IDP).

14) Estrategia didáctica mixta e incorporación gradual de la tecnología educativa.

- Estrategia didáctica mixta de educación a distancia y presencial se trabajará en las sedes de la siguiente forma:
 - Educación presencial: los estudiantes asisten los tres días a las sedes para adquirir y fortalecer los conocimientos en cada una de las asignaturas.
 - Educación a distancia: los profesores asignarán trabajos a los estudiantes que les permitan complementar el aprendizaje adquirido y fortalecer el autoaprendizaje, estos trabajos pueden ser tareas, proyectos o investigaciones que realizará el estudiante en forma individual o grupal fuera del horario lectivo, se asignarán de acuerdo con el nivel que curse y

las posibilidades personales del estudiante, en el caso del curso TAED se complementa con las lecciones virtuales.

- Metodología de los docentes: incorporar en la práctica pedagógica en forma gradual el uso tecnología educativa, como una herramienta para facilitar los procesos de aprendizaje y acortar distancias y como un medio que promueva la enseñanza virtual. Aplicar estrategias para apoyar a aquellos estudiantes que presentan dificultades con su rendimiento escolar.

15) Curso “Técnicas de Auto Aprendizaje y Estudio a Distancia” (TAED)

- En el mes de febrero podrán ingresar al campus virtual www.colegionacionalvirtual.mep.go.cr, en el cual pueden encontrar la propuesta de guía del curso, así como también las aulas por sede para que puedan desarrollar el curso.
- Los estudiantes de primer ingreso del CNVMTS independientemente del nivel al que ingresen (7º, 8º, 9º, 10 º y 11º) deben obligatoriamente llevar el curso “Técnicas de auto aprendizaje y estudio a distancia”.

16) Rendimiento Académico

- Enviar a ésta Dirección en forma trimestral formularios de rendimiento académico por nivel, en formato PDF y por medio del correo electrónico.
- Establecer en conjunto con los docentes un “Plan de mejora para el abordaje de contenidos” con el objetivo de fortalecer el rendimiento escolar de los estudiantes que se encuentran en condición de repitentes y con bajo rendimiento escolar.

17) Reuniones de Personal

- Establecer un cronograma de reuniones bimensuales con los docentes para el análisis de diferentes aspectos entre ellos el rendimiento escolar de los estudiantes el “Plan de mejora para el abordaje de contenidos”.

18) Entrega de resultados de las convocatorias

- Es responsabilidad del Coordinador de sede entregar a esta dirección a la brevedad posible los resultados de las convocatorias, según fecha previamente indicada.

19) Ejecución presupuestaria de los fondos asignados según la Ley 6746

Es importante señalar lo establecido en el Decreto 38249-MEP, Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas, en el artículo 55 que: “Los fondos de las Juntas que tienen un destino específico, según su fuente de financiamiento, se incluirán en los rubros correspondientes del presupuesto con una explicación clara de su procedencia y destino”.

Aunado a lo anterior la Circular N° 5, emitida por el Departamento de Juntas de Educación y Administrativas, en junio 2005, señala:

“El Departamento de Juntas de Educación y Administrativas deposita cada mes en las cuentas corrientes de las Tesorerías y/o Juntas Administrativas los recursos correspondientes a la Ley 6746, posteriormente se envía a cada Encargado de la Oficina de Juntas de las diferentes Direcciones Regionales, los cuales son los responsables de comunicar a cada una de las Juntas de Educación y Administrativas, de igual manera a los Tesoreros, la distribución de esos recursos por centro educativo, así como por programa de educación: kínder, escuela, escuela nocturna, aula integrada (educación especial), colegio diurno, colegio técnico, colegio nocturno, taller prevocacional, telesecundaria, IPEC, CINDEA, programa nuevas oportunidades, escuelas de

enseñanza especial, lo anterior, en base a la matrícula reportada por el Departamento de Estadística de este Ministerio. Por lo tanto, las Juntas de Educación y Administrativas deberán respetar el desglose y asignar a cada programa de educación el dinero correspondiente, de tal manera que los docentes encargados puedan suplir las necesidades que su área requiera". (Tomado del informe de Auditoría Interna 28-14).

- Por lo tanto es el Coordinador de la Sede el responsable de elaborar un presupuesto, para la compra de materiales y equipo tecnológico, según los fondos asignados la Ley 6746, además es fundamental la comunicación y coordinación con la Junta para que puedan participar en las reuniones que realizan las juntas de educación o juntas administrativas según corresponda, cuando sea del interés de la Sede.
- Además debe velar por la ejecución presupuestaria, para lo cual debe solicitar un informe trimestral a la Junta.

19) Ejecución de la Norma Presupuestaria N° 30 Ley 7216. (ver anexo)

- Cada Coordinador de sede debe velar por el cumplimiento de lo establecido en la Norma Presupuestaria N°30 Ley 7216 que establece: La Norma Presupuestaria N° 30 de la Ley 7216 del 19 de diciembre de 1990, establece en relación con las instituciones de enseñanza oficial que comparten una misma planta física lo siguiente:

Art. 30 “-Cuando dos o más instituciones ocupen un mismo edificio escolar, cada una de ellas tendrá derecho al uso, en su correspondiente turno, de la totalidad de las instalaciones físicas, tales como talleres, bibliotecas, laboratorios y otros. Cuando deba suscribirse un convenio, para el uso de las instalaciones, su efectividad estará sujeta a la sanción por parte del Ministerio de Educación Pública. El director

y los profesores serán responsables del cuidado de las instalaciones en la correspondiente jornada de trabajo.”

“Lo anterior contempla además, que para el uso de las instalaciones de la institución que tiene a su cargo una Oferta Educativa de Jóvenes y Adultos, debe hacer la coordinación del caso y, no deben darse obstáculos que provengan de actividades arbitrarias, por cuanto el mismo debe entenderse como un obstáculo impuesto a la Administración Pública en el desempeño de sus funciones.

Cabe destacar que de acuerdo con lo dispuesto en la norma supra aplica, para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, (ahora Colegio Virtual Marco Tulio Salazar, según acuerdo del Consejo Superior de Educación 02-0510) el derecho a utilizar durante su respectivo turno - esto es en su horario - la totalidad de las instalaciones físicas, inclusive: talleres, laboratorios, bibliotecas y otros. Además se debe tener claro que las Juntas Administrativas y los Directores de las instituciones de enseñanza diurna oficial no pueden prohibir el uso de las instalaciones a su cargo a la(s) Oferta(s) de Educación de Jóvenes y Adultos que se imparte con horario nocturno, durante la jornada de la institución.

Es importante aclarar que las normas presupuestarias transcritas siguen vigentes en forma indefinida hasta tanto no sean derogadas, aun cuando no se repita en las leyes de presupuesto posteriores. Asimismo que, existen pronunciamientos reiterados de la Procuraduría General de la República, en el sentido de que las normas “Atípicas” del Presupuesto de la República, se incorporan al Ordenamiento Jurídico”.

21) Infraestructura

- Las sedes deben de estar ubicadas en centros educativos que reúnan las condiciones necesarias y adecuadas, (una buena ubicación, seguridad, agua, buena iluminación, aulas con el mobiliario adecuado, baterías de baño en buen estado, entre otros la

oficina del Coordinador y Asistente debe estar cerca de los pabellones asignados), en donde la comunidad educativa se sientan en un ambiente óptimo para facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

- Si el centro educativo no reúne las condiciones, el Coordinador está en la obligación de realizar las gestiones necesarias con antelación ante las autoridades respectivas para el cambio de ubicación de la sede, así mismo debe comunicar a ésta Dirección si se realiza el cambio de ubicación.

22) Elaboración de certificados y títulos

Para la elaboración de los certificados y títulos deben seguir lo establecido en el documento denominado Lineamientos y procedimientos sobre actas, certificaciones y títulos de bachiller en educación media, elaborado por el Departamento de Control y Gestión de la Evaluación de la Calidad, se encuentra en el Sitio del Colegio

23) Asignación de recargos administrativos

Con el propósito de aclarar la asignación de los recargos es importante que se tenga claridad y conocimiento de los siguientes aspectos:

- Las diferentes resoluciones del Ministerio de Educación Pública, relacionadas con los recargos que entre otros indican que:

“éstos consisten en asumir funciones adicionales a las labores propias del puesto del funcionario, con carácter temporal y de acuerdo con las necesidades de los diferentes centros educativos; que por razones de oportunidad y conveniencia, la Administración no requiere de una persona dedicada a tiempo completo; según lo señalado por la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Educación Pública, mediante oficio DAJ-316-C-2010, de fecha 03 de agosto del 2010.” (La cursiva y la negrilla no corresponden al original).

- En razón de su temporalidad, los sobresueldos a los que aquí se hace referencia no constituyen un derecho adquirido; se define como un plus o beneficio salarial que depende del hecho de que las funciones se ejerzan o no, sin que la circunstancia de haberlas realizado por un plazo determinado, tenga el efecto de constituir un derecho subjetivo.

-En ningún momento se violentan los derechos fundamentales de ningún funcionario, si estos no se les asignan para el próximo curso lectivo.

-Es potestad de la administración asignar los recargos, en virtud de la discrecionalidad administrativa.

En tal sentido estaremos asignando los recargos basados en parámetros objetivos de eficiencia, eficacia del cumplimiento estricto a las circulares emitidas por esta Dirección el acatamiento obligatorio de la normativa vigente entre ellos el cumplimiento del Calendario Escolar.

Les reiteramos que en el Calendario Escolar se establecen entre otros las fechas de inicio y cierre de curso lectivo ninguna sede debe cerrar antes de la fecha establecida, los estudiantes deben continuar en lecciones hasta el último día indicado en el supra documento.

Anexo 3. Folleto del Colegio Marco Tulio Salazar.

COBERTURA

La cobertura de este colegio se extiende a todo el país, mediante una estructura conformada por una sede central de Dirección académico-administrativa ubicada en el edificio Raventós y un conjunto de 83 sedes de aulas descentralizadas ubicadas en las distintas direcciones educativas regionales.

Direcciones Regionales	Cantidad de sedes
Aguirre	1
Alajuela	8
Cañas	2
Cartago	5
Coto	3
Desamparados	7
Grande de Térraba	2
Guápiles	3
Heredia	5
Liberia	3
Limón	4
Los Santos	1
Nicoya	2
Occidente	5
Pérez Zeledón	2
Puntarenas	2
Puriscal	2
San Carlos	4
San José Central	7
San José Norte	4
San José Oeste	4
Santa Cruz	1
Sulá	1
Turrisiba	4
Zona Norte-Norte	1



Dirección Académico Administrativa Colegio Nacional Virtual Marco Tulio Salazar

Avenida Central y Segunda, Calle 6
Edificio Raventós, 4º Piso
Apdo. 10087-1000, San José, Costa Rica.
Tel.: 2257-2440 Fax: 2223-3729
email: cmvmarcotuliosalazar@mep.go.cr

Personal:
Gina Patricia Salas Fonseca
Coordinadora Dirección Académico Administrativa

Mañana de los Ángeles Solís Durán
Profesional 2 DAA - CNVMTS

Johana Umaña Mora
Secretaria DAA - CNVMTS

Walter Villalta Guillén
Asesor Depto. Tercer Ciclo y Educación Diversificada



REPÚBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO CURRICULAR
DEPARTAMENTO DE TERCER CICLO Y EDUCACIÓN
DIVERSIFICADA
DIRECCIÓN ACADÉMICO ADMINISTRATIVA
COLEGIO NACIONAL VIRTUAL MARCO TULLIO SALAZAR

Generalidades



Todos los jóvenes y adultos han de tener la oportunidad de adquirir el saber y aprender los valores, actitudes y competencias prácticas que les servirán para mejorar su capacidad de trabajar, participar plenamente en la sociedad, dirigir su vida y seguir aprendiendo" (LAVESCO, Marco de Acción de Olaya 2000)

Creación

Creado por acuerdo del Consejo Superior de Educación N°02-05-10, en la sesión No. 30-10.

Misión

Somos una institución educativa que ofrece una nueva oportunidad de reincorporación al Sistema Educativo Costarricense, mediante una estrategia curricular diferente, flexible y orientada a la educación a distancia, a estudiantes que por diversas razones no pudieron continuar sus estudios dentro de la oferta educativa diurna.

Visión

Ser una alternativa académica para la población adolescente, que integre procesos de mediación pedagógica presenciales y en entorno virtual, promoviendo a una formación integral moderna de hombres y mujeres con elevados valores éticos y morales, conscientes de la realidad nacional y de los requerimientos para la inserción en el mercado laboral.

Objetivo General

Brindar oportunidades educativas en el Tercer Ciclo de la Educación General Básica y de Educación Diversificada, a los jóvenes que han desertado del sistema educativo regular o que nunca se incorporaron a él.



Foto: Estudiantes de Colegio Don Bosco

Objetivos específicos

Incorporar dentro del sistema educativo formal a jóvenes con edades comprendidas entre los quince y los dieciocho años (en el momento del primer ingreso), mediante una estrategia de mediación pedagógica que les resulte agradable, accesible e interesante.

Ofrecer la oportunidad de cursar el III Ciclo de la Educación General Básica y la Educación Diversificada, mediante un Colegio Nacional Virtual que se adapte a la necesidad de la población entre 15 y 18 años, egresados de Tercer Ciclo de Secundaria, estudiantes rezagados o que nunca se incorporaron al sistema educativo regular.

Requisitos de Ingreso



- ⇒ Tener una edad entre los 15 y los 18 años cumplidos, a más tardar en el momento de su primera matrícula.
- ⇒ Diploma de Conclusión del II Ciclo de la Educación General Básica o su equivalente reconocido oficialmente por el MEP para ingresar a Séptimo Año.
- ⇒ Certificación de haber aprobado el séptimo o el octavo año, extendida por un colegio público o privado oficialmente reconocido, para ingresar a octavo o noveno año respectivamente.
- ⇒ Diploma de Conclusión del III Ciclo de la Educación General Básica o su equivalente reconocido oficialmente por el MEP para ingresar a Décimo Año.
- ⇒ Certificación de haber aprobado el décimo, extendida por un colegio público o privado oficialmente reconocido, para ingresar a undécimo año.
- ⇒ Probar – como condición sine qua non – que no estuvo matriculado en otra modalidad educativa en el período lectivo inmediato anterior a aquél que va a matricular (se exceptúan los estudiantes egresados del III Ciclo de las Telesecundarias que pueden incorporarse en este Colegio Nacional al décimo año del Ciclo Diversificado).
- ⇒ Un estudiante que hubiese cumplido con el límite superior de edad de 18 años cumplidos en el momento de su primera matrícula y que se ha mantenido en este Colegio sin interrupciones, puede permanecer en él hasta una edad máxima de 25 años; después de esta edad se reubicará en uno de los programas de Educación de Adultos que ofrece el Ministerio de Educación Pública.
- ⇒ Egresados de tercer ciclo de Telesecundaria puedan incorporarse y completar la educación diversificada.